



- Orientaciones pedagógicas para la atención y la promoción de la inclusión de niñas y niños menores de seis años con

Discapacidad auditiva

 Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF)

Elvira Forero Hernández
Directora General

Rosa María Navarro Ordóñez
Directora Regional Bogotá (E)

Martha Liliana Huertas Moreno
Directora de Prevención

María Piedad Villaveces Niño
Directora de Protección

Cordinación Editorial

Henry Matallana Torres
Jefe Oficina de Comunicaciones y Atención al Ciudadano ICBF

Grupo Programa Multimodales de Comunicación

Comité Técnico
Janett Bernal Torres
Lilias Florez Peñaloza
Doris Acosta Espinosa

Instituto Nacional para Sordos INSOR

Autores
Olga Lucía Bejarano Bejarano.
Janeth Vargas Díaz.

Corrección de estilo
Eduardo Lemus Espinosa

 Alcaldía Mayor de Bogotá

Samuel Moreno Rojas
Alcalde Mayor

Mercedes del Carmen Ríos Hernández
Secretaria Distrital de Integración Social

Olga Lucía Velásquez Nieto
Subsecretaria

Juan Fernando Rueda Guerrero
Director Poblacional

Jonathan Javier Nieto Blanco
Oficina Asesora de Comunicaciones

Constanza Liliana Alarcón Párraga
Subdirectora para la Infancia

Camilo Ernesto Peña Porras
Coordinador Análisis y Seguimiento de la Política Pública

Gloria Carrasco Ramírez
Coordinadora Atención Integral Primera Infancia

Constanza Gómez Romero
Coordinadora Convenio 3188 de 2008 Primera Infancia e Inclusión Social

Astrid Eliana Caceres Cárdenas
Profesional Atención Integral Primera Infancia

 Caja de Compensación Familiar – Compensar

Ligia Ortiz Cepeda.
Planificadora Acompañamiento Educativo

Diseño gráfico y Diagramación
Gatos Gemelos Comunicación

ISBN: 978-958-623-104-6
Primera edición Agosto de 2010

Orientaciones pedagógicas para la atención y la promoción de la inclusión de niñas y niños menores de seis años con Discapacidad auditiva

La serie de 8 módulos denominado "Orientaciones pedagógicas para la atención y la promoción de la inclusión de niñas y niños menores de 6 años con Discapacidad" fue desarrollado por el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) en alianza con Sense Internacional (Latinoamérica), INCI, INSOR, Habilitat, la Fundación Niñez y Desarrollo, la Fundación Integrar y la Fundación Fe. Los contenidos del presente documento son producto del contrato N. 453 de 2007 suscrito entre el ICBF e INSOR son responsabilidad de sus autores y del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar.

Su contenido parcial puede ser usado, citado, divulgado siempre y cuando se mencione la fuente y normas de derechos de autor. La reproducción total debe ser con autorización de la Oficina de Comunicaciones del Instituto Colombianos de Bienestar Familiar.

La publicación de la serie de 8 módulos de "Orientaciones pedagógicas para la atención y la promoción de la inclusión de niñas y niños menores de 6 años con Discapacidad, se realiza en el marco del Componente de Desarrollo Infantil del Convenio 3188 de 2008 denominado "POR LA PRIMERA INFANCIA Y LA INCLUSIÓN SOCIAL".

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF)
Sede Nacional: Avenida Carrera 68 No. 64 C – 75
Bogotá – Colombia
Teléfono 57(1) 4377630
Línea gratuita nacional ICBF 01 8000 91 80 80
www.icbf.gov.co

Secretaría Distrital de Integración Social (SISD)
Carrera 7 # 32 – 16
Bogotá – Colombia
Teléfono 57(1) 3279797
www.integracionsocial.gov.co

Contenido

Agradecimientos

4



CAPITULO I: Lo que se requiere saber sobre la sordera y las niñas y los niños sordos

7

- La audición y la deficiencia auditiva 8
- ¿Por qué se presenta la deficiencia auditiva? 13
- Entonces ¿Cómo podemos tomar precauciones hacia la sordera? 13
- Y si las precauciones fallaran ¿Cómo podemos estar seguros si una niña o niño no oye bien? 14
- ¿Qué podemos hacer al identificar que el niño o niña no escucha bien? 18
- ¿Qué pasa cuando estamos seguros que la niña o niño es sordo? 19
- ¿Cuáles son los efectos de la sordera en la niña o niño? 19
- Entonces ¿Qué características describen al niño sordo y que posibilidades lo benefician? 20
- Para reflexionar 21



CAPITULO II: Lo que podemos hacer para que las niñas y los niños sordos se desarrollen, aprendan y adquieran habilidades para su participación familiar y social

22

- ¿Qué es lo primero que debe garantizarse para las niñas y los niños sordos? 24
- ¿Cuándo es favorable que las niñas y los niños accedan a la Lengua de Señas Colombiana? 24
- ¿Cómo podemos iniciar la comunicación con las niñas y los niños sordos? 25
- ¿Cómo brindar un ambiente lingüístico para la adquisición de la Lengua de Señas Colombiana? 25
- ¿Qué pueden hacer los padres, cuidadores y educadores respecto a la Lengua de Señas Colombiana? 26

■ El papel de los padres de familia	28
■ ¿Qué podemos hacer para fomentar la formación en el afecto, las normas y valores?	28
■ ¿Qué podemos hacer para el desarrollo de capacidades y habilidades de las niñas y los niños sordos?	30
■ ¿Hay actividades pedagógicas desarrolladas específicamente para niñas y niños sordos?	31
■ ¿Qué podemos hacer para acercar a las niñas y los niños sordos pequeños a la lectura y la escritura?	32
■ ¿Qué modificaciones son necesarias implementar a nivel institucional?	34
■ ¿Cuándo es favorable que las niñas y los niños accedan a la lengua castellana oral?	35
■ ¿Cuáles son las ayudas auditivas que existen para las niñas y los niños sordos?	37
■ Recomendaciones para el uso de las ayudas auditivas	38



■ CAPITULO III: Lo que podemos hacer para garantizar la inclusión del niño o niña sordo a la familia y a la comunidad

40

■ ¿Cómo vivimos y aceptamos la situación de recibir a una niña o niño sordo?	41
■ ¿Qué es la inclusión y cómo se entiende para las niñas y los niños sordos?	43
■ ¿Qué podemos hacer para favorecer la inclusión de niñas y niños sordos?	44
■ ¿Cómo podemos fomentar ambientes estimulantes para las niñas y los niños sordos?	46
■ Actividades cotidianas en la casa y en el hogar infantil para el desarrollo de niñas y niños sordos	47
■ ¿Qué adecuaciones se pueden hacer en el entorno de niñas y niños sordos para facilitar su inclusión social?	49
■ ¿Qué apoyos o redes de contacto existen para la atención de niñas y niños sordos?	50
■ Para reflexionar	51



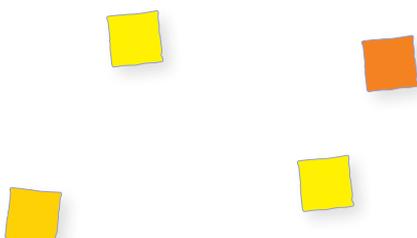


◆ CAPITULO IV: Si tiene a cargo una niña y niño sordo ¿sabe como cuidarse, qué necesita, quién le puede ayudar?

52

◆ ¿Quién es un cuidador?	53
◆ ¿Qué precauciones deben tener los padres, cuidadores y docentes en la atención de una niña o niño sordo?	57
◆ ¿Qué programas o servicios de tipo cultural, recreativo y artístico pueden apoyar la labor de padres, cuidadores o docentes?	58
◆ ¿Qué pueden hacer los hogares o jardines infantiles para que el cuidador tenga apoyo de otras personas o instituciones?	59
◆ Para reflexionar	59

◆ BIBLIOGRAFÍA	61
◆ GLOSARIO	62
◆ DIRECTORIO INSTITUCIONAL	66



Agradecimientos

En primera instancia se agradece a los siguiente Profesionales del INSOR por su aportes para la construcción de la guía: Luz Betty Fonseca Gómez, Amanda Silva, Patricia Rey de Reyes, María Carolina Rodríguez, Eliana Torres, Elizabeth Quiñónez, Richard Jiménez, Katherine Rozo M y Deysi Franco.

En segunda instancia se agradece a las Instituciones educativas para sordos públicas y privadas, Jardines Infantiles, educadores oyentes y sordos, jardineras, modelos lingüísticos sordos, padres y madres sordos y oyentes. En especial a las siguientes personas por el aporte de sus conocimientos y experiencias personales o profesionales para la construcción de contenidos y por su participación en el proceso de lectura para la validación de la guía: Instituto Nacional Para Sordos INSOR: Proyecto de Investigación: PEBBI Proyecto Educativo Bilingüe Bicultural para Sordos en los ciclos de preescolar y básica primaria: coordinadora Fanny Janeth Lora, docente Hugo Armando López (sordo), Claudia Saldarriaga y a los padres: Maritza Manjares Jiménez y Gisela Rojas.

Instituto Nuestra Señora de la Sabiduría: a las docentes, directivos Hermana Derly Villanueva, Maria Fernanda Monsalve, Blanca Yasmith Sánchez, Diana Esperanza Arias, Diana Marcela Duque, Alejandra Llano.

Seccional Bogotá - Hogar Infantil Nazareth: a los docentes, directivos. María Nelcy Pérez, Maria Estela Bayona, Bibiana Betancourt, Ángela Isabel Zúluaga y a los padres de familia Jorge Cadavid (sordo), Elizabeth Moreno.

Seccional Bogotá - Hogar Infantil La Esperanza: a los docentes, directivos Nubia Valencia, Lilibeth Perdomo, Nidia Alejandra Morales, Patricia Estela Córdoba y a los padres de familia

Seccional Bogotá - Centro de Desarrollo San Francisco a las docentes, directivos María Nelly Mesa, Mery Olaya, Carmen Cuellar y madre: Angélica María Tiguaque.

Seccional Bogotá - Hogar Infantil Campanita Melodiosa: a las docentes, directivos Yazmina Barón, Margarita Zapaleino (modelo lingüístico sorda), Dianila Leal y a las madres de familia Laidy, Carolina Uribe y Mercedes Mateus.

Jardín Infantil Pimpones: a las docentes, directivos. Mónica López, Bibiana Giraldo. Carolina Castañeda e Ivette Hernández.

Así como también a la señora Maria Custodia Rivera madre de un niño sordo de la Fundación ICAL.

Finalmente se agradece a todos los lectores por realizar la retroalimentación y aportes a este documento de orientaciones pedagógicas, dado que a futuro permitirán nuevas producciones en la calidad de la atención educativa de los niños y las niñas menores de seis años en nuestro país.



Presentación

La presente guía, denominada “Orientaciones Pedagógicas para la Atención de las Niñas y los Niños Menores de seis (6) años en Ambientes Familiares e Institucionales del Sistema Nacional de Bienestar Familiar”, es una de las formas de aplicación de la política pública nacional de discapacidad y del Plan de Acción del gobierno para la primera infancia, entre los años 2006 y 2010.

Este material pretende brindar conocimientos y orientar a las personas que por alguna razón, necesitan actuar e interactuar a diario con niños y niñas con discapacidad auditiva, ya sea en el medio familiar, en el barrio, en la ciudad, o en el jardín infantil.

Por tanto, este documento está dirigido a los padres de familia, a padres sustitutos, a madres comunitarias, a cuidadores y a educadores que hayan recibido una niña o un niño sordo, y que necesitan saber quiénes son, cómo se desarrollan, cómo se comunican, qué hacer y cómo actuar para cumplir con la responsabilidad que cada uno tiene en el desarrollo, en la educación y en la vida personal, comunitaria y social de las niñas y los niños sordos menores de seis (6) años.

Las orientaciones que contiene la guía se han elaborado colectivamente y son el resultado de las experiencias, vivencias, saberes, reflexiones y palabras de muchas personas, padres, cuidadores y representantes de Hogares Infantiles del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF, educadores de instituciones públicas y privadas del distrito capital de Bogotá, y de los centros de atención integral y de sordos adultos.

Estas personas accedieron a compartir sus experiencias después de haber recorrido un camino, de haber superado dudas, los temores y angustias que en algún momento los agobiaron, y que ahora se traducen en conocimientos que nos brindan a través de esta guía y que nos orientan para despejar el camino.

Para recoger y sistematizar la información, se realizaron varias reuniones en las que se recogieron testimonios a partir de interrogantes y conversaciones. Todas estas voces aparecen identificadas en el texto entre comillas y en letra cursiva.

También se acudió al análisis e interpretación documental de publicaciones¹ del Instituto Nacional para Sordos INSOR, así como a la revisión de algunas experiencias internacionales con niñas y niños sordos menores de seis años, en países como Dinamarca, Suecia, Brasil, Uruguay y Venezuela, entre otros.

¹ Estas publicaciones son producto de investigaciones educativas y pedagógicas: Programa bilingüe de atención integral al niño sordo menor de cinco años, Educación bilingüe para sordos – Etapa Escolar- Orientaciones Pedagógicas, Orientaciones para la integración escolar de educandos con limitación auditiva usuarios del castellano a la escuela regular, salud auditiva y comunicativa entre otros.

Los planteamientos del texto se sustentan en la mirada sobre infancia y la diversidad, y en el caso de las niñas y los niños sordos, apunta a que los educadores, padres y cuidadores, se relacionen con ellos como personas que si bien tienen un déficit por no escuchar, poseen todas las potencialidades y capacidades, se encuentran en un proceso de desarrollo, y tienen derechos y deberes como todos los ciudadanos colombianos.

Las niñas y los niños sordos, además de las diferencias que los hacen individuales como cualquier otro niño, presentan diferencias a nivel comunicativo, lingüístico, cultural, las que en sí mismas son valoradas como atributos y no como problemas. Esta manera de comprender las diferencias se entiende como diversidad, en tanto, sean valoradas a través del uso de una lengua visual y no auditiva, del uso de formas distintas de aprender, de adoptar diferentes maneras de encontrarse y agruparse, y en diversas manifestaciones de expresión artística y cultural.

La diversidad se pone de manifiesto en la familia, en el jardín infantil, en la sociedad, si quienes conviven con las niñas y los niños sordos tienen actitudes y expresiones de respeto, donde no se señale o discrimine al otro por no ser o no tener, sino que se organicen encuentros en los que sordos y oyentes compartan desde los puntos en común por el hecho de ser humanos, donde se den intercambios de vivencias, experiencias, sentires, en los que se evidencie que no sólo las niñas y los niños sordos, sino todas las personas, somos diferentes. La diversidad como afirman Jiménez y Montserrat² es una característica de la naturaleza humana, no sólo de los niños y niñas sordos o con una discapacidad, y constituye una oportunidad para mejorar y enriquecerse como persona y como grupo humano.

Para contribuir a que el desarrollo y la inclusión en la familia y en el contexto escolar de las niñas y los niños sordos sea más favorable, la guía da orientaciones pedagógicas y entrega conocimientos y herramientas que se pueden utilizar en la vida cotidiana para la atención y el manejo educativo y pedagógico de esta población, y contribuyen a crear y fortalecer las condiciones y ambientes sociales, lingüísticos y organizativos, que contribuyan a que los niños y las niñas con discapacidad auditiva, aprovechen las oportunidades que les conceden sus derechos como ciudadanos.

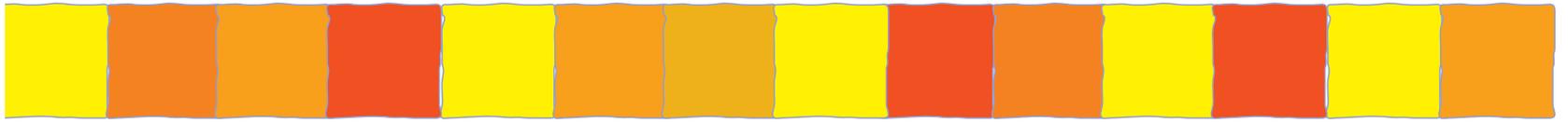
2 Jiménez y Montserrat. De educación especial a educación para la diversidad. Ediciones Aljibe, Málaga: España, 1999.



Lo que se requiere saber
sobre la sordera y las niñas y los niños

SORDOS

CAPÍTULO I



Cuando establecemos los primeros contactos con una niña o niño sordo la mayoría de personas sentimos una sensación de desconcierto e impotencia al no saber cómo reaccionar, cómo interactuar, qué hacer ante ellos. Esta situación se da principalmente por desconocimiento de la sordera y de quien es el niño sordo.

Para empezar a incrementar nuestro conocimiento, la lectura de este capítulo nos permitirá tener claridad sobre las características de la sordera, por qué se produce, sobre cómo detectarla y cómo prevenirla, sobre quién es el niño o niña sordo, y sobre qué sucede cuando se recibe en el hogar o jardín un niño con esta condición.

La audición y la deficiencia auditiva

La audición es el sentido que permite al ser humano ponerse en contacto con el medio ambiente, a través del funcionamiento del oído el cual trabaja para captar, transmitir y procesar información sonora. Esta información incluye todos los sonidos del ambiente, los mas bajos, los mas altos, los mas intensos, los menos intensos, los mas lejanos, los mas cercanos, y sobre todo, los mas complejos que puede recibir un ser humano, como son los sonidos del habla.

La mayoría de los niños y las niñas oyen desde antes del nacimiento. Durante la gestación el feto está sometido continuamente a sonidos que se producen en el interior del cuerpo de la madre; desde el quinto mes de embarazo el oído está completamente formado y le permite escuchar las voces y ruidos externos de alta intensidad. Al nacer, la función de la audición empieza a hacerse cada vez mas especializada para diferenciar los distintos sonidos de la lengua que hablan los padres y demás personas del entorno de un niño. De esta manera llegamos a comprender y a producir sonidos que combinados forman las palabras y significados de una lengua oral, como el castellano por ejemplo, lo cual hace parte del proceso de desarrollo de la comunicación y del lenguaje de los niños.

En términos generales, cuando el bebé nace responde a sonidos fuertes, y a medida que crece y se estimula se observan respuestas a sonidos suaves. Entre los 3 y los 9 meses de edad, responde a sonidos de un volumen moderado que corresponde a la voz de una conversación de dos personas en un ambiente tranquilo. De los 9 meses en adelante, responde a sonidos muy suaves parecidos al volumen de una voz susurrada o en secreto.

En el siguiente cuadro podemos resaltar los comportamientos comunicativos que dan cuenta de que el niño oye bien e ilustrar con mayor precisión este proceso. Observemos la siguiente información:

Del nacimiento a los 2 meses:



- Se despierta, cesa el llanto, pestañea, se sobresalta, mueve los brazos ante un ruido o voz de intensidad fuerte, como el timbre del teléfono, despertador, ladrido de un perro, llanto de un niño.
- Se tranquiliza cuando la madre lo consuela o lo arrulla.
- Hacia el segundo mes, el bebé pone atención a las voces, mira a la persona que le habla y sonríe.

De 2 a 4 meses:



- Busca con movimiento de ojos a las personas que hablan a su alrededor y sonidos que provienen del lado derecho e izquierdo.

- Deja de llorar cuando le hablan.
- Empieza el balbuceo, vocalizando "ahh", "ohh"

De 4 a 7 meses:



- Busca con movimiento de cabeza los sonidos, al lado derecho o al lado izquierdo.
- Los diferentes sonidos del ambiente le captan su atención.
- Reacciona ante su nombre.
- Emite carcajadas.
- Interrumpe el llanto al escuchar música.
- Realiza variedad de sonidos como: "ba,ba", "ga,ga".

De 7 – 9 meses



- Busca directamente un sonido ubicado a los lados o hacia abajo de su cabeza.
- Usa su voz para atraer la atención, imitando sonidos como besos, toses, entre otros.
- Balbucea 4 o más sonidos.
- Muestra actos comunicativos de interacción con los adultos, comprendiendo “no” y “adiós”
- Asocia el sonido con lo que lo produce, por ejemplo, busca el teléfono o la puerta cuando timbran.

De 9 a 13 meses



- Ubica los sonidos fuertes o suaves provenientes de los lados, por encima o debajo de su cabeza.
- Busca la voz, el pito de un muñeco de caucho o un papel de un dulce de intensidad muy suave.

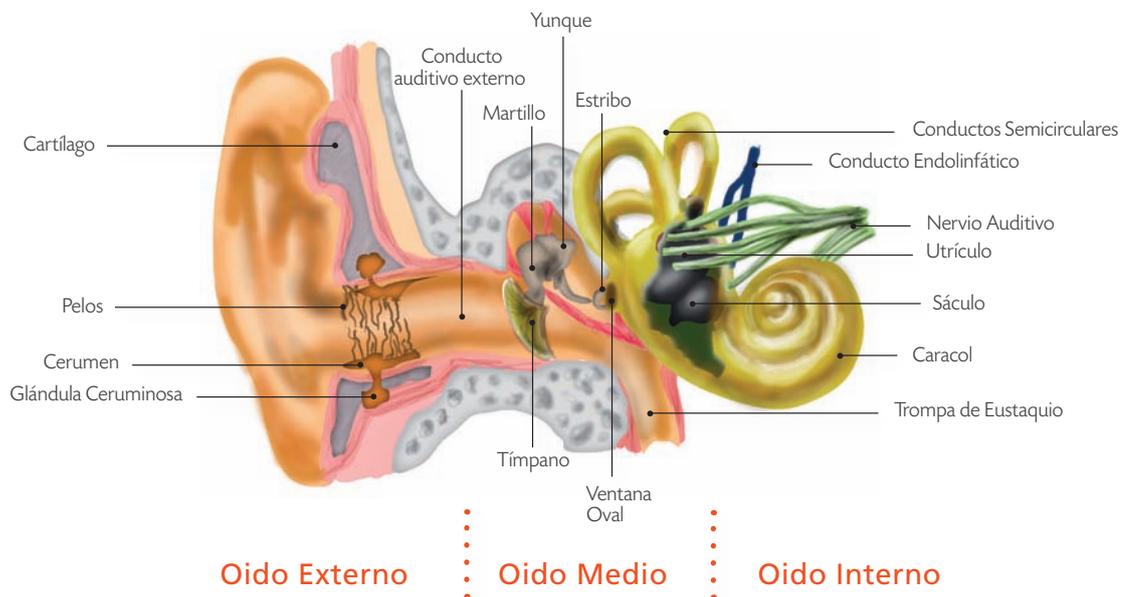
- Entrega sus juguetes cuando se le piden.
- Balbucea como expresión de satisfacción.
- Realiza interacciones con sus padres, en las rutinas de la vida diaria, dando respuestas intencionales.

De 13 meses en adelante:

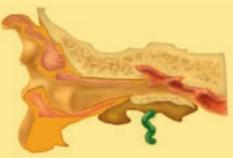
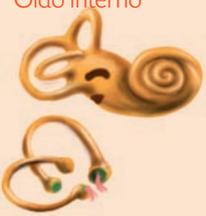
Hacia el año aparecen las primeras palabras (sustantivos y posteriormente adjetivos). A los 15 meses comprende aproximadamente 50 palabras.

A los 2 años alcanza un logro importante en el desarrollo: expresa sus ideas con frases de dos palabras, por ejemplo, perro grande, sopa mamá, no tete. Hacia los 2 años y medio expresa oraciones simples de 3 palabras como por ejemplo, nene toma jugo. Habla del aquí y del ahora, es decir, comenta los eventos que están sucediendo en el momento actual, se involucra comunicativamente en hechos que constituyen su presente.

Desde esta edad hasta los 5 años, sus expresiones se vuelven más largas y más complejas. Usa la negación y la pregunta y produce expresiones similares a las del adulto. Habla de cosas del pasado, del futuro y de situaciones que no ha experimentado directamente. Aparece la narración, cuenta historias y amplía su vocabulario. A medida que se desarrolla, su lenguaje adquiere habilidades para la conversación sobre los diferentes temas que él conoce, con personas distintas a las de su núcleo familiar y en diversidad de situaciones. Ahora bien, para que se de el proceso de audición los seres humanos contamos con diferentes estructuras y funciones. Dentro de las estructuras encontramos principalmente el oído y otras estructuras neurológicas internas. Para tener una mejor visualización del oído, sus partes y funciones, veamos la siguiente grafica:



El oído está dividido en tres partes:

Partes del oído	Formado por	Que hace
<p>Oído externo</p> 	<p>La oreja o pabellón auricular.</p>	<p>La oreja es la parte del oído que podemos ver, dirige el sonido hacia el conducto auditivo externo.</p>
<p>Oído medio</p> 	<p>El conducto auditivo externo.</p>	<p>El conducto auditivo externo transmite el sonido hacia el oído medio. Presenta vellos o pelitos muy finos y una sustancia llamada cerumen o cera. Estos vellos filtran el aire para que no entre polvo, retienen el cerumen y ayuda a proteger dicho conducto.</p>
<p>Oído interno</p> 	<p>Tímpano</p> <p>Cadena de huesecillos</p> <p>Trompa de Eustaquio</p>	<p>El tímpano y la cadena de huesecillos vibran con la llegada del sonido y transmiten así esa vibración al oído interno.</p> <p>La trompa de Eustaquio, comunica el oído medio con la parte de atrás de la garganta para mantenerlo ventilado.</p>

Dicha estructura permite que el oído humano perciba sonidos entre 0 y 120 decibeles, por ejemplo, desde un susurro hasta el despegue de un avión. El decibel es la medida del volumen del sonido donde 0 dB es el mínimo nivel que se oye y 120 dB el máximo. El volumen de una conversación regularmente esta entre los 50 y 60 dB. Cuando el nivel de percepción del sonido se da por encima de 20 dB, se habla de una deficiencia en la percepción auditiva, la cual varía en

grados, dependiendo de la cantidad de decibeles que alcance. Una deficiencia auditiva ocasiona que la persona no pueda oír bien y por esto no este en capacidad de comprender los sonidos del medio ambiente ni de la lengua oral que se habla en su entorno.

Cuando las deficiencias auditivas se presentan por problemas en el oído externo o en el oído medio, pueden recuperarse

Causas antes del nacimiento	Puede presentarse por historia familiar de sordera, es decir, que en la familia hay una o varias personas sordas, o por la existencia de parentesco entre los padres.
Causas durante el embarazo	Encontramos enfermedades virales contraídas por la madre, como rubéola, citomegalovirus, toxoplasmosis, sífilis (podemos ver en el glosario al final de la guía las definiciones de estos términos). El virus se transmite por vía sanguínea y afecta al bebé especialmente durante los tres primeros meses de embarazo, lo cual es altamente riesgoso, pues en estos meses es cuando se forman en el feto el oído y sus estructuras. También se pueden presentar durante el embarazo problemas de incompatibilidad sanguínea, es decir, que la madre tenga un Rh negativo y el padre Rh positivo. Otras causas son la exposición a rayos X (radiografías), ingerir medicamentos sin fórmula médica durante el embarazo, y malformaciones congénitas cráneo-faciales como defectos físicos de nariz, boca, oído y cuello.
Causas en el momento del nacimiento	Podemos pensar en una posible pérdida auditiva cuando el bebé presenta al nacer un peso inferior a 1.500 gramos, si el bebé ha presentado dificultades para respirar, o si han existido dificultades, demoras y traumatismos durante el parto.
Causales después del nacimiento y antes de los tres años	Fiebres altas relacionadas con meningitis, otitis, paperas, sarampión o salida de líquido por el oído, exposición prolongada o súbita a ruidos fuertes, automedicación, enfermedades virales, como paperas, sarampión y que no son tratadas adecuadamente o por traumas cráneo-encefálicos como golpes muy fuertes en la cabeza, que causen por ejemplo pérdida de la conciencia.

con tratamiento, con medicamentos o con cirugía. A estas pérdidas se les denomina pérdidas auditivas conductivas, y pueden variar en grados de leve a moderadas, cuando ocasionan bajas entre 20 y 70 dB.

Cuando la pérdida auditiva se debe a una lesión en el oído interno, en el nervio auditivo, o en las estructuras neurológicas más internas, no tienen tratamiento clínico, pues son irreversibles. A este tipo se les denomina pérdidas auditivas neurosensoriales y pueden presentarse en grados de leves hasta profundas (más de 70 dB). Desde el punto de vista auditivo, hablamos de sordera cuando la pérdida se cataloga como profunda, es decir que supera los 70 dB.

¿Por qué se presenta la deficiencia auditiva?

No existe una única causa. Esta condición puede presentarse por razones genéticas (que se pasan de una generación a otra), por problemas o dificultades durante el embarazo o el parto, o por circunstancias posteriores al nacimiento. En ocasiones se puede hasta desconocer la causa exacta de esta condición. De tal manera que es importante informarnos al respecto,

pues independientemente de sus causas, cuando se presenta la pérdida de audición o la sordera, estas se convierten en una condición de vida de las personas, y deben afrontarse de la manera más favorable posible, superando la inclinación a atribuirle culpabilidades a las personas.

Por esto se presentan a continuación las causas más frecuentes que producen sordera en los niños y las niñas. Si usted las identifica como padre o educador, es importante acudir a las instituciones o profesionales (ver información anexa al final de la guía) que brinden la orientación necesaria como medida de prevención y protección.

Entonces ¿Cómo podemos tomar precauciones hacia la sordera?

Las precauciones que podemos tomar tienen diferentes momentos. Así, hay cuidados que debemos tener antes, durante y después del embarazo. En la siguiente tabla observamos comportamientos que se deben tener y que se deben evitar. Veamos:

Lo que debemos hacer	Lo que debemos evitar
<ul style="list-style-type: none">Solicitar consejería genética en caso de existir familiares sordos.Asistir a controles médicos periódicosMantener una alimentación balanceada.Conocer el grupo sanguíneo propio y el de la pareja.Estar alerta ante situaciones de riesgo presentadas durante el embarazo, como brotes, fiebres altas, sangrados, traumatismos, contagios.	<ul style="list-style-type: none">El contacto especialmente durante los 3 primeros meses de embarazo con personas que tengan enfermedades con brote en la piel, como rubéola.El contacto directo con animales domésticos especialmente con gatos y aves, porque pueden transmitir infecciones o virus a la madre embarazada o al bebé.El consumo de alcohol, cigarrillos y drogas.<ul style="list-style-type: none">Usar continuamente audífonos con el sonido a volumen alto.Exponerse a rayos X (radiografías).

Lo que debemos hacer	Lo que debemos evitar
<ul style="list-style-type: none">☀ Alimentar al bebé exclusivamente con leche materna los primeros seis meses de edad, pues así crea defensas contra enfermedades y establece lazos afectivos con la madre.☀ Vacunar oportunamente al bebé de acuerdo al esquema de vacunación recomendado por el médico.☀ Enseñar al niño a sonarse, soplando suavemente, primero por una fosa nasal y luego por la otra.☀ Acudir al médico ante cualquier urgencia de fiebre alta o de golpes fuertes en la cabeza.	<ul style="list-style-type: none">☀ Procrear con familiares en grados primarios de consanguinidad.☀ Dar el pecho o biberón al bebé en posición acostado, pues el líquido puede pasar al oído y crear infecciones. Es mejor que el niño esté semisentado.☀ Aplicar en el oído remedios caseros como leche materna, vinagre u orines, cuando una persona presenta dolor.• ☀ Introducir ganchos, copitos, lápices, llaves, como utensilios para asear los oídos. La cera que el oído no necesita sale sola con la limpieza diaria.• ☀ El baño en aguas sucias, pues puede transmitir infecciones al oído; si se ve forzado a hacerlo, utilice tapones de algodón impregnados con vaselina o glicerina para proteger los oídos.• ☀ Dar medicamentos al niño o niña sin que se los formule el médico.

Y si las precauciones fallaran, ¿Cómo podemos estar seguros si un niño o niña no oye bien?

El sentido de la audición proporciona información ante la cual las personas reaccionan de determinadas formas, por ejemplo, voltear a mirar a una persona cuando nos habla o cuando nos llaman por nuestro nombre, o sobresaltarse ante un ruido fuerte, entre otras. Entonces, una forma de identificar una posible sordera puede hacerse observando la ausencia de manifestaciones, de reacciones y comportamientos comunicativos que se esperan cuando escuchamos, y esto es algo que, en las diversas situaciones de la vida diaria, pueden hacer los padres de



familia, cuidadores y educadores. El siguiente cuadro nos ilustra, a partir de la clasificación de pérdidas auditivas, los comportamientos observables que pueden llamar nuestra atención y hacer que estemos alerta ante una posible falla de audición. Entonces es importante que nos fijemos principalmente en las manifestaciones características del niño cuando hay deficiencia auditiva.

Grado de deficiencia auditiva	Características comportamentales del niño
<p>Leve: 20 – 40 db.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ☀ Percibe entre el 60 y el 75% de la señal sonora del habla, cuando la voz esta a un volumen suave y la niña o niño no está mirando a la persona que le habla. ☀ Comprende sin dificultad palabras que se le dicen a un metro de distancia, siempre y cuando el ambiente sea muy silencioso o que no haya ruido u otros sonidos como voces o música en el sitio donde se encuentre el niño o niña. ☀ Participa efectivamente en conversaciones con un interlocutor, presentándose dificultades para conversaciones en grupo. ☀ Percibe la mayoría de los sonidos del habla y del ambiente, pero puede mostrar dificultades en la percepción de algunas consonantes de frecuencias agudas como la "s" y "d". ☀ El niño puede verse mas bien como un niño distraído o desatento, por lo que la deficiencia auditiva puede pasar inadvertida. ☀ El niño puede mostrar fatiga y cansancio debido al esfuerzo que hace para escuchar.
<p>Moderada: 40 – 70 db.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ☀ Cuando se le habla con voz suave al niño o niña y no está mirando a la persona que le habla, puede percibir entre el 25 y el 50% de la señal del habla. ☀ Puede considerarse como un niño o niña distraído, desatento o que oye solo cuando le conviene. ☀ Con frecuencia, la comunicación oral está significativamente afectada y la socialización se restringe al ambiente del hogar, siendo muy interferida la interacción con las demás personas. ☀ Escucha y comprende palabras si está de frente a la persona que le habla, si se utiliza un volumen más alto del normal, a un metro de distancia y en ambientes muy silenciosos, pero si se encuentra en sitios donde hay sonidos ambientales cotidianos como voces, música, ruidos, se presentan amplias dificultades para entender lo que se le dice. ☀ Escucha televisión a volumen alto. ☀ Percibe con mas facilidad los sonidos del habla que aportan información visual en los movimientos de la boca, como la "m", "p", "f". Se dificulta la percepción de sonidos con frecuencia aguda o que no aportan información visual para el niño o niña, por ejemplo, "s", "d", "t", "l", "g", "j", "x", "ch", y las vocales como "i" y "e". Se presentan dificultades para percibir las palabras que contienen estos sonidos. ☀ Las dificultades de percepción ocasionan que muchas veces se comprendan inadecuadamente instrucciones u otros mensajes orales. Esto puede notarse en que el niño hace cosas diferentes a las que se le dice.

Grado de deficiencia auditiva	Características comportamentales del niño
<p>Moderada: 40 – 70 db.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se comunica utilizando un vocabulario limitado, mostrando un uso y comprensión restringido de términos nuevos o palabras que no sean de uso frecuente. • En la comunicación oral los niños o las niñas mantienen fija la mirada en el interlocutor para tratar de aprovechar al máximo información visual que este pueda brindarle • Participa en conversaciones con intervenciones cortas y estructurando frases muy sencillas. • La percepción de sonidos acústicamente parecidos puede confundirse, por ejemplo "taza" y "casa" • Habla por teléfono mostrando dificultades para entender. • Sin apoyo visual a veces no responde al llamado o a sonidos moderados como cuando se esta conversando, tocan a la puerta, timbre del celular.
<p>Severa: 70 – 90 db.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Puede percibir palabras que se le dicen a un volumen elevado, a 30 cm del oído en ambientes muy silenciosos. • Percibe sonidos ambientales muy fuertes como el ruido de un avión, un golpe estrepitoso, un pito muy alto. • Usa permanentemente bastantes señas naturales para comunicarse. También Se fija en los movimientos de labios y boca para apoyar la comprensión. • Cuando participa en interacciones comunicativas con una o mas personas se presentan amplias dificultades para comprender mensajes orales. • Utiliza mas la visión que la audición como principal vía de aprendizaje y comunicación. • Produce expresiones orales de difícil entendimiento para las otras personas. • Los oyentes pueden percibir que la voz del niño o niña se escucha muy aguda o muy grave como rara. • Utilizan palabras aisladas que en el día a día son altamente pronunciadas. • Producen palabras que tienen información visual en los movimientos de la boca, pero no las estructuran en frases.
<p>Profunda: Más de 90 db.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • No hay percepción de sonidos del habla. Pueden repetir palabras de uso frecuente en la cotidianidad, utilizando la información visual de movimientos de la boca. • Percibe vibraciones que producen los sonidos muy fuertes. • Depende de la visión más que de la audición como principal vía de aprendizaje y comunicación. • Las características de la voz se perciben por el oyente como poco corrientes. • Se apoya significativamente en la lectura labiofacial.

Además de la observación, existen otras maneras un poco más complejas de observar reacciones y comportamientos que verifican si los niños o las niñas están oyendo bien. Según la edad del niño o niña se sugiere practicar tamizajes auditivos, los cuales son pruebas sencillas que pueden realizar padres, madres, cuidadores o educadores y que ayudan a observar las respuestas ante los sonidos, es conveniente realizarlas en sitios donde no haya ruido. Observemos:

De 0 a 3 meses de edad



Utilice instrumentos como un tambor, un reloj despertador o una campana que produzcan sonidos fuertes.

Cuando el bebé se está durmiendo o está despierto pero tranquilo, produzca detrás de él un sonido fuerte a una distancia aproximada de 30 cm, observe la reacción del bebé a este sonido.

La respuesta ha de ser de sobresalto, llanto, movimiento de los párpados, movimiento de los brazos y/o piernas. Si no observa ninguna respuesta, es conveniente repetir la prueba al día siguiente.

Si definitivamente se está seguro de que el niño o niña no responde, se debe consultar con el médico del servicio de salud al cual pertenezca para que le realicen una evaluación auditiva completa. En este punto es muy

importante resaltar que todos los niños, por pequeños que sean, pueden ser valorados.

De 4 a 9 meses:



Utilice objetos sonoros como el pito de un muñeco de caucho, el sonajero y el papel de un dulce. Para esta prueba es necesario que el niño o niña este despierto y distraído con algún juguete que no produzca sonido. A una distancia de 30 cm, donde el bebé no pueda verlo a usted, produzca un sonido moderado (ni muy fuerte, ni muy bajo), puede ser con el muñeco de caucho y observe como responde. Haga lo mismo con el sonajero y con el papel de dulce, primero por un oído y luego por el otro. Es conveniente esperar un tiempo prudente, pueden ser un par de minutos, antes de producir el siguiente sonido.

La respuesta que debe esperarse es de búsqueda, es decir que el niño o niña gira la cabeza hacia el lado donde se produce el sonido. Para estar seguros, es necesario que el niño responda adecuadamente al sonido de dos de los juguetes utilizados.

De 9 meses a 3 años:



Utilice objetos sonoros como el pito de un muñeco de caucho, un sonajero y el papel de un dulce.

Repita la prueba anterior siguiendo las mismas indicaciones. Lo único que es necesario variar es el volumen del sonido, pues para niños y niñas mayores de 9 meses el estímulo debe ser a un volumen muy bajito; el niño presentará las mismas respuestas explicadas en el caso anterior. Si no observan ninguna respuesta, vuelva a hacerlo al día siguiente. Si definitivamente se ve que el niño no responde, se sugiere consultar con el médico del servicio de salud al cual pertenece, para que le realicen una evaluación auditiva completa.

De 3 a 6 años: Utilice su voz para realizar la prueba.



Usted debe explicar al niño o niña que le va a decir pasito unas palabras y que debe repetir las como las oiga. Ubíquese al lado del niño con la boca a la altura de la oreja, a una distancia de 25 cm. Se sugiere retirar el cabello que cubre la oreja del niño o niña, y decirle las palabras a bajo volumen, mientras frota suavemente un pedazo de papel en el oído contrario.

Para un oído pueden utilizarse las palabras: ojos, zapatos, mano, pelo, nariz, y para el otro oído: mamá, boca, medias, saco y cabeza. La respuesta esperada es que el niño repita correctamente todas las palabras que le han sido

dichas tanto en el oído izquierdo como en el derecho. Si falla en una o más palabras, es conveniente repetir la prueba al día siguiente. Si vuelve a fallar, es importante consultar con el médico del servicio de salud que tenga para que le realicen una evaluación auditiva completa.

¿Qué podemos hacer al identificar que el niño o niña no escucha bien?

Si se presenta el caso en que el niño o niña no muestra las respuestas esperadas a los sonidos, es indispensable que sea atendido por los servicios de salud, en los cuales le sea realizada una evaluación audiológica, que permite establecer la condición de sordera. Esta evaluación es realizada por profesionales que utilizan equipos que permiten determinar con exactitud las condiciones de audición del niño.

A continuación se presenta un resumen de estas pruebas que nos permiten una visión global de este tipo de evaluaciones:

- **Audiometría convencional:** Se realiza desde los dos años y hasta la edad adulta. Permite conocer cuánto oye una persona por cada uno de sus oídos y si presenta algún nivel de sordera, también ayuda a determinar si puede tener tratamiento médico y/o quirúrgico. Para realizar esta prueba se requiere la colaboración del niño o niña, porque se necesita dar una respuesta al escuchar un sonido.
- **Audiometría por observación del comportamiento (BOA):** Se realiza para bebés recién nacidos y hasta los 4 meses de edad aproximadamente. Permite observar el comportamiento y reacciones del bebé ante los sonidos.
- **Audiometría por refuerzo visual (VRA):** Se realiza para niños y niñas en edades de 5 meses a 2 años y medio de edad. En este procedimiento se da un refuerzo visual ante la respuesta del niño al sonido.

- Potenciales evocados auditivos de tallo cerebral (BERA): se puede realizar a cualquier edad del ser humano. Permite evaluar el funcionamiento de la vía auditiva y ubicar el sitio de la lesión sin que la persona de respuestas. Es ideal para evaluar niñas y niños pequeños y personas que por alguna razón, no pueden o no quieren cooperar en la audiometría.
- Inmitancia acústica: se realiza desde el nacimiento hasta la edad adulta. Permite conocer el estado del tímpano y del oído medio. Ayuda a determinar junto con la audiometría si la pérdida auditiva tiene tratamiento médico o no.
- Logaudiometría: se realiza desde los dos años hasta la edad adulta y se emplea la voz como estímulo. El objetivo de esta prueba es medir cuánto y a qué volumen entiende la lengua una persona, se efectúa en cada uno de los oídos.

Aunque el desarrollo tecnológico aporta herramientas cada vez más sofisticadas para determinar el grado de audición y las condiciones auditivas que poseemos los seres humanos, es más importante que tengamos conocimientos fundamentales sobre cómo cuidar nuestro oído y nuestra audición, de tal manera que, en lo posible, evitemos su daño o perjuicio.

¿Qué pasa cuando estamos seguros de que la niña o el niño es sordo?

Cuando se han aplicado las pruebas especializadas y se ha confirmado que la niña o niño es sordo, los padres afrontan circunstancias de mucho dolor, culpa, rabia, miedo y gran impotencia. Sienten que no podrán soportarlo, quisieran pensar que no es cierto y durante un tiempo se hunden en el llanto y la tristeza. En muchos casos llega a pensarse en el hijo o hija como enfermo o incapaz.

Estas emociones y pensamientos hacen parte de una reacción normal a una situación inesperada y difícil de aceptar. Pero también se da en gran medida por

desconocer en realidad cuáles son las consecuencias de la sordera, quién es el niño sordo, cuáles son sus posibilidades y capacidades.

¿Cuales son los efectos de la deficiencia auditiva en la niña o niño?

Es una realidad que los niños sordos presentan una deficiencia auditiva, que puede presentarse con el nacimiento, o durante la primera infancia y puede ocasionar:

■ Obstáculos en la adquisición natural y espontánea de la lengua que utilizan las personas del entorno del niño y que es de carácter auditivo-vocal, es decir, que se percibe mediante la audición y se expresa oralmente mediante la voz, como el castellano oral en nuestro caso.

■ Obstáculos en la adquisición oportuna de la lengua oral que utilizan las personas del entorno, es decir que se impide que se adquiera en el tiempo adecuado.

■ Riesgo de retrasos del desarrollo no sólo lingüístico, sino también comunicativo, cognitivo, intelectual y de interacción social, si no se brindan las oportunidades de que el niño adquiera en forma natural y espontánea una lengua que utilice canales diferentes al auditivo para comprender información y formas diferentes a la oral para hablar.

Entonces, ¿Que características describen a la niña o niño sordo y que posibilidades lo benefician?

1. La niña o el niño sordo es un ser que posee todas las potencialidades y capacidades para desarrollarse, que tiene derechos y deberes, así como sus propias tendencias, intereses, personalidad, características, y un lugar en la familia y en la sociedad³. Las niñas y los niños sordos ante todo son niños como todos los demás, que les gusta jugar, aprender y ser queridos. A nivel corporal, afectivo, cognitivo, ético, estético y social, se desarrollan igual que los demás niños.
2. El niño sordo posee la facultad del lenguaje y el potencial para adquirir y desarrollar una lengua en forma natural y espontánea, pero ese proceso no es igual que en el niño oyente en lo que se refiere a una lengua oral, debido a que los estímulos lingüísticos que le brinda el medio son audibles, y él no tiene la posibilidad de percibirlos por la deficiencia auditiva. Entonces, el aprendizaje de la lengua oral se convierte en una tarea que debe ser planeada sistemáticamente (paso a paso) por los adultos y que requiere apoyos específicos a nivel tecnológico, pedagógico y/o terapéutico. Estos apoyos están descritos en el capítulo dos de la presente guía.
3. Sin importar lo mucho o poco que pueda oír un niño, se considera sordo si lo que oye no es suficiente para desarrollar el lenguaje por vía auditiva⁴. Bajo estas circunstancias las niñas y los niños sordos requieren el desarrollo de una lengua natural con una modalidad distinta cuyo canal de entrada es visual y su canal de salida es gestual. Dicha lengua es diferente en la forma como se comprende y expresa, involucrando el uso de las manos, los ojos, la cara, el cuerpo, para comunicarse y se conoce con el nombre de Lengua de Señas Colombiana.
4. Para dominar la lengua de señas y aprovechar todas las potencialidades que ofrece, y lograr con ella lo mismo que los niños oyentes logran con la lengua oral, el niño sordo no necesita de la audición pero sí de la visión. Las niñas y los niños sordos poseen una comunicación diferente no

cotidiana para los oyentes, y sus habilidades de pensamiento y capacidades de procesamiento de la información y de aprendizaje privilegian principalmente el canal visual.

5. Con las niñas y los niños sordos es prioritario promover y facilitar el acceso temprano a una primera lengua que les permita desarrollar el potencial intelectual, cognoscitivo, y de aprendizaje. La comunicación a través de una lengua permite el desarrollo de las personas como seres sociales, pues nos da el bagaje de experiencias interactivas para compartir modelos de vida, costumbres, saberes, normas, y hábitos.
6. Las niñas y los niños sordos de acuerdo con sus características auditivas y condiciones sociales y lingüísticas no son un grupo homogéneo y por tanto, acceden a la Lengua de Señas Colombiana o a la lengua castellana (oral o escrita).
7. Las niñas y los niños sordos con el fin de alcanzar un completo desarrollo de sus capacidades intelectuales, lingüísticas y sociales tienen derecho a conocer y usar la lengua de señas y la lengua castellana escrita, y cuando les sea posible en la modalidad oral. Esto es lo que representa el derecho a ser bilingüe como afirma Grosjean⁵.

Hasta aquí hemos visto que la deficiencia auditiva es la pérdida de la capacidad para recibir los sonidos del medio ambiente y del habla, puede presentarse por diferentes causas, antes, durante y después del embarazo y puede prevenirse adoptando comportamientos saludables que protejan la audición. La pérdida auditiva se presenta en diferentes niveles ocasionando comportamientos característicos en los niños y las niñas al comunicarse, lo cuales como padres, cuidadores o educadores podemos observarlos.

3. Ministerio de Educación Nacional. Instituto Nacional para Sordos. La Escuela Maternal para Niños Sordos. Página 18, 1991.

4. Sánchez Carlos. Los sordos con restos auditivos. El bilingüismo de los Sordos. Instituto nacional para sordos el bilingüismo de los sordos, pagina 18)

5. Grosjean, F. El derecho del niño sordo a crecer bilingüe. En: El bilingüismo de los sordos. Instituto Nacional Para Sordos INSOR, Revista el Bilingüismo de los sordos, volumen 1, No. 4, Bogotá, 2000.

Recordemos que una deficiencia auditiva causa obstáculos para el desarrollo del lenguaje y la adquisición natural y espontánea de las lenguas auditivo vocales, así como retrasos comunicativos, intelectuales y de interacción, si no tomamos las medidas necesarias para que los niños y las niñas puedan desarrollar todas sus posibilidades y potencialidades.

Para analizar nuestra comprensión sobre el contenido de este capítulo, se presentan algunas preguntas que nos permiten monitorear los conocimientos aprendidos o si necesitamos volver a leerlo.

Para reflexionar...

Respondamos en nuestras propias palabras:

- ¿Para qué nos sirve el sentido de la audición a los seres humanos?
- ¿A qué se le llama deficiencia auditiva?
- ¿Qué nos indica si un niño escucha o no escucha bien?
- ¿Cuáles son las causas que motivan la presencia de una deficiencia auditiva?
- ¿Qué diferencias hay entre un niño sordo y uno oyente?





Lo que podemos hacer para que las niñas y los niños sordos se desarrollen, aprendan, y adquieran habilidades para su **PARTICIPACIÓN FAMILIAR Y SOCIAL**

CAPÍTULO II



Como los otros que pueden hablar y oír, yo puedo signar y mirar, y es más fácil. Mi padre siempre me pidió que me relajara, ahora que lo he hecho, sé porque no lo podía hacer antes. Sí, eso es• Soy sordo, soy normal, pero también soy sordo. La gente sorda es normal. Solamente que tienen su propia lengua, como cualquier otro tipo de gente”

Paddy Ladd.

Ventana de reflexión

A partir de lo aprendido sobre la sordera, sus causas y consecuencias, en este capítulo profundizaremos información sobre las niñas y los niños sordos, qué podemos hacer para que se desarrollen en condiciones de igualdad como los demás niños y puedan participar dentro de ambientes familiares y sociales.

El punto de partida para lograrlo, no es centrarse en que las niñas y los niños sordos no escuchan, sino, que nos relacionemos con ellos reconociéndolos, valorándolos y aceptándolos desde sus diferencias sociales y lingüísticas, pues se comunican y hablan mediante una lengua diferente a la que usa la mayoría.

En tiempos pasados se pensaba que las niñas y los niños sordos padecían una enfermedad, que eran limitados para aprender, para pensar, para desarrollarse, para vivir en sociedad. Durante mucho tiempo se creyó que debían ser educados de maneras distintas a las de los demás niños, en espacios especiales para ellos, con actividades limitadas y sin esperar que progresaran mucho, pues su sordera no les permitiría lograrlo.

Después, con los avances en diferentes campos, se ha logrado que socialmente se tengan cambios importantes en la manera de relacionarnos con los sordos, para aceptarlos y respetarlos como ciudadanos participes de los derechos, deberes, acciones, actividades y grupos que tiene la sociedad.

Estos cambios se han dado gracias a avances en el conocimiento, mediante investigaciones y experiencias de diversos profesionales, padres de familia, organizaciones e instituciones que en diferentes partes del mundo han llevado a cabo una construcción conjunta de saberes en beneficio de sociedades más armónicas, más justas y equitativas con los sordos. Por esto, al igual que en otros países, en Colombia se han emitido Leyes y otras publicaciones y propuestas que valoran e incluyen cada vez más las diferencias de las niñas y de los niños sordos a nivel social, lingüístico, cognoscitivo y cultural.

Recordemos que

Para que los sordos puedan usar la lengua que la mayoría utiliza, es decir el castellano oral, necesitan servicios de apoyo pedagógico, tecnológico y terapéutico. Sin embargo, esto no es favorable para todas las niñas y los niños sordos, pues no garantiza que todos puedan llegar a hablar el castellano oral con comprensión y fluidez.

Las niñas y los niños sordos necesitan tener acceso a una lengua diferente a la que usa la mayoría, que pueda adquirirse por medios distintos a la audición. Esta es la Lengua de Señas Colombiana.

La sordera es una condición de vida y las niñas y los niños sordos son personas integrales con diferencias y atributos, con potencialidades, capacidades y posibilidades para desarrollarse.

Por esto, es nuestra responsabilidad como educadores, padres y cuidadores entender que las niñas y los niños sordos tienen derechos y deberes como ciudadanos colombianos, y por encontrarse en un proceso de desarrollo, necesitan, como cualquier niño, espacios, escenarios, interacciones y actividades diseñadas y pensadas acordes a sus necesidades, intereses, diferencias y por supuesto a su edad.

se manifiesta este desarrollo es que podamos adquirir y dominar una lengua compartida con el grupo social y cultural en que hemos nacido.

Primero que todo, la niña o niño sordo tiene el derecho a desarrollar la facultad del lenguaje y acceder a una primera lengua, pues es el vehículo más importante para comunicarse, para aprender, para educarse, para desarrollarse como ser humano.

Como hemos anotado, las niñas y los niños sordos de acuerdo con sus características y condiciones sociales y lingüísticas son un grupo heterogéneo y por tanto, acceden a la Lengua de Señas Colombiana o a la lengua castellana oral.

¿Cuándo es favorable que las niñas o los niños sordos accedan a la Lengua de Señas Colombiana?

Cuando se les beneficie en su derecho de ser individuos valorados en su diferencia, participes en una sociedad, se posibilita el desarrollo de sus capacidades y potencialidades de manera que puedan aprender y relacionarse con las demás personas, siempre que se:

☀ Reconozca la necesidad de que la niña o niño sordo se comunique con sus padres y familiares para crear y fortalecer vínculos personales y sociales, lo cual se logra a través del afecto, del contacto, y mediante una lengua natural.

☀ Quiera que la niña o niño sordo desarrolle sus capacidades cognitivas durante la infancia, que desarrolle su pensamiento y su intelecto de una manera natural.

¿Qué es lo que primero que debe garantizarse para las niñas y los niños sordos?

Una de las capacidades y potencialidades de todo ser humano es el lenguaje, que nos permite simbolizar el mundo. El lenguaje hace que podamos tener todo lo que comprendemos del mundo representado en nuestra cabeza, y aprender y comprender cada vez más cosas nuevas.

El lenguaje se desarrolla desde que nacemos hasta que somos adultos, y una de las formas fundamentales en que



☀ Espere que la niña o niño sordo adquiriera conocimientos sobre el mundo, sobre la realidad, que adquiriera experiencia en la vida cotidiana, de una manera espontánea y natural.

☀ Reconozca que como individuo, la niña o niño sordo necesita comunicarse con el mundo circundante, para desarrollarse en todas las dimensiones que tiene como ser humano y crear una personalidad.

☀ Espere que forje una base que lo hará efectivo comunicativamente, es decir, que pueda cumplir propósitos comunicativos en diversidad de situaciones, en diferentes ambientes y con distintos interlocutores.

¿Como podemos iniciar la comunicación con las niñas y los niños sordos

☀ "Ante todo los padres requieren conscientizarse de la sordera de su hijo y aprender a reconocer la lengua de señas como la forma de comunicarse de ellos. Hay que perder el miedo a mover las manos, y hacer de cuenta que llegó un niño extranjero y que el padre debe aprender su idioma para poder comunicarse con él."

Testimonio de la mamá de un niño sordo

Es importante utilizar cualquier recurso, como el uso de gestos, juegos, dramatizaciones, la expresión corporal y los movimientos del cuerpo. Si es necesario utilizar dibujos, fichas con dibujos para estimular el significado de los objetos que lo rodean. Es recomendable no olvidar que es fundamental estimular a la niña o niño visualmente, ya sea con objetos, con dibujos, con el cuerpo. Hacer lo que haya que hacer sin pena, que no importe que los demás miren, hacerse entender del hijo utilizando todo lo que este al alcance. Tampoco sentir vergüenza por tener una niña o niño sordo, ni esconderlos. No dejarlos siempre en la casa o dejarlos solos, sino, estimular mucho la comunicación en la vida diaria. Estar

siempre pendientes de las niñas y de los niños sordos, para explicarles lo que ellos no entiendan y tener mucha paciencia y tranquilidad si se quiere llevar un buen proceso. Ver y entender las formas de expresión que utilice la niña o niño, dar importancia a lo que dice, si señala algo alzarlo y llevarlo a donde él quiera, así se logra buena comunicación. No es recomendable creer que los niños y las niñas son incapaces de pensar o de comprender las cosas por ser sordos. Cuando un niño no entiende algo pregunta cuantas veces sea necesario hasta que el adulto se haga entender. Entonces se sugiere hacer explicaciones de lo que sucede en el entorno, en el hogar, utilizar las noticias, o lo que ven en la televisión, contarles las cosas y asegurarse que lo entienden. Esto motiva a crear cada vez mas estrategias para comunicarse, por ejemplo, mientras se aprende la Lengua de Señas Colombiana, usar señas naturales o señas acordadas entre papás e hijos.

☀ "Antes que el niño ingresara a estudiar era muy difícil comunicarnos. El se hacía entender, llevándome al lugar donde quería, o hacía algún gesto para que yo lo entendiera. Nos inventamos señas para podernos comunicar por ejemplo dormir, comer".

Testimonio del papá de un niño sordo

También se recomienda hacer una vocalización muy clara, cuando ellos tengan la capacidad auditiva para percibir los sonidos del habla. Las niñas y los niños sordos no tienen comunicación oral, pero tratan de repetir palabras, de imitar lo que hace el adulto. Si ellos muestran habilidades para comunicarse a través de la lengua oral, entonces los padres también han de procurar su uso y estimulación.

¿Como brindar un ambiente lingüístico para la adquisición de la Lengua de Señas Colombiana?

La lengua de señas es la lengua propia de la comunidad sorda. La comunidad sorda, es la agrupación de sordos

que comparten valores, formas de relacionarse, vivencias, experiencias sociales, educativas, y objetivos comunes desde su forma de comunicación en lengua de señas. La Lengua de Señas Colombiana LSC, es una lengua de tipo visogestual, percibida principalmente por la vista para ser interpretada⁶, y está constituida por gestos de la cara, movimientos del cuerpo y de las manos. Es un idioma que utilizan los sordos que nacieron en Colombia y permite establecer relaciones con otros, aprender y desarrollarse como toda persona en sus diferentes aspectos.

Es importante darnos cuenta que la mayoría de los padres de niñas y niños sordos son oyentes y por tanto no conocen la lengua de señas. Muchas veces ni siquiera se han acercado una vez en su vida a un sordo, por tanto, en la familia se presentan circunstancias difíciles al establecer una comunicación con el niño sordo. La forma como es posible iniciar este proceso ha sido vista en los párrafos anteriores, sin embargo, cuando se habla que el niño sordo adquiera naturalmente la lengua de señas se plantean circunstancias a tener en cuenta:

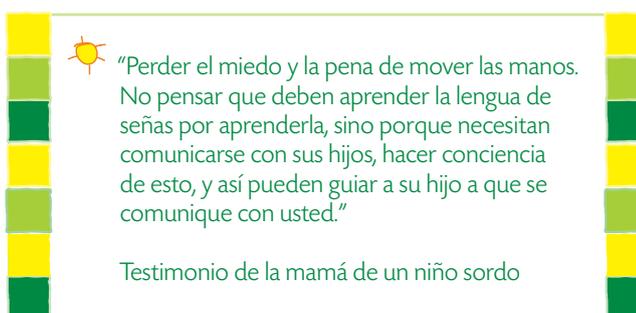
Adquirir la Lengua de Señas Colombiana implica para las niñas y los niños sordos pertenecer culturalmente a dos mundos, pues a través de su uso se convierte en miembro tanto del mundo de los oyentes, como de la comunidad sorda, y esto requiere sentirse identificado con los oyentes y con los sordos. Por otro lado, se contempla que son pertenecientes a una comunidad lingüística minoritaria, al ser menos en cantidad que la mayoría, pero también por las diferencias en aspectos en cuanto al uso de una lengua viso gestual, que posibilita la conformación de comunidad, la agrupación y construcción de la identidad como sordos usuarios de una lengua diferente, es decir, que son y viven como sordos.

¿Que pueden hacer los padres, cuidadores y educadores respecto a la Lengua de Señas Colombiana?

Lo primordial es aprender Lengua de Señas Colombiana, tanto los padres, como los demás familiares, cuidadores y

educadores. Poner al niño en contacto con la lengua de señas desde muy temprana edad, utilizarla para conversar, expresar sentimientos, emociones, ideas y para llegar a conocerse como padres e hijos.

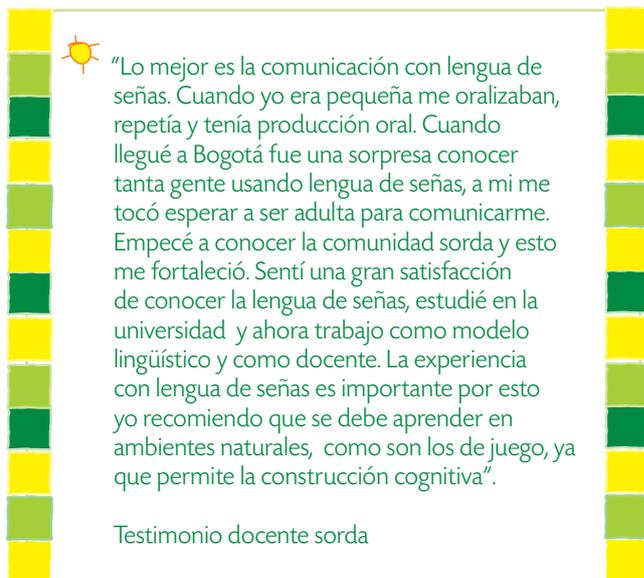
Es significativo que en los primeros años el medio se adapte al niño. Cuando el niño conozca y maneje la Lengua de Señas Colombiana, se adaptará al medio y le permitirá participar dentro de la sociedad mayoritaria.



A continuación se presentan algunas sugerencias que padres, cuidadores y educadores podemos utilizar en la vida cotidiana:

1. Los adultos requieren ante todo indagar, investigar quién es un sordo, cómo son los sordos, buscar ayuda, leer mucho. Buscar un lugar adecuado en donde haya una buena estimulación de la lengua de señas, pues el aprendizaje de lengua castellana oral lleva mucho tiempo para el niño y hace que este pierda mucha información.
2. Es recomendable que el niño comparta espacios con sus iguales, para una retroalimentación mas constante, entonces es importante el ingreso temprano de la niña o niño sordo a una institución que posibilite su educación y el acceso a la lengua de señas, para ello a nivel institucional se considera fundamental una preparación del personal a cargo en el manejo de Lengua de Señas Colombiana.

6. Ibid.



“Lo mejor es la comunicación con lengua de señas. Cuando yo era pequeña me oralizaban, repetía y tenía producción oral. Cuando llegué a Bogotá fue una sorpresa conocer tanta gente usando lengua de señas, a mi me tocó esperar a ser adulta para comunicarme. Empecé a conocer la comunidad sorda y esto me fortaleció. Sentí una gran satisfacción de conocer la lengua de señas, estudié en la universidad y ahora trabajo como modelo lingüístico y como docente. La experiencia con lengua de señas es importante por esto yo recomiendo que se debe aprender en ambientes naturales, como son los de juego, ya que permite la construcción cognitiva”.

Testimonio docente sorda

3. Tal como lo testimonian los adultos sordos es valioso que educadores, padres y cuidadores hagan uso de la Lengua de Señas Colombiana, que sea el idioma en todas las relaciones y acciones pedagógicas con las niñas y los niños sordos, de tal manera, que permanentemente se promueva su adquisición.
4. Participar en espacios de encuentros, jornadas de convivencia con sordos jóvenes y adultos, en campamentos, almuerzos, bazares para compartir con ellos, y optimizar el uso de la lengua de señas Colombiana y el conocimiento mutuo entre oyentes y sordos.

Un punto esencial es la participación de sordos adultos que se desempeñan como modelos lingüísticos, puesto que ellos son ejemplos tanto de la lengua de señas como de ser y vivir como sordos. Ellos trabajan conjuntamente con el educador, con los niños y con los padres. Es importante tener en cuenta que el modelo lingüístico sordo no sustituye al educador en su labor, sino que desarrolla acciones de tipo social, lingüístico y comunitario, con padres, con educadores. Dichas acciones son especialmente de relación y comunicación con las niñas y los niños sordos. De acuerdo con lo anterior, en procesos investigativos de

corte educativo y pedagógico liderados por, el INSOR, se identifican, para el caso de las niñas y los niños sordos propuestas educativas que posibilitan su inclusión al sistema educativo colombiano a los contextos familiares, sociales, escolares y culturales.

Para los niños y niñas sordos usuarios de la Lengua de Señas Colombiana se tiene en Colombia un tipo de educación llamada educación bilingüe bicultural para sordos⁷, la cual permite hacer realidad el derecho que tienen las niñas y los niños sordos a ser educados como ciudadanos colombianos y responde a la situación, condiciones y características históricas, sociales, lingüísticas y escolares de las niñas y los niños sordos.

La educación bilingüe para sordos crea condiciones educativas y lingüísticas acordes con la situación de bilingüismo que viven los niños sordos, es decir, define formas para aprender la lengua que utiliza la mayoría, como es el castellano, en su forma escrita, y a la vez promueve la Lengua de Señas Colombiana como vehículo de educación y de identidad para la comunidad sorda.

Es bicultural porque promueve la cultura de los sordos y oyentes, tanto, en espacios escolares como fuera de ellos y además fomenta la convivencia cotidiana entre sordos y oyentes para proyectar a las niñas y los niños sordos hacia mayores niveles educativos. En las propuestas educativas bilingües y específicamente las dirigidas a las niñas y los niños sordos menores de seis años, cobra gran importancia el rol de:

1. Los padres de familia.
2. Los docentes.
3. La comunidad sorda.
4. La Lengua de Señas Colombiana.
5. La Lengua Castellana Escrita.

7. Ministerio de Educación Nacional – Instituto Nacional Para Sordos INSOR. Educación bilingüe para sordos – etapa escolar – orientaciones pedagógicas. Bogotá, 2006.

Por tanto, a continuación se explican aspectos que hacen parte de la educación bilingüe, y las recomendaciones emitidas por padres de familia y educadores que han vivido este proceso.

El papel de los padres de familia

Proporcionar el amor, el afecto, la protección que las niñas o los niños sordos necesitan como todos los niños está en las manos de los padres. Los padres son los formadores en el afecto, la autoestima, la autonomía y la responsabilidad que caracterizaran la personalidad del sordo adulto. La familia es insustituible, pues además de ser la transmisora de vida también es la transmisora del sentido de la vida, de la cultura y de la socialización.

Es fundamental que el padre y la madre acepten la sordera de su hijo, y que lo valoren y respeten como sordo. Esto es lo primero para ayudar a que en el futuro su niña o niño sordo acepte su condición y no se sienta menos que los demás. Entonces, es necesario dirigir la formación que nos corresponde como padres hacia:

- ☀ Socializarlos con niños y niñas oyentes y con la comunidad sorda, para que observen que hay más personas sordas y que pueden comunicarse con señas. No aislarlos ya que ellos y ellas pueden aprender de los otros niños tanto sordos como oyentes.
- ☀ Darles mucho amor, educarlos con valores y aprender con ellos para poder comunicarse. Inculcar la comprensión de que ellos pueden salir adelante como muchas otras personas.
- ☀ Infundir en los niños y las niñas el aprecio y la valoración por las cosas que tienen, las que les dan los padres, y las cosas que los rodean, enseñándoles a cuidarlas, a usarlas adecuadamente y a conservarlas.
- ☀ Reconocer y valorar cualquier logro que ellos tengan y nunca menospreciarlos.

☀ Confiar responsabilidades que ellos poco a poco puedan ir cumpliendo en la casa. Enseñar las acciones de la vida cotidiana y al mismo tiempo contar con la opinión de ellos en la toma de decisiones.

☀ Procurar experiencias que permitan al niño el conocimiento de sí mismo a través del juego. El juego le permite al niño valorarse y así comienza a crear autoestima y a fortalecerla. A través del juego procurar la búsqueda de identidad con la ayuda de la familia; dejar que los niños y las niñas se reconozcan como personas importantes, que se respeten y se acepten como son.



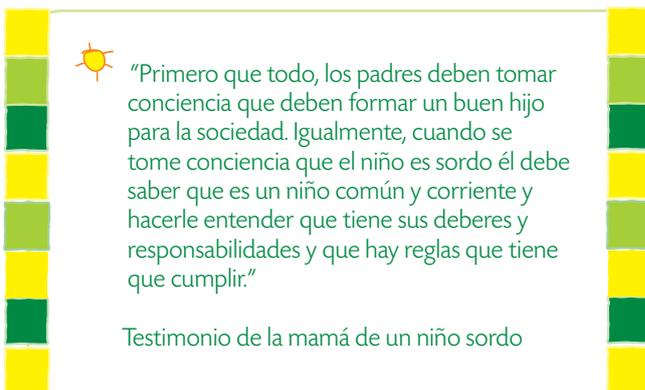
Los padres son quienes primero ayudan al reconocimiento y aceptación de los niños sordos, y para que en la comunidad sean valorados los adultos sordos como personas, como profesionales, como individuos que toman decisiones, que trabajan, que se casan, que forman hogares y familias.

¿Qué podemos hacer para fomentar la formación en el afecto, las normas y valores?

Para iniciar este apartado consideramos necesario que reflexionemos acerca de la formación que hemos tenido nosotros en nuestro camino hacia la adultez. Podemos preguntarnos: ¿Qué hicieron nuestros padres para inculcarnos valores?, ¿Cómo nos ayudaron a comprender y cumplir normas?, ¿Qué camino siguieron para nuestra formación en hábitos sanos?. Y podríamos seguir con ¿Será que ellos no tuvieron dificultades y grandes preocupaciones al respecto?.

La idea de plantear estas preguntas es ver que la cuestión de la formación de los hijos en hábitos, valores, normas, es un reto para todos los padres, que no se puede asumir a la ligera, pues no es una formación para un día sino para toda la vida y por eso no se espera que se logre de la noche a la mañana, o que termine a una edad determinada. De hecho, por más viejos que seamos, a veces seguimos necesitando un llamado de atención de nuestros padres. La mayoría de los padres y educadores que se han enfrentado a la formación de una niña o niño sordo coinciden en que la formación de hábitos, normas, y valores, es uno de los aspectos que representan más dificultad porque son abstractos y exigen un alto grado de comunicación. Pero esto es lo mismo a lo que se enfrentan los padres de las niñas y los niños oyentes.

Entonces, como punto de partida está nuestro papel de padres como principales proveedores de amor para crear en la niña o niño una actitud de confianza hacia la vida y hacia las demás personas. Por esto, los papás reafirman que lo primordial es establecer formas de comunicación constante y efectiva, así como ser modelos para los hijos en lo que se espera que ellos aprendan. Algunas sugerencias nos dicen:



 "Primero que todo, los padres deben tomar conciencia que deben formar un buen hijo para la sociedad. Igualmente, cuando se tome conciencia que el niño es sordo él debe saber que es un niño común y corriente y hacerle entender que tiene sus deberes y responsabilidades y que hay reglas que tiene que cumplir."

Testimonio de la mamá de un niño sordo

-  Así como un niño necesita un abrazo, también necesita una formación, una corrección cuando algo no está bien. Lo que un padre debe evitar es formar a su hijo creyendo que porque es sordo puede hacer lo que quiera.

-  La formación para crear hábitos sanos se da principalmente a través de las experiencias significativas, vivenciales, por ejemplo, formar hábitos de orden y aseo o aplicar normas para comportarse bien, es algo que los niños y las niñas necesitan experimentar en el diario vivir.
-  No se trata solamente de decir las cosas, sino hacerlas reales en la vida diaria. Cuando un padre falla a un acuerdo o se equivoca en algo, también puede formar valores en el hijo reconociendo su error y pidiendo disculpas si es necesario.
-  Una estrategia positiva es el manejo de normas y valores dentro de un grupo, pues es allí donde se prueban. Ya sea en el grupo familiar, en el jardín o en el hogar infantil, es necesario socializar las normas para que todos sepamos cuales acuerdos se han de cumplir. Para que se interioricen mejor, es recomendable corregirse dentro del grupo, dialogar, explicar las faltas a las normas y las soluciones.
-  Es primordial dar ejemplo: Los padres, los hermanos, los educadores y los cuidadores son ejemplos a seguir. Los niños y las niñas copian lo que ven, entonces los adultos son modelos de orden, de organización, de respeto.
-  Crear hábitos dentro del grupo para la convivencia y la comunicación. Desde las costumbres más simples de comportamiento adecuado para comer, para utilizar las cosas de la casa, para ir al baño, hasta el respeto por el derecho de los demás.
-  Tener un buen trato con los niños y las niñas, valorarlos, hacer mediaciones de conflictos o desacuerdos con afecto y cariño.
-  Cumplir las promesas que los padres hacen a los niños y las niñas, tener firmeza en lo que se ha acordado, sostener las reprensiones cuando se han establecido sin permitir que el remordimiento nos haga cambiar de opinión.

- ☀ Hablar mucho con los niños y las niñas, compartir las vivencias del día a día, pues la falta de comunicación hace que los niños hagan pataletas y se porten como malcriados.
- ☀ Corregir con amor, evitando las agresiones físicas o con palabras hirientes, pues las formas de relación que hay alrededor son las que el niño aprende.
- ☀ Aprovechar las situaciones cotidianas en las que se necesita resolver asuntos interpersonales para encontrar el valor del respeto hacia sí mismo y hacia los demás.
- ☀ Los padres pueden tener más tranquilidad si logran primero entablar comunicación con las niñas y los niños para poder expresarse con ellos. Esto a la vez permite que la niña o el niño sordo vaya creando identidad.

Muchos padres afirman además, que no siempre son necesarias las palabras, por ejemplo:

☀ "Cuando yo lo regaño me pongo brava un rato y él entiende y después me da besos. Los niños comprenden la expresión y así saben lo que esta bien o no."

Testimonio de un padre de familia

- ☀ Es importante procurar que las niñas y los niños sean independientes. Apoyarlos pero no hacerles todas las cosas, y en lo posible no crearles dependencia de otras personas.
- ☀ Se recomienda no sobreprotegerlos, esto es, reconocer que las niñas y los niños tienen sus propias capacidades y habilidades para moverse por sí mismos, y en la medida que van creciendo van siendo capaces de ocuparse de ciertas tareas que benefician a los demás y a ellos mismos.
- ☀ Permitir que el niño colabore en la ejecución de actividades grupales, tanto en la casa como en el jardín u hogar infantil. Por ejemplo hacer manejo del tiempo en el cumplimiento

de rutinas, ayudar a la organización del grupo para desarrollar determinadas tareas, colocar objetos en los lugares que corresponden y mantener las cosas ordenadas.

- ☀ La convivencia en grupo es clave para aprender con los otros. Los otros niños, niñas y personas del grupo son apoyos para que cada uno vaya adquiriendo independencia poco a poco. Es importante que poco a poco realicen ciertas actividades como vestirse, abotonarse, desabotonarse, organizar las cosas, abrir cierres, es decir, realizar tareas conjuntas específicas.
- ☀ Una sugerencia fundamental es respetar al niño su actividad primordial que es el juego, pues es la principal fuente de aprendizaje en edades tempranas. En esto es recomendable que estén de acuerdo padres, educadores y cuidadores para no saturar al niño de exigencias en la casa y en el hogar o jardín infantil.

¿Qué podemos hacer para el desarrollo de capacidades y habilidades de las niñas y los niños sordos?

☀ "Primero que todo es necesario ponerse en el lugar de los niños y niñas sordas, tener excelentes relaciones con ellos, comprenderlos y participar con ellos en sus actividades. Es importante que los tratemos como lo que son, es decir, niños, brindándoles oportunidades que les permitan jugar e interactuar con el medio y aprender de él."

Testimonio de un educador de niños sordos

- ☀ Los educadores consideran indispensable que haya un manejo amplio de la Lengua de Señas Colombiana, por medio del cual el niño pueda tener contacto con el mundo que lo rodea. Además el niño debe tener contacto con sus pares en un ambiente comunicativo rico en situaciones interactivas, con vivencias y haciendo participes a padres de familia y educadores.

-  Permitir que el niño tenga un contacto directo con las cosas, pues dicho contacto es una herramienta de conocimiento. El hecho de adquirir experiencias construye una aproximación al saber.
-  El estimular sus sentidos les permite descubrir el mundo, el contacto con la tecnología, el uso de material didáctico diverso. La orientación a los padres por otra parte, y el trabajo donde se integren diferentes áreas y conocimientos, permiten un niño atento, un niño que se cuestiona y que descubre con interés y alegría su mundo.
-  La experiencia que tenga o que vaya ganando el educador es muy importante, y en este aspecto es fundamental el contacto directo y la exposición a la Lengua de Señas Colombiana.
-  Es importante abrir oportunidades cotidianas a las niñas y a los niños para que experimenten, manipulen, conozcan situaciones, compartan con otros niños. También se sugiere inculcar valores, a través de juegos que involucren todas las capacidades y habilidades, de manera, que las desarrollen mediante un proceso de cercanía, acompañamiento, experiencias motivantes; todo mediado por la Lengua de Señas Colombiana.
-  Para garantizar la comprensión del niño sordo, es indispensable, asegurar que el comprenda instrucciones. Una forma de hacerlo es por medio del desarrollo de ejemplificaciones.
-  Lo que prima es utilizar modelos de estimulación que le permitan adquirir reglas, conceptos y conocimientos del mundo y así logren desarrollar habilidades lingüísticas, cognitivas, comunicativas y sociales.
-  Por otra parte, la relación con personas sordas ayuda a las niñas y los niños pequeños a comprender que hay otras formas de comunicarse y satisfacer sus necesidades. Además a conscientizarse de la importancia de esforzarse

en el aprendizaje de Lengua de Señas Colombiana dado que es el idioma para comunicarse.

-  Comunicarles las cosas que ellos no pueden vivenciar es fundamental, como explicarles todo, sobre el trabajo de los papás, hablar mucho con ellos de lo que ha pasado en el día y de lo que ellos han vivido cuando no están en la casa, preguntar sobre lo que hicieron en clases, es decir, entablar diversas situaciones de diálogo.
-  Cuando se hace referencia a recursos y materiales didácticos para explicarles temas relacionados con el mundo, por ejemplo, acudir al uso de mapamundis o mapas de Colombia, con gráficos que apoyen la explicación, o buscar ayudas que estén al alcance de la familia como videos, libros, fichas. Disponer de juegos que permitan la interacción en la familia.
-  No sobra utilizar también experiencias como permitirle entrar en contacto con la música y hacer que conozcan aspectos de la misma como los ritmos, la vibración, subiendo el volumen del equipo.
-  Igualmente es necesario que si el niño tiene audífonos o el sistema FM, los utilice y se le brinden experiencias y vivencias de aprendizaje a través de la estimulación auditiva.

¿Hay actividades pedagógicas desarrolladas específicamente para las niñas y los niños sordos?

En cuanto a las actividades no hay diferencias en relación con los niños y las niñas oyentes, pero si hay modificaciones y adecuaciones en otros aspectos pedagógicos que es esencial tener en cuenta dentro de los procesos de formación, por ejemplo:

-  La planeación de las actividades cambia ya que lo que se pretende con las niñas y los niños sordos como objetivo principal es que las actividades pedagógicas posibiliten el

desarrollo del lenguaje y la adquisición de la Lengua de Señas Colombiana.

- ☀️ Es recomendable la integración de actividades conjuntas de las niñas y los niños sordos con niños y niñas oyentes. Estas actividades posibilitan desarrollar procesos de integración y socialización para construirse en grupo, aprendiendo del otro y con el otro. Igualmente realizar actividades por separado para lectura de cuentos u otros textos, explicaciones, profundización de conceptos, aclaraciones.
- ☀️ Se sugiere una planeación semanal y que se desarrollen actividades con amplio apoyo gráfico y visual. El modelo lingüístico cumple un papel de líder para el diseño de actividades dentro del plan de trabajo general, planteado igual para oyentes y para sordos.
- ☀️ También tener en cuenta el nivel de desarrollo y necesidades del niño, al igual que para los oyentes. Entonces las actividades se orientan hacia el desarrollo comunicativo, la potenciación del lenguaje, el pensamiento, la motricidad fina, motricidad gruesa y desarrollo sensorial.
- ☀️ Se sugiere enfatizar en los cuentos, títeres, y en ir desarrollando la expresión corporal y paulatinamente se va adquiriendo la Lengua de Señas Colombiana.
- ☀️ En las actividades pedagógicas se sugiere implementar el uso de gráficas, ilustraciones, situaciones. Como las niñas y los niños sordos están en proceso de aprender Lengua de Señas Colombiana es importante ir reconociendo y diferenciando contextos, para lo cual se recomiendan narraciones, videos, cuentos e integrar en narraciones y descripciones las temáticas de interés de los niños. Apoyar lo gráfico con el vocabulario escrito.
- ☀️ Permitir a las niñas y los niños sordos vivir de acuerdo a su edad de desarrollo sin saturarlos.

¿Qué podemos hacer para acercar a las niñas y los niños sordos pequeños a la lectura y la escritura?

Tanto en el jardín infantil, como en el hogar comunitario y en la casa se sugiere considerar la lengua castellana escrita como otra lengua para los sordos, mediante la cual tienen acceso a la información escrita de la comunidad mayoritaria. Para que los niños y las niñas puedan alcanzar este propósito se necesita contar que haya adquirido la lengua ratificando que la Lengua de Señas Colombiana es la primera lengua.

Para el acercamiento a la lengua escrita es indispensable contar con espacios que estén determinados para la lectura amena, agradable y variada, donde los adultos, educadores y padres lean para los niños y con los niños, teniendo en cuenta sus edades e intereses para seleccionar la literatura y el tipo de textos.

Inicialmente se sugiere disponer de encuentros donde se aborde la lectura y narración de textos, y el acceso a textos del medio como folletos, cartas, CDs, carteleras, mapas, gráficas y enciclopedias para niños y niñas. Para los textos escritos se sugiere empezar con textos narrativos como cuentos, mitos, leyendas y fábulas.

A continuación encontramos sugerencias para los padres y los educadores:

☀️ "Nosotros compramos fichas y teníamos avisos con todos los nombres de las cosas de la casa. Por ejemplo, si la niña estaba dormida y yo me subía a la terraza a lavar, le pintaba el lugar en donde estaba y si ella se despertaba iba a buscarme allá. Le despertamos el interés por la escritura con este método, pero entendiendo que para los niños sordos es más lento y más difícil"

Testimonio de un padre de familia

El testimonio anterior evidencia los recursivos que podemos ser como padres y cuidadores en el acercamiento hacia la lengua escrita. Por lo cual presentamos las siguientes sugerencias, que se pueden implementar en el hogar o jardín infantil, las cuales son retomadas de educadores con experiencia con niñas y niños sordos, o en el caso de los padres que sus hijos ya están escolarizados, para lo cual se plantea:

☀ La lengua materna del sordo es la Lengua de Señas Colombiana, la cual le permite conocer su mundo y lo que le rodea, y alcanzar un desarrollo sicoafectivo, cognitivo y social. Luego, es importante que el sordo aprenda a leer y a escribir, ya que es una forma de comunicarse con los oyentes. La lengua de señas debe estar fortalecida antes de iniciar la enseñanza de lengua escrita.

☀ Para iniciar el acercamiento a la lectura y la escritura es importante contar con el dominio de la Lengua de Señas Colombiana, así como apoyar en con descripciones, narración de cuentos y en dramatizaciones, todas siempre realizadas en Lengua de Señas Colombiana.

☀ Para el trabajo con la lectura y la escritura se recomienda la elaboración y el uso de cuadernos diccionario donde se encuentren por escrito y en dibujos diferentes significados organizados en clases. Por ejemplo, los animales, las partes de la casa, los utensilios para diferentes oficios, los colores y las prendas de vestir.

☀ Los padres sugieren prever que la lectura es un proceso dispendioso y lento, y que lo hacen de manera diferente al oyente y que es un proceso de tiempo, confianza y práctica, que crea angustia, que es difícil, pero en el cual se logran avances.

☀ Usar juegos con fichas de las letras para formar las palabras completas.

☀ Permitir la exploración de libros y de dibujos para identificar visualmente gráficas, organización de los textos, que los pueda manipular, mirar, pasar las hojas, volver sobre el texto.

☀ Narrar y contar cuentos en Lengua de Señas Colombiana. También ubicar afiches, carteleras con descripciones escritas de lo que tienen dibujado, para luego leerse y contextualizar en lengua de señas. Esta afirmación es sustentada por el siguiente testimonio de una educadora sorda

“La descripción en lengua de señas es una actividad muy importante, no sólo por el vocabulario, sino para contextualizar diversos temas, así mismo para ir aprendiendo diversos conceptos a través de la lengua de señas”.

☀ Familiarizarlos con la representación escrita de sus nombres, por ejemplo tener fotografías de los niños y de las niñas, representación de la seña y sus nombres en el aula, utilizar recetas de cocina, instrucciones, carteleras.

Las sugerencias anteriores se aplican para que gradualmente los contextos cada vez más resulten significativos y complejos con el pasar del tiempo. Al respecto una modelo lingüístico opina:

“Primero es la comunicación con lengua de señas y el aprendizaje de palabras. Fue muy importante que mis papas supieran lengua de señas para poder apoyarme en lectura, y a través del español signado la comprensión de palabras y frases”.



 Usar bastantes ilustraciones, contextualizadas, es decir, usar gráficas para diferentes situaciones. Gráficas acompañadas de escrito. Implementar el uso de láminas, encajes, videos de narraciones y lectura de textos, rompecabezas, juegos.

 Empezar por el conocimiento y relación que tiene el niño con la lengua escrita, iniciar con material que pueda manipular, compartir, visualizar, relacionar, describir y a la vez vivenciar. Poco a poco incrementar la complejidad de las actividades en la medida que se incrementa el conocimiento.

Además de las actividades sugeridas para el acercamiento de las niñas y los niños sordos a la lectura y la escritura, también se hace necesario realizar e implementar modificaciones administrativas, con el fin de promover la participación de los niños y las niñas en igualdad de condiciones.

¿Qué modificaciones es necesario implementar a nivel institucional?

En los espacios escolares, administrativamente es conveniente contar con jardineras o educadores que aprendan y comprendan qué es la educación bilingüe; con competencia en el uso de la Lengua de Señas Colombiana y que sigan aprendiéndola cada vez mejor, con conocimientos de la comunidad sorda sus formas de convivencia y relación, además de planear y desarrollar el trabajo en coherencia con las acciones pedagógicas para los niños y las niñas menores de seis años.

A nivel administrativo en las instituciones que continúan la educación de las niñas y los niños sordos pequeños se identifica la necesidad de:

 Contar con una planta física que responda a las características de todo niño, además de algunos cambios o adecuaciones, como por ejemplo, un bombillo lumínico en el salón, señalización visual, para rutinas escolares

y llamados al descanso, salidas, así como acciones que posibiliten que los niños accedan a diferentes tipos de experiencias sociales, lingüísticas, culturales y formativas.

 Generar espacios de encuentro e intercambio entre educadores, modelos lingüísticos sordos y directivos, con el fin de abordar temas o situaciones relacionadas con las niñas y los niños sordos, por ejemplo en jornadas pedagógicas.

 Crear espacios institucionalizados para el aprendizaje de la Lengua de Señas Colombiana por parte de los integrantes del equipo de trabajo, padres y personal de servicios generales, para lograr mejores niveles comunicativos con las niñas y los niños sordos.

 Planear y desarrollar acciones pedagógicas según la forma de trabajo de cada jardín o espacio escolar para realizar la atención directa.

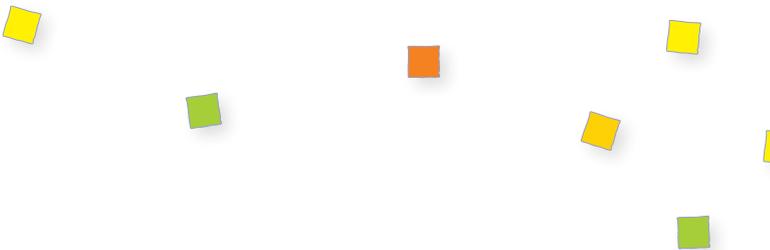
 Programar y desarrollar experiencias y salidas pedagógicas, excursiones, visitas a lugares de interés, aprovechar situaciones como si fueran épocas de siembra, para que se conviertan en actividades significativas en el contexto escolar.

 Contar con un espacio para estimular el acceso a la lengua escrita en las niñas y los niños sordos.

 Adquirir el mobiliario acorde a las edades de los niños y que permitan la relación cara a cara.

 Dentro de la biblioteca, además de los textos, libros y enciclopedias, progresivamente archivar videos de actividades o situaciones representativas de las niñas y los niños sordos, videos de Lengua de Señas Colombiana y registros de diferentes espacios para conformar una videoteca.

 Proveer materiales didácticos que privilegien la experiencia visual de las niñas y los niños sordos, además utilizaría didáctica como pinturas, espejos, juguetes, material para maquillarse.

- 
- ☀ Capacitar permanentemente a los sordos adultos como modelos lingüísticos. Así mismo, capacitar a los educadores para la atención de niñas y niños sordos. Una manera disponible son las visitas a espacios escolares con mayores avances y experiencia.

En relación con los padres, madres o cuidadores de los niñas y niñas sordos, se sugiere tener en cuenta:

- ☀ Definir y crear espacios de aprendizaje de la Lengua de Señas Colombiana desarrollando acciones de tipo recreativo, cultural, social, y educativo, y en situaciones diferentes donde se aprenda la lengua más allá del vocabulario; espacios en los cuales se promueva el liderazgo del modelo lingüístico sordo y el acompañamiento de los educadores.
- ☀ Contar con espacios de encuentro con padres acudientes con mayor experiencia, visitas a las casas y participar en charlas e intercambio de vivencias, sobre lo que ha significado tener un hijo sordo.
- ☀ Promover intercambios con sordos adultos para enriquecer la Lengua de Señas Colombiana, el conocimiento de los sordos y sus formas de interacción y costumbres.
- ☀ Brindar orientación sobre quién es la niña o el niño sordo, sus posibilidades y potencialidades, así como las inquietudes y apoyo que soliciten frente al niño sordo así como en lo relacionado con sus emociones.
- ☀ Brindar información sobre la atención educativa del niño, la educación bilingüe, sus características, qué es la Lengua de Señas Colombiana, qué es la lengua castellana escrita, la comunidad sorda, avances, los logros alcanzados y las dificultades en el contexto escolar.

¿Cuándo es favorable que las niñas y los niños sordos accedan a la lengua castellana oral?

En el caso de las niñas y los niños sordos que son identificados desde pequeños como candidatos usuarios de la lengua castellana oral, pueden desempeñarse adecuadamente siempre y cuando se observe que son exitosos en la comunicación de esta lengua y cuente con los apoyos pedagógicos, terapéuticos y tecnológicos necesarios para lograr un mejor desempeño. Dicho éxito se relaciona con la posibilidad de establecer interacciones comunicativas efectivas que les permitan cumplir con intenciones y propósitos de comunicación utilizando la lengua oral.

Para las niñas y los niños sordos usuarios de la lengua castellana oral, se identifican propuestas educativas donde los niños comparten todo el tiempo con oyentes. En este caso se necesita flexibilización, adecuaciones o modificaciones en los contextos familiares y escolares que promuevan la participación de esta población y los servicios de apoyo requeridos a nivel pedagógico, terapéutico y tecnológico, así como estrategias y actividades que promuevan la interacción y atención de esta población infantil.

En el caso de propuestas donde la primera lengua es auditivo – vocal, en Colombia la lengua castellana, las niñas y los niños sordos participan en una propuesta de inclusión en instituciones educativas de niños y niñas oyentes. Además es necesario que cuenten con los siguientes servicios de apoyo⁸.

- ☀ Servicios de apoyo terapéutico: Mediante los cuales, los profesionales de fonoaudiología, realizan trabajo en audición, habla y lenguaje para favorecer el aprendizaje y uso de la lengua castellana en la comunicación con oyentes.

8. Retomado de Informe de Investigación sobre requerimientos administrativos y pedagógicos y de servicios de apoyo para la integración escolar de educandos sordos usuarios del castellano oral. INSOR 2007

9. Instituto Nacional Para Sordos INSOR. Investigación: Requerimientos pedagógicos, administrativos y de servicios de apoyo para la integración escolar de educandos sordos usuarios del castellano oral. 2006.

 Servicio de apoyo pedagógico: Se refiere a las acciones que favorecen el desempeño académico, acceso y apropiación de los conocimientos y formación integral de las niñas y de los niños, las cuales es realizado por licenciados en educación con experiencia en la atención de esta población.

 Servicios de apoyo tecnológico: Se refiere al uso permanente y adecuado de las ayudas tecnológicas como el audífono, el sistema FM y el implante coclear (explicados más adelante). Los profesionales que atienden estos niños y niñas requieren estar pendientes de su buen funcionamiento mediante controles periódicos.

Para que las niñas y los niños adquieran la lengua castellana oral, es importante proveerles la oportunidad de compartir espacios y participar en las diferentes actividades que se realizan con las niñas y los niños en el diario vivir, tanto en el ámbito familiar como escolar.

Desde lo pedagógico, es necesario que las instituciones integradoras de esta población realicen adecuaciones curriculares, las cuales se refieren a las modificaciones o ajustes que deberá hacer la institución educativa en aspectos administrativos y metodológicos, así como en procesos de evaluación y promoción para que estos niños y niñas accedan, permanezcan y sean promovidos en esta alternativa .

Para que la niña o el niño sordo usuario del castellano oral sea partícipe como lo hace un oyente en el jardín o en la familia, en charlas, juegos y aprendizajes, se requiere ser competente en la lengua que utiliza la mayoría. Competencia que se refleja en la comprensión del niño o de la niña y cuando los demás entienden lo que él dice y también lo que expresa claramente para hacerse entender, según los lugares y las personas, no solamente en términos de la producción de frases o palabras sueltas, sino, en la capacidad para exponer ideas, pensamientos, y sentimientos, disentir, solicitar, en general, todas las expresiones que tiene la lengua castellana; finalmente que

sea efectivo en la emisión y recepción de mensajes. También se requiere que los espacios y personas que se relacionan con ellos flexibilicen la forma de asumirlos, adecuen espacios, actividades. Es así como la flexibilización tiene que ver con el dar a todos lo mismo pero también la posibilidad de alcanzarlo de formas distintas de acuerdo con las diferencias lingüísticas que posee este grupo humano.

En cuanto a las adecuaciones o modificaciones que garanticen la participación del educando se encuentra el ajuste de la oferta a las posibilidades y necesidades de las niñas y los niños sordos . Estas pueden hacerse a nivel administrativo, del contexto escolar y el individuo. A nivel administrativo se requiere que el jardín garantice financiamiento, constancia y permanencia para poder brindar los servicios de apoyo pedagógico, terapéutico y tecnológico que favorezcan la participación del niño o niña. Los servicios de apoyo requieren ser ofrecidos preferiblemente en horarios contrarios al jardín y además se requiere la comunicación entre la Fonoaudióloga y los docentes que brindan estos servicios de apoyo .

Los servicios de apoyo son el conjunto de acciones pedagógicas, tecnológicas y terapéuticas que requieren las niñas y los niños sordos para su participación y desempeño tanto en el jardín y en la familia. Estos pueden ser brindados por el mismo jardín en caso que se cuente con los profesionales idóneos o en centros especializados donde se establezcan convenios para poder llevarlos a cabo.

Los servicios de apoyo terapéutico son ejecutados por profesionales o practicantes de universidades de los últimos semestres de fonoaudiología, quienes realizan un trabajo en audición, habla y lenguaje para favorecer el aprendizaje y uso de la lengua castellana en la comunicación con oyentes; por su parte, los servicios de apoyo pedagógico son acciones que favorecen el desempeño académico, acceso y apropiación de los conocimientos y formación integral de los niños y las niñas, las cuales son ejecutadas por

licenciados en educación con experiencia en la atención de esta población.

Los servicios de apoyo tecnológico se refieren al uso permanente y adecuado de las ayudas tecnológicas como el audífono, el sistema FM y el implante coclear. Los padres y profesionales que conviven con las niñas y los niños sordos requieren estar pendientes de su buen funcionamiento y controles periódicos.

En relación con los cambios en el aula, se observa que es conveniente realizar ajustes en cuanto a la evaluación y la forma de trabajo, que amerita privilegiar el canal visual, acudir al uso de mapas conceptuales, juegos, videos, la realización de talleres y guías para lograr ampliar y fortalecer lo visto en clase.

Cuando se hacen ajustes o modificaciones a un grupo o a una niña o niño sordo usuario del castellano oral, se sugiere adelantar proyectos personalizados donde se trace un plan de trabajo con objetivos, actividades y recursos que apoyen el trabajo escolar y la participación social de esta población infantil. Estos son ajustes individuales que dependen de las necesidades particulares de cada niño o niña.

Para mayor comprensión e ilustración a continuación presentamos cuáles son las ayudas auditivas existentes para mejorar las condiciones de participación para los las niñas y los niños sordos usuarios del castellano oral.

¿Cuáles son las ayudas auditivas que existen para las niñas y los niños sordos?

Actualmente el desarrollo tecnológico permite que día a día se fabriquen ayudas auditivas con componentes cada vez más sofisticados, los cuales pueden adquirirse en Colombia y contribuyen a disminuir las dificultades comunicativas de las niñas y los niños sordos ofreciéndoles mejores condiciones para su participación en la vida diaria. Entre ellas se encuentran:

Audífonos:



Un audífono, auxiliar auditivo o prótesis auditiva es un aparato que amplifica o aumenta los sonidos del habla y del medio ambiente para escucharlos mejor.

Es importante tener en cuenta que el audífono aunque proporciona una gran ayuda, nunca puede compensar o recuperar totalmente la capacidad auditiva.

Existen diferentes tamaños de audífonos, para los niños y las niñas se recomiendan los retroauriculares (colocados detrás de la oreja) porque permiten que se cambie el molde a la medida de la oreja de cada niño o niña cuando crece. Además porque son los que tienen mas potencia.

Implante coclear



El implante coclear es un aparato electrónico que sustituye las células dañadas del oído interno estimulando directamente el nervio auditivo para llevar la información al cerebro.

Esta prótesis auditiva está formada por dos partes: Un componente interno el cual se coloca en el oído mediante una cirugía, y un componente externo

formado por un micrófono y un procesador de los sonidos que funciona con pilas y va colocado detrás de la oreja; se parece a un audífono.

Se obtienen mejores resultados en la adquisición de una lengua oral, cuando se coloca el implante coclear en las niñas y los niños pequeños (de 1 a 2 años de edad) que son diagnosticados con pérdida auditiva severa o profunda e ingresan a un programa intensivo de estimulación auditiva.

Sistema FM (Frecuencia modulada)

Es un sistema que se adapta al audífono o al implante coclear del niño o niña y permite recibir la información de la voz del maestro o del padre en una forma muy clara, como si les estuvieran hablando a una distancia de aproximadamente 20 centímetros del oído, y sin la molestia de todos los sonidos del ambiente.

La persona que habla lleva un transmisor con un micrófono que conduce la voz directamente al oído del niño, por medio de un receptor conectado a su prótesis auditiva. Se utiliza especialmente en el ambiente escolar.



Recomendaciones para el uso de las ayudas tecnológicas

Las ayudas tecnológicas (Sistema FM y audífono) no van a reemplazar la audición sino que mejoran la posibilidad para entender, siempre y cuando:

- ☀ Tengan una adecuada adaptación
- ☀ Se tenga el cuidado e higiene permanente para su buen funcionamiento.
- ☀ No se moje o exponga a rayos X.
 - Tenga las pilas adecuadas y estén recargadas.
- ☀ No estar apagando y prendiéndolo o jugando con él.
- ☀ Tratarlos adecuadamente y tener cuidado con los cables para que no se rompan.

Los avances en tecnología han aumentado el énfasis de los acercamientos de la lengua oral para el desarrollo del lenguaje de niñas y niños sordos. El objetivo principal ha sido lograr una mejor audición y una mejor habla, esto es, lograr mejorar la percepción de los sonidos de la lengua por parte de la niña o niño sordo y la producción de habla inteligible (entendible).

Al lado del uso de las ayudas auditivas esta siempre el entrenamiento de las niñas o los niños sordos en la percepción y en la producción de habla, lo cual, sigue siendo un reto a pesar del avance tecnológico. Por esta razón es esencial el apoyo terapéutico, cuyo principal esfuerzo está dirigido a innovar métodos que desarrollen las habilidades de habla de las niñas y los niños sordos, aproximándose sistemáticamente a la percepción y producción de fonemas específicos aislados (sonidos de la lengua) y luego incorporados en palabras, frases y oraciones, así como la percepción y producción de patrones de entonación y duración de sonidos de habla.

Una recomendación fuerte para el desarrollo y práctica de habilidades de habla es que se inicie lo mas tempranamente posible, durante largos periodos de tiempo y bajo instrucción directa diaria. De acuerdo a reportes actuales de investigación, los niños o las niñas a quienes se les detecta muy temprano el déficit auditivo y se someten a una intervención oral intensiva, muestran avances significativos en la adquisición de la lengua oral.

Similares resultados se encuentran con el implante coclear, el cual permite que la adquisición de sonidos individuales del habla proceda en el mismo orden, pero mas lentamente que en los niños y las niñas oyentes, y mas rápido que en los niños sordos que utilizan ayudas auditivas. También con el implante coclear el habla inteligible sigue siendo un reto, y más cuando la deficiencia auditiva es congénita.

Cuanto más niñas y niños sordos son incluidos en los programas de escuela regular y cada vez hay mas niños y niñas que reciben implante coclear, también se siguen buscando métodos mas efectivos para educar a las niñas y a los niños sordos, utilizando la lengua oral, incorporando además de la estimulación para la percepción y producción de habla, la lectura de labios, la información multisensorial, la estimulación kinestesica y táctil para señales de habla, y apoyos para lograr la comprensión de la lengua oral. El objetivo final de los acercamientos de la lengua oral es que las niñas y los niños sordos desarrollen e incrementen su conocimiento, aprendan, comprendan la información auditiva verbal, para lo cual se requiere el logro de la competencia comunicativa en lengua oral. Con estas ultimas explicaciones de las posibilidades educativas para las niñas y los niños sordos usuarios de Lengua Castellana oral y usuarios de Lengua de Señas Colombiana culminamos el capítulo II de la guía de orientaciones pedagógicas. Hemos explicado las implicaciones de la sordera en las niñas o los niños sordos, los requerimientos para la adquisición de la Lengua Castellana oral o la Lengua de Señas Colombiana, lo que podemos hacer desde nuestro papel de padres, cuidadores

o educadores para que las niñas y los niños sordos se desarrollen en sus esferas comunicativa, cognoscitiva, valorativa y afectiva. Igualmente se han anotado varias sugerencias y recomendaciones que podemos poner en práctica para garantizar la participación de esta población en contextos familiares, escolares y sociales.

A continuación presentamos la sección de reflexiones para que podamos afinar la comprensión de conocimientos, ya sea respondiendo las preguntas sugeridas con lo que recordemos, o volviendo sobre los contenidos del texto para releerlos.

Para reflexionar...

Respondamos en nuestras propias palabras:

-  Desde mi papel de padre, cuidador o educador identifico los tres aspectos que considero mas importantes para el desarrollo de la niña o niño sordo:
-  Desde mi papel de padre, cuidador o educador identifico tres posibles dificultades que se me pueden presentar en la formación de valores, normas y hábitos de una niña o niño sordo:
-  Ahora, identifico tres posibles soluciones que puedo encontrar para esas dificultades:
-  ¿Cuándo es conveniente elegir la adquisición de la lengua castellana oral para una niña o niño sordo?
-  ¿Qué ventajas tiene la adquisición de la Lengua de Señas Colombiana para la niña o niño sordo?
-  Identifico tres fortalezas que como padre, cuidador o educador es necesario cultivar para apoyar el desarrollo de la niña o del niño sordo.



Lo que podemos hacer para garantizar
la inclusión de niñas y los niños sordos a la
PARTICIPACIÓN FAMILIAR Y SOCIAL

CAPÍTULO III



"A nuestra hija Charlotte le diagnosticaron sordera profunda a los diez meses. En los últimos tres años hemos experimentado toda una gama de emociones: incredulidad, pánico, y angustia, rabia, depresión y pena y por último aceptación y estimación, cuando desapareció el pánico inicial comprendimos que tendríamos que utilizar un lenguaje de señas mientras fuera pequeña".
"Como éramos oyentes nos parecía una tarea abrumadora aprender nosotros un idioma nuevo y tener que enseñárselo a la vez a Charlotte, y como conocíamos la sintaxis inglesa, este lenguaje de señas nos parecía más accesible... Queríamos creer a toda costa que Charlotte era como nosotros.

Oliver Sacks en VEO UNA VOZ

Ventana de reflexión

La inclusión, como posibilidad de participación en igualdad de condiciones de las niñas y de los niños sordos, requiere que todos trabajemos en equipo, colaborándonos en las labores y apuntando a un objetivo en común donde los espacios familiares y sociales se pongan al servicio de las niñas y de los niños. Es así como en este capítulo se presentan aspectos relacionados sobre el proceso de aceptación de la condición de las niñas y los niños sordos por parte de los padres y cuidadores, además se brindan orientaciones para que ellos promuevan la inclusión social de sus niñas y sus niños tanto en la familia como en la comunidad.

¿Cómo vivimos y aceptamos la situación de recibir una niña o un niño sordo?

Al recibir el diagnóstico de la sordera, los padres experimentan emociones muy fuertes de tristeza, ansiedad, confusión, depresión. Estas emociones son frecuentes y no hay una fórmula para tratarlas, pues todo es auto controlado por cada persona de una manera particular.

Se presenta una conmoción inicial cuando los padres saben que tienen que enfrentarse a retos adicionales en la crianza del niño. Se entremezclan emociones de ira, tristeza, dolor y falta de aceptación, con deseos de que la deficiencia auditiva no haya sucedido. Los padres inician una búsqueda de opiniones de diversas personas en diferentes lugares, esperando que alguien les diga que su hijo no es sordo. A veces asumen actitudes sobreprotectoras o demuestran desinterés por sus hijos o hijas. En algunos casos quieren que el niño o niña vuelva a escuchar de un momento a otro acudiendo a hierbateros, espiritistas o diversos cultos, esperando su curación.

Luego comienza a vivenciar una etapa de reconocimiento de la deficiencia auditiva y se empieza a tener conciencia de que puede afectar el desarrollo de la niña o el niño. Es un inicio de aceptación de una situación nueva, pero esta etapa aun seguirá acompañada de emociones, ansiedad, culpa, dolor,

combinadas con etapas de esperanza y alivio. Con el tiempo, se irá ganando sosiego y la mezcla de emociones disminuirá en intensidad y frecuencia.

Posteriormente se presenta una etapa de recuperación, naciendo en los padres la disposición a capacitarse para enfrentar las dificultades y manejar soluciones, se hacen conscientes también y se hacen conscientes de la necesidad de acudir a orientación y acompañamiento profesional.

El tiempo que duran estas etapas y sus manifestaciones es variable. Hay padres que hablan y expresan sus sentimientos y otros que no. Pero independientemente de esto, se llega a la conciencia de que la vida no puede centrarse en la deficiencia auditiva, y se empieza a actuar por el bienestar del hijo. Algunos padres manifiestan en el testimonio al respecto que:

☀️ "No se puede decir de entrada que tranquilo, que eso se va a pasar, porque eso no es así. Lo más importante es mirar lo que uno tiene al frente que es a su hijo, y mirar que hacer para no transmitir lo que el padre tiene, que es dolor y culpa".

Testimonio de un padre de familia.

☀️ "Al principio es una experiencia muy dura que lleva a hundirse en la tristeza y en el llanto, pero lo que se debe hacer es levantar la cabeza y salir adelante, porque el niño no sabe porque el padre llora y eso lo hace culpable."

Testimonio de un padre de familia.

☀️ "Primero que todo los padres deben hacer el duelo, pero no quedarse ahí mucho tiempo. Hay días en que uno solo quiere llorar y gritar, y debe hacerlo, pero después hay que buscar ayuda. Si uno se pone a llorar, a estar triste todos los días, eso no le sirve al niño. El padre necesita que el niño esté bien, alegre, pero eso también depende de la actitud del padre."

Testimonio de un padre de familia.

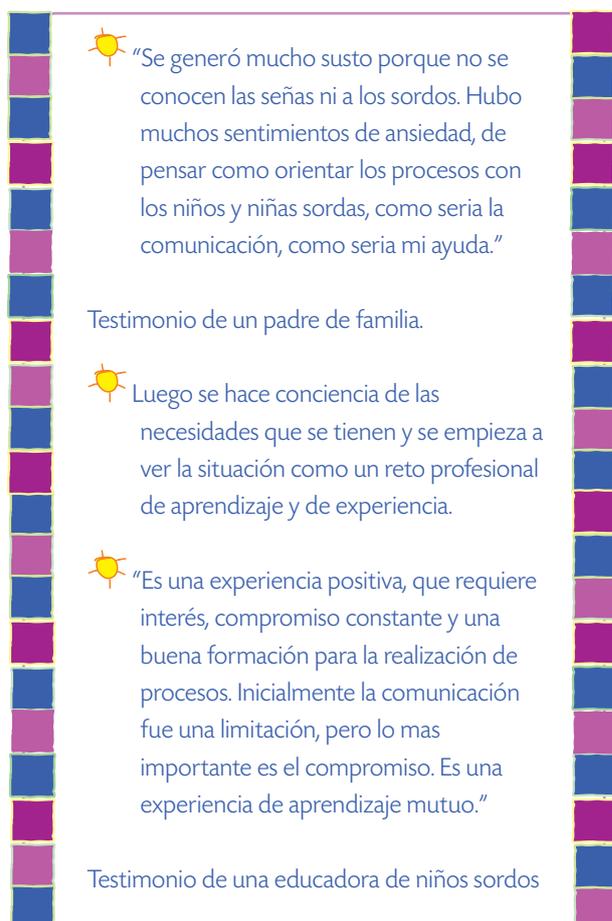
☀️ "Cuando mis padres se dieron cuenta que yo era sorda y supieron que era por rubéola, no aceptaban la realidad, colocaban música y sonidos fuertes. Hubo momentos de mucho sufrimiento, de gran angustia. Pero no se quedaron ahí, se preocuparon por buscar un lugar donde pudieran darles ayuda. Lo aceptaron como la voluntad de Dios, aunque todavía se preocupan y tienen angustias".

Testimonio de una modelo lingüística

Es importante que los padres tengan presente que ante todo son padres, que necesitan ajustarse a la situación de la condición de vida de sus hijos. Para ello requieren tiempo y una orientación temprana por parte de profesionales como educadores, fonoaudiólogos, entre otros e instituciones con experiencia y recorrido en el tema, con el fin de contar con una atención oportuna e integral.

En la medida en que los padres tienen más información toman conciencia sobre la condición de diferencia que poseen sus hijos o hijas sordos, relacionada con la sordera y pueden aceptar lo que es, sentirse orgullosos de él o ella y de su condición, así como cambiar su percepción al visualizar que ellos necesitan educación y una lengua para comunicarse.

Para los educadores, cuidadores, madres comunitarias recibir por primera vez una niña o niño sordo también es una situación de impacto. En esta medida también ellos pasan por un periodo de aceptación y adaptación. Tal como se afirma en el testimonio:



 "Se generó mucho susto porque no se conocen las señas ni a los sordos. Hubo muchos sentimientos de ansiedad, de pensar como orientar los procesos con los niños y niñas sordas, como sería la comunicación, como sería mi ayuda."

Testimonio de un padre de familia.

 Luego se hace conciencia de las necesidades que se tienen y se empieza a ver la situación como un reto profesional de aprendizaje y de experiencia.

 "Es una experiencia positiva, que requiere interés, compromiso constante y una buena formación para la realización de procesos. Inicialmente la comunicación fue una limitación, pero lo más importante es el compromiso. Es una experiencia de aprendizaje mutuo."

Testimonio de una educadora de niños sordos

A partir del reconocimiento y aceptación de las niñas y los niños sordos y las demandas que su formación implican tanto en la casa como en el jardín infantil o comunitario se empieza también la implementación de soluciones para su inclusión en la comunidad.

¿Qué es la inclusión y cómo se entiende para las niñas y los niños sordos?

La inclusión del niño o niña sordo se refiere a la posibilidad de acceder y participar efectivamente en actividades educativas, recreativas, deportivas, lúdicas, sociales y culturales, que se llevan a cabo en la familia o en la comunidad.

Se espera que las niñas y los niños sordos no solamente asistan, sino que realmente participen en estas actividades, en igualdad de condiciones y oportunidades a los niños y las niñas oyentes. Para que haya una participación efectiva de las niñas y niños sordos en la cotidianidad de sus casas y en los hogares o jardines infantiles se necesitan espacios motivadores, agradables para la vida, en los que se hagan ajustes, cambios o innovaciones acordes con sus necesidades y diferencias comunicativas, pedagógicas y culturales, de manera que se aprovechen y amplíen sus oportunidades de desarrollo.

El primer espacio donde se le da paso a la inclusión es en la familia, allí a partir de la participación en todas las actividades familiares del diario vivir, se da al niño y a la niña la posibilidad de ser un miembro del grupo que como tal ejerce una influencia en la forma de vivir y en la toma de decisiones. Una manera fundamental de hacerlos participes es la aceptación y conocimiento de su condición de sordera, de sus características y diferencias, como lo hemos visto en el capítulo II de esta guía.

Los padres como agentes que dirigen a la familia, son los principales encargados de sensibilizar a todos los

miembros que la conforman sobre el sordo y su relación con el oyente; sus diferencias basadas en el uso de la Lengua de Señas Colombiana; su pertenencia a la comunidad oyente y sorda; y las potencialidades, habilidades y capacidades presentes en los sordos.

El segundo espacio donde se le da paso a la inclusión es el jardín u hogar infantil o comunitario, allí la institución esta en la obligación de garantizar el cumplimiento del derecho constitucional de la educación y la atención. Para ilustrar esto la educadora de un niño sordo comenta:

“La inclusión es muy importante para evitar el ingreso tardío al ámbito escolar. Eso es, sacarlos del aislamiento y hacerlos valer como personas, hacer valer sus derechos, abrir las puertas para desarrollarse como personas con sueños, deseos, vocaciones, llegar a ser profesionales. Si eso no es así, es mermar la capacidad de sobresalir. Entonces la inclusión es hacer valer los derechos de ellos, para estudiar, para vivir.”

La inclusión es un proceso en el que todos tenemos que reconocer que los cambios y resultados no se logran de la noche a la mañana, sino que necesitan tiempo, confianza y credibilidad de todos los participantes. Así mismo es necesario darse cuenta que en los espacios de inclusión entre sordos y oyentes se generan intercambios que en ocasiones producen choques, malestares y dificultades que es importante expresarse en la cotidianidad. Dicha situación se presenta por las formas de relación, comunicación e interpretación, por lo cual, es importante que tanto en las familias como hogares y jardines tengan una actitud de apertura para recibir a los niños y a las niñas, de bienvenida, de acogida como afirma Skliar¹² de hospitalidad, de recibir y atender a los niños y niñas, que se conviertan el lugares donde como se dice en el habla popular,

12. Skliar, Carlos. ¿Qué pretendemos con la idea de diversidad?, ¿qué pretende la idea de diversidad con nosotros?. Clase No. 3, del curso de Educación Especial de FLACSO, documento inédito, 1997.

se “abran las puertas de la casa con una actitud de anfitrión”. Como un primer paso para la inclusión social de esta población, los hogares, la institución educativa, sus profesionales y los padres, y cuidadores podrán:

-  Ser multiplicadores y difusores de la información que poseen acerca de la sordera y de la población sorda.
-  Ser multiplicadores y difusores hacia la población en general y hacia la población sorda de los programas de atención a los niños y las niñas menores de seis años sordos de la localidad, municipio o región.
-  Ser multiplicadores y difusores de las formas de identificación y detección de deficiencias auditivas.
-  Permitir el acceso y participación desde todas las actividades de orden educativo, recreativo, deportivo y cultural a las niñas y los niños sordos, para lograr una verdadera integración a la comunidad y a su entorno sociocultural.
-  Reconocer sus diferencias lingüísticas, comunicativas y el uso de la Lengua de Señas Colombiana como medio de comunicación en la comunidad.
-  Conocer lo derechos de los niños y de las niñas consagrados en la constitución política y en las leyes en cuanto a educación, salud, recreación, atención, y protección existente. Podemos observar en los anexos a esta guía la Ley 324 de 1997 y su Decreto reglamentario 2369 de 1997, Ley 982 de 2005 de equiparación de oportunidades para población sorda y sordociega además de la Ley de infancia y juventud de 2006.

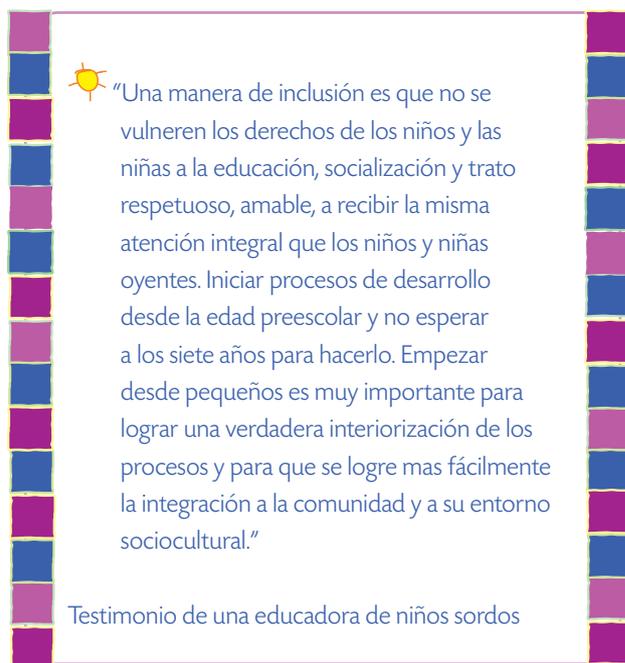
¿Qué podemos hacer para favorecer la inclusión social de las niñas y los niños sordos?

A continuación se brindan sugerencias para los padres, educadores y cuidadores en el hogar o en el jardín infantil. Es

importante que tengan en cuenta las formas en que el niño o la niña este manifestando su desarrollo comunicativo.

La mayoría de la población es oyente y la minoría es sorda, entonces una forma de inclusión es fomentar la sensibilización hacia el sordo por parte del oyente, haciendo evidentes las potencialidades de unos y otros. No se trata de que estén juntos en un solo lugar sino que debe haber retroalimentación entre sordos y oyentes para conocerse, para verse como son, para trabajar juntos y ayudarse mutuamente.

Hacer valer el derecho de la población sorda a la educación. Informarse rápidamente sobre la atención y educación a que tienen derecho las niñas y los niños sordos para que la inicien tempranamente igual que los demás niños.



☀️ "Una manera de inclusión es que no se vulneren los derechos de los niños y las niñas a la educación, socialización y trato respetuoso, amable, a recibir la misma atención integral que los niños y niñas oyentes. Iniciar procesos de desarrollo desde la edad preescolar y no esperar a los siete años para hacerlo. Empezar desde pequeños es muy importante para lograr una verdadera interiorización de los procesos y para que se logre mas fácilmente la integración a la comunidad y a su entorno sociocultural."

Testimonio de una educadora de niños sordos

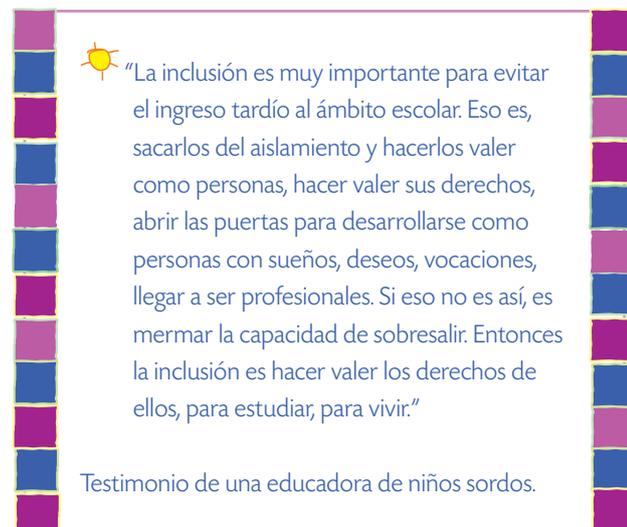
Establecer bases para la convivencia, cultivando el respeto entre sordos y oyentes, así como la solidaridad, cuando se necesita que los oyentes ayuden a los sordos en diferentes situaciones.

La inclusión del sordo es difícil porque la discapacidad no se nota, entonces se debe visualizar la sordera y al sordo. Relacionarse con la comunidad sorda, los oyentes deben ir a instituciones de sordos.

Entender que la única diferencia con esta población es la forma de comunicarse. Por tanto, la persona que reciba esta población necesita esforzarse y comprometerse a adquirir la Lengua de Señas Colombiana para poder comunicarse con ellos.

Integrar a las niñas y los niños sordos con los niños y las niñas oyentes de acuerdo a su edad para que juntos aprendan de sus pares y reflexionen sobre la diferencia del otro y puedan interactuar adecuadamente, teniendo en cuenta la necesidad de cada niño, sus comportamientos, actitudes y procesos. En todo, se debe integrar a la familia para que los procesos tengan continuidad.

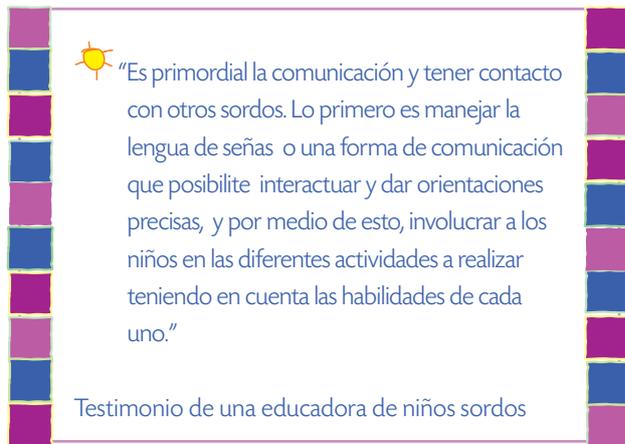
Valorar y respetar el rol del modelo lingüístico cuando se posibilita su presencia en el jardín u hogar infantil, teniendo en cuenta que él afianza la personalidad de la niña o del niño sordo, pues es una persona que acompaña el proceso formativo y educativo con identidad de sordo. Por tanto, es valioso que los demás participantes mantengan un contacto permanente como compañeros de trabajo y como aprendices de la Lengua de Señas Colombiana.



☀️ "La inclusión es muy importante para evitar el ingreso tardío al ámbito escolar. Eso es, sacarlos del aislamiento y hacerlos valer como personas, hacer valer sus derechos, abrir las puertas para desarrollarse como personas con sueños, deseos, vocaciones, llegar a ser profesionales. Si eso no es así, es mermar la capacidad de sobresalir. Entonces la inclusión es hacer valer los derechos de ellos, para estudiar, para vivir."

Testimonio de una educadora de niños sordos.

¿Cómo podemos fomentar ambientes estimulantes para las niñas y los niños?



☀ Para fomentar ambientes estimulantes para las niñas y los niños sordos es importante involucrar a los niños en diferentes actividades y que ellos se sientan productivos y tranquilos en el espacio y con las personas que se relaciona.

☀ Los padres consideran que al niño hay que mostrarle las cosas, explicarle situaciones, preguntarle, darle instrucciones sobre las cosas. Permitir que colabore en las acciones cotidianas. En esto es fundamental la comunicación, porque con la lengua de señas se genera participación, se pregunta, se sugiere. A partir de una adecuada comunicación se posibilita al niño su participación para tomar decisiones como qué comer, qué querer, qué le gusta, cuándo quiere algo y cuándo no. Se le avisan las decisiones de la casa, por ejemplo si se va a hacer un paseo, decirle a donde, cuanto tiempo, como es el clima. Es una forma cotidiana de involucra. r a la familia y al hijo.

☀ Permitir la colaboración del niño en la casa, dejar que ayude a hacer el oficio, a recoger su ropita sucia, a

colaborar en todo lo de la casa. A veces hay problemas porque él ve lo que uno hace, y luego quiere repetirlo solo, pero eso es parte de la formación.

☀ Es bueno mantener contacto con otros padres de niñas y niños sordos para compartir con los niños y las niñas, comunicándose, hablándose. Estar informados y compartir información acerca de actividades que se desarrollan en la localidad o en el municipio que son gratuitas para las niñas y los niños sordos (Por ejemplo, en el parque mundo aventura y en el complejo acuático del parque el salitre de Bogotá el pasaporte es gratis).

☀ Por su parte, los educadores consideran que es fundamental capacitarse, buscar asesoría, apoyo, creer que si es posible la comunicación y enseñanza para los niños y las niñas. Buscar apoyo en la comunidad sorda para que los niños y las niñas observen su comunicación, participen, y aprendan.

☀ Desarrollar actividades muy lúdicas donde este comprometida la expresión de los otros niños y niñas, para superar la falta de lengua de señas. Así todos se pueden comprender porque el juego es el lenguaje universal de los niños y las niñas.

Exponer a las niñas y los niños sordos al contacto con la realidad, a los avances tecnológicos como Internet, la televisión, mas otro tipo de cosas, que conozcan otras instituciones, no aislarlos de las actividades cotidianas desarrolladas en la casa, o en el jardín u hogar infantil. Es conveniente que el docente participe en actividades locales y distritales, que las apoye y se involucre en los programas y proyectos para lograr una participación. Buscar apoyo por ejemplo a través de un personero que se involucre en las actividades a nivel local. Informarse e informarlo sobre la realidad, que sepa que hay actividades importantes en cada norma, política publica de discapacidad, velar por la interacción con el consejo nacional de discapacidad.

Los jardines u hogares infantiles y comunitarios podrán motivar a los padres a participar activamente en el trabajo que se realiza con sus hijos o hijas y a desarrollar un ambiente estimulante en sus hogares, con el fin de colaborar en su desarrollo integral, y brindándoles capacitación en diferentes temas, como por ejemplo quien es la niña o el niño sordo, cuáles son sus capacidades, proyecciones, su forma de comunicación y las lenguas de las que puede ser usuario.

Entre las actividades es posible tener en cuenta para orientar a los padres o cuidadores de las niñas o los niños sordos, se pueden realizar:

Conversatorios de manera individual con los padres. De acuerdo a su situación particular desarrollar un diálogo familiar donde expresan con tranquilidad sus necesidades y expectativas, acompañados por un psicólogo, fonoaudiólogo o educador de familia.

Charlas grupales, estas propenden por crear espacios de relación entre padres que tienen en común la misma situación: tener una hija o un hijo sordo. En estos grupos se pueden desarrollar diferentes temas de interés como quién es la niña o niño sordo, cómo es el desarrollo integral de sus hijos o hijas y actividades que pueden realizar, Que hacer cuando se presentan determinadas dificultades, igualmente cómo adecuar el ambiente familiar.

Conocimiento de otros sordos con diferentes experiencias de vida, niveles educativos y de diferentes contextos tanto aquellos que son usuarios de la Lengua de Señas Colombiana como aquellos que son usuarios del Castellano Oral.

Lo ideal es que los jardines u hogares infantiles o comunitarios cuenten con personas de apoyo como son docentes, fonoaudiólogas, psicólogos con conocimientos de la población sorda, para que orienten y apoyen a las niñas y a los niños sordos con el objeto de que la institución pueda brindar calidad en el servicio educativo.

Actividades cotidianas en la casa y en el hogar infantil o jardín para el desarrollo de niñas y los niños sordos

-  Estimule la interacción y el desarrollo comunicativo de la niña o niño sordo. Cuando el niño quiera algo estimule la utilización de señas o palabras, sobrepasando el señalamiento o la gesticulación natural.
-  De acuerdo a su desarrollo motor, motive al niño o la niña a realizar movimientos corporales como correr, saltar, trepar, dar botes, entre otras, Háblele de lo que se está haciendo.
-  Dele la oportunidad al niño o niña teniendo en cuenta su nivel de desarrollo de hacer por sí solo las actividades de la vida diaria, como bañarse, vestirse, comer, dormir, jugar, ir al baño, lavarse los dientes, peinarse, ir al parque, ver televisión. Converse con el o ella de lo que se esta haciendo o de lo que esta sucediendo.
-  Si el niño o niña utiliza una ayuda auditiva como el audífono o el implante coclear, llame su atención sobre los sonidos del habla que usted produce y motíVELO a que los imite. Llame la atención sobre los sonidos que se escuchan tanto en su casa como fuera de ella. Por ejemplo los sonidos de los animales, ruido de la licuadora, equipo de sonido, timbre, televisor, teléfono, avión, tren, carro, pito o silbato de los buses
-  Al igual que con las niñas y los niños oyentes, brinde a su hijo sordo amplias oportunidades de juego, exploración, manipulación de juguetes y objetos que hay en su casa como muebles, muñecos, objetos de aseo o utensilios. Permítale realizar juegos con disfraces de animales o personas, estimulando sus habilidades para aprender y para comunicarse.
-  Si su niño o niña se motiva a participar en las acciones que usted hace como leer, pintar, dibujar, lavar y doblar la ropa, barrer, recoger, entre otras, déjelo. Aproveche todas las situaciones de la vida diaria para desarrollar interacción comunicativa y desarrollar su lenguaje.

 Aproveche las salidas al barrio, supermercados, centros comerciales, sitios públicos y parques para que el niño o la niña conozca el mundo que lo rodea, sobre lo que ve, juegue con otros niños y niñas en el rodadero, columpio, balancín y establezca interacción con otros niños y niñas de su misma fuera de la familia.

Los hogares o jardines infantiles o comunitarios también pueden desarrollar algunas estrategias para lograr ambientes mas estimulantes tanto al interior de la institución como de las familias, como son:

A nivel pedagógico se considera muy importante la realización de salidas, ya que son experiencias que proveen aprendizajes significativos del mundo para las niñas y los niños sordos, en interacción y contacto con los compañeros, educadores, cuidadores, y con la naturaleza.

A continuación se presentan algunas formas de trabajo que como cuidadores podemos tener en cuenta para promover la participación de las niñas y los niños sordos.

Planes caseros:

estos son escritos que se refieren a las actividades que los padres pueden realizar en su casa con sus hijos o hijas, los cuales son explicados detalladamente por el educador, generalmente van acompañados de un cuaderno de diario en el cual se anota la evolución del niño o niña, sus avances o dificultades.

Visitas y asesorías domiciliarias:

son las que se realizan en la casa del niño o niña, permiten conocerlo en su ambiente natural. Se pueden desarrollar actividades de la vida diaria, dar sugerencias para que sean aprovechadas al máximo y realizar los cambios necesarios.

Observación y participación en actividades específicas:



estos momentos se refieren a la oportunidad que da la institución a los padres de observar las actividades que se realizan con sus hijos, con el objetivo de lograr su participación en estas.

Promover encuentro para realizar experiencias grupales:

son dinámicas en las que un grupo de padres comparte con sus hijos sordos, desarrollando actividades de la vida diaria, lúdicas, recreativas, culturales y educativas, tanto en el jardín u hogar infantil o comunitario como fuera de este. A través de las acciones vistas anteriormente, las instituciones contribuyen en la formación de padres líderes, los cuales se fortalecen y organizan conformando asociaciones, que les permite establecer contacto con padres de otras instituciones, para ser voceros de sus hijos o hijas ante los jardines u hogares infantiles o comunitarios y ante los entes gubernamentales, promoviendo las condiciones óptimas de atención en salud, educación, recreación, cultura y deporte.

¿Qué adecuaciones se pueden hacer en el entorno de la niña o el niño sordo para facilitar su inclusión social?

Los cambios que se pueden hacer para lograr la inclusión de la niña o del niño sordo, son fundamentales en el jardín u hogar infantil o comunitario. La responsabilidad del proceso de inclusión de las niñas y los niños sordos es compartida entre padres de familia, educadores, cuidadores, directivos de jardines u hogares infantiles, personal administrativo, modelos lingüísticos sordos, personal de servicios de apoyo y personal de servicios generales como de los mismos niños. Es decir, que cuando se habla inclusión se habla de una apertura de todas las personas que comparten espacios y ámbitos con niñas y niños sordos.

Esto ocasiona la necesidad de capacitarnos y de reflexionar acerca de cambios en actitudes, formas de pensar y actuar en un grupo incluyente de niñas y niños sordos.

El jardín u hogar infantil o comunitario deberá tener en cuenta la presencia y participación de las niñas y los niños sordos, informando a las personas que componen la comunidad educativa sobre la presencia de las niñas y los niños sordos en la institución y acordar nuevas formas de funcionamiento.

Entre los ajustes o adecuaciones podemos encontrar:

-  Asignar un espacio físico para ubicar los servicios de apoyo pedagógico, terapéutico y tecnológico, que requieren las niñas y los niños sordos usuarios de la lengua castellana oral.
-  Dentro de las aulas se puede ubicar al niño cerca del docente en las primeras filas, para que pueda mantener el contacto visual permanente y de acuerdo al nivel de empatía y cercanía con el niño asignar un compañero de apoyo, el cual le colaborará en los momentos que presente dificultades para comprender o comunicarse.

-  Tanto para las niñas y los niños sordos usuarios de la Lengua de Señas Colombiana como de la lengua castellana oral se puede disponer de ayudas visuales que le permitan al niño o a la niña acceder a la información que es transmitida por señales auditivas, por ejemplo, el timbre luminoso que anuncia el cambio de actividad o la salida. En caso de tener alarmas colocar señales visuales que suplan las auditivas.

-  Fortalecer vínculos con los padres de familia, para que en la casa se tenga una continuidad del trabajo que se realiza en el hogar o jardín infantil acompañando actividades para que el niño acceda al conocimiento.

-  Fortalecer la formación de los educadores promoviendo la experiencia de trabajo con niñas y niños sordos como un proceso de aprendizaje e investigación en el aula y su posterior socialización, exponiendo su experiencia, dificultades y logros.

-  Para alcanzar la permanencia y promoción de niñas y niños sordos en el nivel preescolar es conveniente que en los planes de trabajo se tengan en cuenta las necesidades e intereses de cada niño

Para la niña o el niño sordo que accede a la Lengua de Señas Colombiana como su primera lengua, se necesita garantizar en el hogar o jardín infantil la presencia de un modelo lingüístico el cual es una persona sorda adulta que utiliza de manera fluida la lengua de señas y facilita su adquisición, estimulando la interacción comunicativa en situaciones naturales cotidianas, o mediante actividades planeadas.

Es conveniente que los docentes, las personas que laboran en la institución educativa como el hogar comunitario o el jardín infantil o que trabajan con las niñas y los niños sordos tengan el conocimiento, y uso de la lengua de señas. Mientras se va logrando su dominio se recomienda tener en cuenta las sugerencias comunicativas brindadas en el capítulo II. Este aspecto cubre también a los padres de familia.

En las personas oyentes se genera mucha angustia sobre la lengua de señas, por eso es importante llegar a acuerdos entre docentes, cuidadores y modelos lingüísticos, con una actitud positiva hacia aprendizajes mutuos.

¿Qué apoyos o redes de contacto se pueden encontrar en las comunidades para atender las necesidades de las niñas y los niños sordos y facilitar su participación?

En Colombia existen instituciones tanto a nivel público como privado que trabajan en pro de la construcción de una sociedad incluyente para la población sorda, entre ellas encontramos:

 El Instituto Nacional para Sordos INSOR¹³. Es un ente asesor del Ministerio de Educación Nacional que desarrolla programas y proyectos en pro de la población sorda colombiana en áreas de prevención de la deficiencia auditiva, promoción de la salud auditiva comunicativa, educación y acceso a la comunicación.

 Hogares Infantiles del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF encargados de la atención educativa de niñas y niños que incluyen a los sordos, como el proyecto piloto de educación bilingüe.

 Instituciones de educación donde se atienden oyentes y se incluye a niñas y niños sordos y centros de apoyo especializados privados o desde las unidades de atención integral existentes en las regiones (ver directorio anexo).

 Asociaciones de sordos: Son formas en las que se agrupan y organizan los sordos como una comunidad, existen a nivel municipal, distrital, departamental y regional, estas se afilian a un solo ente que se denomina Federación Nacional de Sordos de Colombia FENASCOL¹⁴.

 A nivel mundial las federaciones de cada país, se reúnen en la Federación Mundial de Sordos (WFD)¹⁵.

Las Asociaciones de sordos lideran y organizan actividades recreativas, deportivas y culturales para sus afiliados, de las cuales también se pueden beneficiar las niñas y los niños sordos de las diferentes regiones de Colombia. Entre las actividades que lideran se encuentran campeonatos de fútbol, bazares, paseos, seminarios, talleres. También ofrecen los cursos de Lengua de Señas Colombiana para padres, educadores y todas las personas interesadas.

Las Alcaldías y Secretarías de Desarrollo Social actualmente con el apoyo del Ministerio de Cultura cuentan con programas y proyectos dirigidos a los sordos de los cuales la población infantil se puede beneficiar. Al respecto, por ejemplo en el distrito capital los cursos de natación, patinaje y vacaciones recreativas son gratuitos, es necesario que los padres se informen y puedan acudir a los lugares donde se ofrecen estos programas y actividades, actualmente algunas de ellas cuentan con el servicio de interprete para hacer participe a la población sorda.

Es de señalar que algunas entidades privadas o cajas de compensación ofrecen servicios sin ningún costo o con algunos descuentos, por ejemplo, el parque mundo aventura en Bogotá y el complejo acuático el salitre dan la entrada y el pasaporte a niñas y niños sordos como a otras poblaciones.

13. Instituto Nacional para Sordos INSOR. Entidad adscrita al Ministerio de Educación Nacional que vela por la calidad y atención de la población sorda colombiana.

14. La Federación Nacional de Sordos de Colombia FENASCOL es un organismo no gubernamental fundado el 5 de Enero de 1984, con estructura de corporación de segundo grado, sin ánimo de lucro y de beneficio social, que se rige por las normas del derecho privado, y que está conformado por Asociaciones de personas sordas de carácter municipal, distrital, departamental y regional. Es una entidad especializada que comprende las necesidades de la población sorda y que posee una proyección de servicios a nivel nacional y latinoamericano. En la actualidad está conformada por 22 asociaciones de personas sordas del país, que en promedio cuentan con 100 afiliados y que tienen una población flotante de 500 personas. Dirección electrónica <http://www.fenascol.org.co>.

16. La WFD es una organización no gubernamental internacional que representa a aproximadamente 70 millones de personas sordas de todo el mundo.

Actualmente el Instituto Colombiano del Deporte Coldeportes lidera acciones donde se incluye a la población sorda en diferentes regiones del país y en las cuales pueden ser participes las niñas y los niños sordos.

También es conveniente tener en cuenta que actualmente los centros comerciales y supermercados cuentan con servicios de guardería donde hacen actividades con todos los niños y las

niñas, allí proveen el servicio de interpretación. Es así como es importante avanzar en los espacios de participación y acciones en beneficio de la población sorda.

A continuación y con ánimo de reflexionar sobre lo visto en este capítulo se presentan a continuación una serie de preguntas que posibilitan identificar el nivel de comprensión de la lectura realizada a este capítulo.

Para reflexionar...

Respondamos en nuestras propias palabras:

- ☀ Describo o comento algunas vivencias que tuve como padre, educador o cuidador al recibir una niña o niño sordo en mi vida
- ☀ Identifico tres acciones que me dieron resultados positivos para salir del impacto inicial y empezar mi labor como padre, educador o cuidador
- ☀ Identifico tres acciones que se pueden desarrollar en familia para la inclusión de la hija o hijo sordo:
- ☀ Identifico tres acciones que muestran la inclusión de las niñas o los niños sordos en el hogar o jardín infantil:
- ☀ Identifico tres acciones que muestran la inclusión social de las niñas y los niños sordos:



**Cómo cuidarnos, a quién acudir,
qué organizaciones o entidades nos brindan
apoyo cuando tenemos a cargo la atención
DE NIÑAS O DE NIÑOS SORDOS**

CAPÍTULO IV



Tensa y dilata los rasgos de la cara lleno de emoción [...] despacio al principio, luego con avidez, lo va captando todo, como si no lo hubiese visto jamás: la puerta, el tablero de anuncios, las mesas, las sillas, los estudiantes, el reloj, el encerrado verde y a mí... Ha entrado en el universo de la humanidad, ha descubierto la comunión de las inteligencias. Sabe ya que él y un gato y la mesa tienen nombre.

Oliver Sacks en VEO UNA VOZ

Ventana de reflexión

El contenido de este capítulo está dirigido a brindar orientaciones básicas a las personas encargadas del cuidado de niñas y niños sordos para aprender a cuidar la salud, prevenir riesgos derivados del quehacer e identificar apoyos para esta labor en la comunidad. Su información nos permitirá valorar la importancia de nuestro trabajo diario, y buscar las posibles formas de desarrollarlo cada día mejor.

¿Quién es un cuidador?

Un cuidador es toda persona adulta familiar o no familiar de la niña o niño sordo, que es responsable de su cuidado en lo que tiene que ver con alimentación, nutrición, higiene, actividades de rutina, descanso, aprendizaje, e interacción comunicativa, entre otros aspectos.

Las personas que naturalmente son los primeros cuidadores de cualquier niño o niña son los padres. En muchos casos encontramos que es solamente la madre cuando ella es cabeza de familia. En cualquier caso, la primera relación afectuosa parte de los padres hacia el niño o niña y poco a poco se va ampliando hacia otros miembros de la familia como hermanos, abuelitos, tíos, primos.

Como habíamos anotado en el capítulo II uno de los aspectos fundamentales de la labor de ser padres es brindar el amor y la protección que el niño necesita, lo que incluye proveer la alimentación, el vestido, condiciones óptimas de salud y educación. También el compartir con las niñas y los niños la mayor parte del tiempo es una de las características del cuidado que brindan los padres, lo que hace que sean ellos quienes

mejor conocen a la niña o al niño sordo y son los primeros que los educan, los cuidan y quieren.

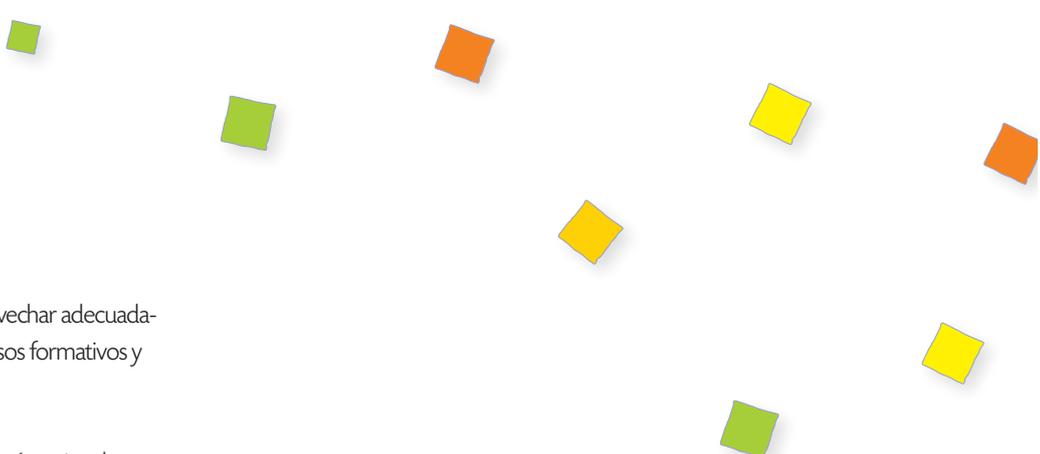
Son entonces los padres quienes brindan los primeros cuidados y las primeras bases educativas y formativas. Luego, las niñas y los niños son cuidados por personas diferentes a las de la familia como las madres comunitarias, jardineras, docentes, madres y padres sustitutos. A estas personas se les llama agentes educativos comunitarios y cuidadores de niños y niñas, quienes se desempeñan en ambientes familiares e instituciones del sistema nacional de bienestar familiar, o en instituciones educativas que atienden a la población preescolar.

Es a través de los cuidadores que se desarrolla la segunda instancia en la que las niñas y los niños sordos continúan los procesos educativos y formativos. Por lo tanto es de suma importancia el papel que los agentes educativos: padres, jardineras, educadores, desempeñan en su desarrollo integral, es decir, en todas las esferas que los constituyen como humanos a nivel afectivo, cognitivo, comunicativo, físico o biológico. Igualmente, es importante que los cuidadores y los padres se relacionen entre sí para compartir conocimientos y establecer acuerdos mutuos para ser participes efectivos en la educación de las niñas y niños sordos.

Las siguientes son sugerencias a tener en cuenta cuando estamos empezando nuestro quehacer como cuidadores de niñas o niños sordos. Es posible que individualmente tengamos exigencias diferentes por nuestras características personales, sin embargo, a continuación presentamos sugerencias que pueden ser implementadas gradualmente de acuerdo a nuestras necesidades y posibilidades.

-  Tener tranquilidad en la labor cotidiana. Confiar en lo que se sabe y en lo que se hace, aun cuando se esté sintiendo lo contrario.
-  Iniciar y dar continuidad al desarrollo de habilidades de comunicación corporal, manejo del espacio y habilidades de negociación para lograr procesos interactivos con los niños y las niñas.
-  Ir desarrollando, así sea poco a poco, la facilidad de generar alternativas de comunicación con las niñas y los niños sordos. Iniciar y dar continuidad al aprendizaje de Lengua de Señas Colombiana.
-  Tenga en cuenta que usted como padre, madre, cuidador o maestro de un niño o niña sordo requiere apoyo y consejería. Para cumplir con la labor se necesita recibir capacitación en diferentes áreas brindada por profesionales con experiencia.
-  Adquirir o profundizar sus conocimientos sobre el desarrollo de niños y niñas, sus etapas, y conocer las características de la persona sorda.
-  Afinar y desplegar habilidades de observación.
-  Identificar y actuar en consonancia con los intereses, necesidades y capacidades de los niños y las niñas en las actividades cotidianas.
-  Cultivar el amor por lo que se hace, así como perseverancia, constancia, paciencia, y entrega.
-  Desarrollar gradualmente la disposición, creatividad y dinamismo para interactuar con las niñas y los niños sordos.

Actitudes favorables	Actitudes no favorables
<p>Actitud de escucha y atención ante los llamados y necesidades de las niñas y de los niños</p> <p>• Actitud protectora, de tranquilidad para lograr establecer relación con el niño o la niña y para que los niños y las niñas también establezcan comunicación entre ellos</p>	<p>Actitudes de rechazo.</p> <p>Actitudes de desconocimiento de sus peticiones.</p>



 Al igual que con los niños y niñas oyentes, aprovechar adecuadamente los recursos disponibles para los procesos formativos y educativos.

En el siguiente cuadro podemos observar qué actitudes favorecen y desfavorecen nuestra labor como cuidadores:

Actitudes favorables	Actitudes no favorables
Actitud de aceptación y aprobación de la libre expresión de las ideas y sentimientos de los niños y las niñas.	Ignorar sus iniciativas comunicativas.
Actitud abierta al cambio y a la recursividad para la atención de necesidades	Actitudes de exclusión.
Actitud disponible, sociable, y de cuidado con niñas y niños	Actitudes hostiles o distantes.
Actitud de aceptación de los juegos de los niños y de atención a sus peticiones	Actitudes de frialdad o de desinterés.

Una de las habilidades más importantes que se necesita desarrollar como cuidadores está relacionada con las interacciones adecuadas dentro de un equipo de trabajo. Y dentro del equipo de trabajo, es valiosa la participación con los modelos lingüísticos.

Un requerimiento entonces es la preparación y capacitación que precisan tener los sordos adultos para desempeñarse como modelos lingüísticos, lo que implica funcionar dentro de un grupo de trabajo en el que se asumen responsabilidades y se cumplen funciones que deben ser acordadas y coordinadas a nivel pedagógico.

Otro requerimiento igualmente importante es la capacitación de docentes, cuidadores y jardineras en temas como la

atención y educación de las niñas y los niños sordos. Al solucionar éstas necesidades podemos estar conscientes de las dificultades que hemos afrontado, pero también de las cosas que hemos logrado. Por ejemplo, un modelo lingüístico de un hogar de bienestar nos dice:

“En las personas oyentes se genera mucha angustia sobre la lengua de señas, pero eso es cuestión de tiempo. Se debe llegar a acuerdos entre docentes, tener una actitud positiva entre los dos participantes: modelo lingüístico manejando español y docente manejando lengua de señas. Llegar a mostrar que hay ciertos niveles en la formación y llegar a acuerdos para que se de el proceso.”

Dado que los cuidadores funcionan dentro de un equipo de trabajo ya sea en un hogar infantil, un hogar infantil o en una institución, es necesario que se conozcan también los requerimientos básicos para las instituciones que atienden niñas y niños sordos.



A nivel institucional...

- ☀ Capacitar en lengua de señas a todo el personal del hogar, jardín infantil o institución donde llegan las niñas y los niños sordos para que tengan un soporte en el desarrollo del conocimiento, la interacción y socialización.
- ☀ Cree ambientes afectuosos, agradables y motivantes dentro del hogar, para que ellos y ellas puedan disfrutar, expresar y compartir alegrías solucionando cuando se necesite las dificultades y problemas.
- ☀ Recuerde que para los niños y las niñas menores de seis años ésta es una etapa muy importante en la cual la estimulación es lo principal para el aprendizaje y el desarrollo de la comunicación.
- ☀ Desarrolle actividades que despierten en las niñas y los niños sordos la creatividad, la imaginación y la fantasía.
- ☀ Sistematice las actividades a desarrollar dentro de proyectos pedagógicos integrados, para el cumplimiento de objetivos en el desarrollo de las niñas y los niños sordos, no se centre en actividades sueltas. Se puede recibir orientación sobre proyectos en las secretarías locales de educación.
- ☀ Es conveniente que los educadores o cuidadores planeen con anterioridad las diferentes actividades que desarrollara con las niñas y los niños sordos, para que tengan claridad sobre lo que se espera lograr, la forma de lograrlo, los materiales y espacios requeridos.
- ☀ Crear espacios de retroalimentación a los padres de familia sobre el progreso y el desempeño de sus hijos y de sus hijas en el hogar, jardín o institución. Es importante informar acerca de las dificultades que se están presentando y sobre las formas de solución.
- ☀ Establecer redes de apoyo entre hogares, jardines e instituciones en las cuales los padres, cuidadores y educadores son actores de intercambios y enriquecimiento mutuo.
- ☀ Propiciar espacios de intercambio y diálogos entre los miembros de la comunidad educativa.
- ☀ Invertir en procesos de cualificación del personal docente y de cuidado de niñas y niños.
- ☀ Proveer las condiciones de infraestructura, recursos y materiales adecuados a las necesidades y desarrollo de las niñas y los niños sordos.

Por otro lado, es primordial que como padres cuidadores o docentes tengamos en cuenta ciertos aspectos en los que se necesita centrar la atención con las niñas y los niños sordos menores de seis años. Dentro de ellos encontramos:

Utilizar los medios para que las niñas y los niños sordos accedan a la educación desde una edad temprana como se hace con los demás niños y niñas. Usted puede buscar en el directorio anexo algunas instituciones que brindan el servicio educativo para la población sorda. Recuerde



que entre más temprano el niño reciba atención educativa, mejores serán sus resultados. Promover que las niñas y los niños sordos conozcan adultos sordos, que puedan ver que hay profesionales sordos, o que cumplen diferentes tareas como cualquier otro, que son papás, mamás, que tienen vidas normales, sólo que no oyen.

Vigilar y procurar todos los procesos como con cualquier otro niño, es decir, cubrir las necesidades básicas de educación, atención médica, alimentación, hacer adecuada estimulación para el desarrollo en todos los aspectos.

¿Qué precauciones deben tener los padres, cuidadores y docentes en la atención de un niño sordo?

En este apartado hablamos de cuidados que debemos tener cuando somos responsables de la atención de niñas y de niños sordos, entendiendo estos cuidados como las medidas de seguridad que nos permiten protegernos como cuidadores y a la vez proteger la integridad de los niños y de las niñas.

En general, los padres no consideran que haya precauciones significativamente diferentes de las que se toman con cualquier otro niño, y aunque suene un tanto obvio recomiendan:

Enseñar a los niños conductas preventivas por ejemplo, al pasar las calles se les debe mostrar el funcionamiento del semáforo. Cuando van con otro niña o niño sordo, tener mucha precaución porque van hablando en lengua de señas y se distraen, lo que los pone en riesgo de un accidente.

Tener presente la señalización en las calles, los reductores de velocidad, así como el uso de los cambios de luces en los carros y sus bocinas.

Los padres tienen la responsabilidad de advertir a los niños y las niñas sobre la presencia de peligros tanto en la calle como en la casa, así como de enseñarles a ser precavidos, por ejemplo enseñarles a mirar primero por la ventana para saber quién está timbrando, antes de abrir la puerta.

Por su parte los educadores dicen:

No hacer uso de la Lengua de Señas Colombiana y el castellano oral a la misma vez, esto crea confusión en las niñas y los niños sordos.

Si los niños y las niñas recientemente han llegado a la institución es conveniente que conozcan el espacio físico y que se conozcan con las personas del lugar. Realizar un recorrido por la institución, para mostrarle los espacios que son accesibles para ellos y los que no, es una medida de seguridad.

Igualmente, es importante realizar simulacros para que conozcan cuales son las conductas a seguir en caso de alarma, evacuaciones, riesgos o amenazas.

Es conveniente durante las jornadas de atención abrir espacios fuera del trabajo cotidiano para hacer juegos de distracción donde los niños y cuidadores puedan tener momento de relajación.

Conscientizar a los padres, cuidadores y docentes sobre la importancia y la necesidad de mantener hábitos saludables que los niños y las niñas aprendan para que desde pequeños no se expongan a peligros.

Es conveniente que en las jornadas de trabajo, se hagan pausas en la labor para manejar el cansancio, por ejemplo, cada cuatro horas por espacios de diez minutos hacer estiramientos y calentamientos musculares en manos, brazos, piernas, hombros, cara, cuello y espalda.

En ocasiones el exceso de tiempo en el uso de las manos como medio de comunicación puede ocasionar trastornos musculares como son el síndrome del túnel carpiano, síndrome de quervain, tendinitis por sobreuso de la muñeca. En estos casos es conveniente establecer una rutina de ejercicios como:

 Estirar y flexionar los brazos.

 Con una mano empujar hacia atrás los dedos de la mano contraria manteniendo el brazo recto.

 Halar con suavidad la punta de los dedos.

 Sacudir las manos.

 Abrir y cerrar los dedos.

 Sacudir los brazos.

 Girar suavemente las muñecas primero hacia la derecha y luego hacia la izquierda.

 No abusar la actividad.

 Hacer calentamiento antes de la actividad.

 Sacudir los brazos.

Tener presente que en la práctica diaria las señas se realizan de forma suave sin exagerar en la fuerza que se les imprime o en la forma con la que se hacen.

¿Qué programas o servicios de tipo cultural, recreativo y artístico pueden apoyar la labor de los padres, cuidadores o docentes?

Desde la experiencia de los educadores, los siguientes son programas o servicios que pueden apoyar nuestra labor como cuidadores de niñas y niños sordos menores de seis años en la comunidad y dentro del grupo social:

La Presidencia de la República a través de la consejería de programas especiales en la oficina de apoyo a la discapacidad, tiene el programa Colombia Oye el cual gestiona recursos para audífonos, así como algunas localidades a través de los Consejos de discapacidad y hospitales.

Los Centros Administrativos de Educación Local CADEL (Oficina adscrita de la Secretaría de Educación que hay en cada localidad en Bogotá), o en las Secretarías de Educación Distrital, departamental o municipal apoyan la gestión de salidas pedagógicas.

Las cajas de Compensación Familiar ofrecen constantemente actividades para todos los niños y las niñas Apoyo interinstitucional como La Casa de la Cultura, La Alcaldía Local y el Instituto Distrital de Recreación y Deporte IDRDR ofrecen actividades que apoyan la labor de hogares, jardines infantiles, instituciones. A nivel regional o municipal se encuentran las respectivas seccionales.

¿Qué pueden hacer los hogares o jardines infantiles para que el cuidador tenga el apoyo de otras personas o instituciones?

Cuando la madre es la persona que se encarga del cuidado del niño, puede motivar a los otros miembros de la familia para que la reemplacen en determinados momentos, dándole la oportunidad de descansar o desarrollar otras actividades.

Las instituciones del Sistema Nacional de Bienestar Familiar y demás instituciones que atienden a los niños y las niñas

menores de seis años, pueden solicitar asesoría al Instituto Nacional para Sordos INSOR, Centros Zonales del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF, instituciones educativas inclusivas para sordos o centros de apoyo especializados de la región, sobre la atención integral al niño o niña sordo.

Pueden solicitarse prácticas a diferentes universidades de la región, en carreras de educación preescolar y fonoaudiología, por ejemplo, para que apoyen el quehacer de los cuidadores y les brinden la capacitación necesaria para atender a esta población. Estos servicios hacen parte de la responsabilidad social que les atañe a las universidades con la sociedad. Hasta aquí hemos revisado algunas precauciones básicas que debemos tener para protegernos en nuestra labor como cuidadores de niñas y niños sordos, para poder mantenernos seguros y evitar riesgos dentro del equipo de trabajo. A continuación es importante responder las preguntas de la sección de reflexión, de manera que recordemos lo que hemos aprendido del texto.

Para reflexionar...

Respondamos en nuestras propias palabras:

- ☀ ¿Qué papel juegan los cuidadores en la atención de niñas y niños sordos ?
- ☀ Como cuidador de niñas y niños sordos debo prepararme principalmente en:
- ☀ Identifico algunas actitudes favorables y otras no favorables en mi interacción con las niñas y niños sordos:
- ☀ Como cuidador familiar o no familiar según me corresponda, identifico algunas habilidades que necesito desarrollar para cumplir efectivamente mi labor:
- ☀ Identifico tres precauciones que debo tener como cuidador de niñas y niños sordos
- ☀ Identifico tres cuidados que puedo tener con mi salud como cuidador de niñas y niños sordos.

Finalmente ...

El respeto a la diversidad se pone de manifiesto en la vida cotidiana cuando necesitamos convivir con las diferencias individuales de todas las personas en una sociedad que se ha esforzado por ser cada vez más inclusiva, y por lograr una convivencia en paz y en condiciones de igualdad. Valorar la diferencia de los otros exige primero ver, saber y comprender dicha diferencia y esto se aplica completamente al caso de las niñas y los niños sordos para lograr que ellas y ellos participen como individuos de derecho en los ambientes familiares, escolares y sociales.

En la guía de orientaciones pedagógicas para la atención de niñas y niños sordos menores de seis años que aquí concluye, se han expuesto conocimientos y herramientas básicas para apoyar los procesos de formación y educación que desarrollamos como padres, cuidadores o educadores de estos niños y niñas, siendo conscientes de que estos procesos son complejos, de larga duración y que por eso continuaran exigiéndonos muchos más conocimientos y sabiduría para enfrentarlos.

Por ello, para concluir esta guía convocamos a los lectores a estar conscientes de la importancia de seguir construyendo saberes que permitan asumir con alegría y responsabilidad su quehacer en la vida de las niñas y niños sordos.

BIBLIOGRAFIA

- Bejarano, O. Condiciones formativos de los maestros para el diseño, aplicación y evaluación de las adaptaciones curriculares. En: Revista Horizontes Pedagógicos. No. 7, 2005.
- Bejarano, O. Línea de Pedagogía y Diversidad de la Institución Universitaria Iberoamericana, inscrita a Colciencias de la Facultad de Educación, 2007.
- Congreso de la República. Constitución política de Colombia, 1991.
- Congreso de la República. Ley 1098 de noviembre 08 de 2006. Código de la infancia y la adolescencia, 1991.
- Congreso de la República de Colombia. Ley 324, 1996.
- Congreso de la República de Colombia. Ministerio de Educación Nacional. Decreto Número 2369 del 22 de septiembre de 1997.
- Grosjean, F. El derecho del niño sordo a crecer bilingüe. En: El bilingüismo de los sordos. Instituto Nacional Para Sordos INSOR, Revista el Bilingüismo de los sordos, volumen 1, No. 4, Bogotá, 2000.
- Fundación CINDA. Manual para educadores que trabajan por los niños que tienen deficiencia auditiva. Escuchar, hablar, aprender. Bogotá, 2006.
- Gómez, O. (Editora). Audiología Básica. Universidad Nacional de Colombia Sede Bogotá. 2004.
- Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – Sociedad Colombiana de Pediatría. El arte de criar hijos con amor. Guías de Crianza, 2006.
- Instituto Nacional para Sordos, INSOR. La escuela Maternal para Niños Sordos. Desde el nacimiento hasta los tres años. Santafé de Bogotá, 1991
- Instituto Nacional para Sordos, INSOR. Cartilla para padres de escuela maternal. Santafé de Bogota D.C., 1993.
- Instituto Nacional para Sordos, INSOR - Ministerio de Salud. ¿Como proteger y estimular la audición de los bebés?, 1995.
- Instituto Nacional para Sordos, INSOR. El bilingüismo de los sordos. Santafé de Bogotá D.C., 1995.
- Instituto Nacional para Sordos, INSOR. Orientaciones generales para la atención educativa de las personas con limitación auditiva. Santa fe de Bogota D.C, 1998.
- Instituto Nacional para Sordos, INSOR – Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF. Orientación para la atención integral de las personas con limitación auditiva. Santafé de Bogotá D.C., 1998.
- Instituto Nacional para Sordos INSOR: Requerimientos pedagógicos, administrativos y de servicios de apoyo para la integración escolar de educandos sordos usuarios del castellano oral, marzo de 2007, documento sin publicar.
- Programa bilingüe de atención integral al niño sordo menor de cinco años. Bogotá D.C., 2002.
- Orientaciones para la integración escolar de educandos con limitación auditiva usuarios del castellano a la escuela regular. Bogota D.C.,2002.
- Lineamientos técnicos para la atención en salud auditiva y comunicativa. Bogotá D.C. 2003.
- Salud auditiva y comunicativa. Modulo de capacitación. Bogota D.C. 2004.
- Educación Bilingüe para Sordos – Etapa Escolar- Orientaciones pedagógicas. Bogotá D.C., 2006.
- Estimulación del lenguaje y la audición para bebés menores de 12 meses. Bogotá D.C. 2007.
- Jiménez y Montserrat. De educación especial a educación para la diversidad. Ediciones Aljibe, Malaga: España, 1999.
- Mahshie, Shawn Neal. Educating deaf children bilingually. Washington: Gallaudet University, 1995.

- Ministerio de Educación Nacional. Lineamientos curriculares. Preescolar Lineamientos Pedagógicos. Niveles de la Educación Formal. Santa fe de Bogotá. 1998.
- Northern, J., Downs, M. La audición en los niños. Salvat editores. Madrid, 1981.
- Sánchez C. Los sordos con restos auditivos. El bilingüismo de los Sordos. Instituto Nacional para sordos el bilingüismo de los sordos.
- Skliar, C. Massone, Maria Ignacia. Veinberg Silvana. Infancia y aprendizaje. Madrid, vol 69 – 70. 1995.
- Skliar, C. ¿Qué pretendemos con la idea de diversidad?, ¿qué pretende la idea de diversidad con nosotros?. Clase No. 3, del curso de Educación Especial de FLACSO, documento inédito, 1997.
- Universidad Nacional de Colombia. Intervención temprana auditiva y comunicativa en niños usuarios de audífonos. Manual para padres y maestros, 2006.

GLOSARIO

- Adecuaciones Curriculares: Son cambios o ajustes que define y realiza una institución educativa o jardín, en aspectos administrativos, pedagógicos y conceptuales, para que los niños y niñas sordos accedan, permanezcan y sean promovidos en igualdad de condiciones que el resto de población dentro de la educación regular.
- Adjetivo: Parte variable de la oración que se une al nombre para calificarlo o determinarlo. Por ejemplo en “caballo blanco”, blanco es el adjetivo.
- Audífono: Aparato portátil cuyo propósito es amplificar o aumentar los sonidos del habla y del medio ambiente, proporciona una gran ayuda, aunque no puede compensar totalmente una pérdida auditiva.
- Audiometría: Prueba que permite conocer cuanto oye una persona por cada uno de sus oídos, además de diferenciar entre pérdidas conductivas, neurosensoriales y mixtas para determinar si requiere de tratamiento médico y/o quirúrgico. El procedimiento para realizarla depende de la edad del sujeto, siendo necesaria en la infancia la realización de la audiometría por medio del juego, en la cual varía el proceso, ya que se hace un condicionamiento de respuestas.
- Bilingüismo: Es la situación que cotidianamente vive un sordo al estar expuesto tanto a formas de comunicación diferente como a dos culturas: sorda y oyente. El bilingüismo es la coexistencia de dos lenguas en un entorno. Uso regular de dos o mas lenguas, en los niños o niñas sordos implica la lengua de señas colombiana, usada por la comunidad sorda y la lengua castellana oral. Esta última se adquiere en su modalidad escrita y cuando es posible en su modalidad hablada¹⁷.
- Broncoaspiración: Paso de líquidos o sólidos a las vías respiratorias, lo que puede ocasionar asfixia o ahogo e infección.

17. Definición tomada de la Aclaración del texto del INSOR. Educación bilingüe para sordos. Etapa escolar. Orientaciones pedagógicas. Página 12. 2006.

- Castellano Oral: Lengua de tipo auditivo-vocal, reglamentada como idioma oficial de la República de Colombia. Posee una organización gramatical particular y unos significantes que la diferencian, de otras lenguas del mismo tipo.
- Centros de Apoyo Especializados: Instituciones que ofrecen servicios de apoyo terapéutico, pedagógico y tecnológico a la población sorda.
- Citomegalovirus: Infección viral común, por lo general no peligrosa que no causa síntomas. Pero cuando una mujer embarazada la contrae puede transmitir el virus al bebé. Esta puede causar enfermedades serias, incapacidades permanentes e incluso la muerte.
- Competencia comunicativa: Es la capacidad que tiene una persona para comunicarse; consta del conocimiento que esa persona tiene de la lengua o idioma y de sus habilidades para utilizarla. La competencia comunicativa está mediada por las experiencias sociales, las necesidades y motivaciones.
- Comunicación: Cualquier acto por el cual una persona da o recibe de otra información acerca de las necesidades personales, deseos, percepciones, conocimientos o estados afectivos. Puede ser intencional o no intencional, involucrar signos convencionales o no, asumir formas lingüísticas o no lingüísticas y ocurrir a través del habla o de otras formas
- Consejería Genética: Es un proceso realizado por profesionales a las parejas que están pensando en tener bebé, con el fin de brindar información, asesoría y diagnóstico antes de la concepción, para prever cualquier posible anomalía en el niño. La genética moderna permite entender cómo se heredan las enfermedades genéticas basándose en el ADN, genes y cromosomas. Ahora se pueden hacer pruebas a parejas y fetos, para determinar si tienen ciertos trastornos heredados, al igual que otras anomalías cromosómicas y genéticas.
- Decibel: Unidad de medida de la intensidad sonora. Así como la unidad de longitud es el metro, la unidad de intensidad del sonido es el decibel. Su símbolo es dB. El volumen de una conversación normal se encuentra entre 50 y 60 dB.
- Educación Bilingüe Bicultural para Sordos: Es un enfoque educativo que reconoce y asume la condición sociolingüística de los sordos. Parte del reconocimiento de la existencia de dos lenguas en la vida de los sordos, y promueve el derecho constitucional de los niños y niñas sordos a acceder a una educación acorde con sus características y necesidades en la Lengua de Señas Colombiana, así como al aprendizaje de la lengua castellana como segunda lengua. Implica una reorganización ideológica, curricular y cultural por parte de todo el sistema educativo incluyendo a las personas y a las instituciones.
- Estimulación Auditiva: Proceso mediante el cual los niños y niñas con deficiencia auditiva desarrollan habilidades que les permiten utilizar al máximo la audición residual. Es un proceso dirigido, planeado y asistido tecnológicamente. Permite el desarrollo de habilidades auditivas y de habla y del lenguaje, dentro de situaciones naturales y significativas. Conlleva hacia el uso de la audición para construir la competencia comunicativa.
- Evaluación Audiológica: Pruebas aplicadas por profesionales que permiten objetivamente confirmar o descartar la presencia de una deficiencia auditiva.
- Genética: Parte de la biología que estudia la herencia de los caracteres.
- Gestación: Embarazo.

- Grupo Sanguíneo: Hace referencia al tipo de sangre que posee una persona. Los grupos sanguíneos son A, B, AB, Y O. El tipo de sangre agrupa ciertas características de la sangre que dependen de los antígenos presentes en la superficie de los glóbulos rojos y en el suero de la sangre y de su factor Rh que puede ser positivo o negativo.
- Inmitancia Acústica: Prueba que permite conocer la integridad del tímpano. Ayuda a determinar el estado del oído medio, permitiendo diagnosticar la presencia de otitis, o de desarticulación de la cadena de huesecillos del odio medio, entre otras posibles anomalías.
- Lingüística: Ciencia que estudia el lenguaje humano y las distintas lenguas.
- Lengua: Sistema de signos lingüísticos utilizados por los miembros de una comunidad o de un país para comunicarse. Dichos signos son producto de un acuerdo social y se organizan a través del tiempo. También se denomina idioma.
- Lenguaje: Facultad que tiene el ser humano para simbolizar el mundo.
- Lengua de Señas Colombiana: Lengua natural de la comunidad sorda, la cual forma parte de su patrimonio cultural y es tan rica y compleja en gramática y vocabulario como cualquier otra lengua. Es de carácter visual, gestual y espacial.
- Logoaudiometría: Prueba que permite medir en cada oído, cuánto y a qué volumen una persona diferencia los sonidos que componen las palabras de una lengua. Para ésta prueba se utilizan unas listas de palabras seleccionadas previamente, de manera que se puedan medir todas las frecuencias de los sonidos del habla.
- Neurosensorial: Tipo de pérdida auditiva ocasionada por lesión o disfunción de estructuras neurológicas como las células del caracol o el nervio auditivo. Este tipo de pérdida es irrecuperable.
- Meningitis: Enfermedad en la que se infectan las membranas que cubren el cerebro y la médula espinal, las cuales se llaman meninges. Hay dos grandes grupos de meningitis: las producidas por virus, que son en general de buen pronóstico y las producidas por bacterias, que pueden causar diversidad de secuelas, entre ellas la deficiencia auditiva. Las meningitis bacteriana puede ser muy grave llegando incluso a causar la muerte.
- Narración: Relato de unos hechos reales o imaginarios que le suceden a uno o varios personajes en un lugar.
- Otitis: Acumulación de fluido o líquido acuoso o mucoso en el oído medio, debido a una inflamación de la mucosa o tejido interno del oído. Si no recibe tratamiento a tiempo puede llegar a la destrucción del oído medio, la perforación del tímpano y derrame del fluido. Puede presentarse a cualquier edad siendo más común entre los cuatro y seis años. Puede presentarse en uno o en los dos oídos.
- Ototoxicidad: Es una situación de reacción tóxica en algún sistema del oído, la cual puede ser causada por una gran variedad de sustancias, principalmente antibióticos y drogas acidificantes.
- Parotiditis: Inflamación de las glándulas salivales situadas debajo del oído y detrás de la mandíbula. Mas conocida con el nombre de Paperas.
- Deficiencia Auditiva: Es la disminución de la capacidad para percibir los sonidos del habla y del medio ambiente. Puede presentarse en un oído o en ambos, y puede variar en diferentes grados de leve a profunda.
- Potenciales Auditivos Evocados: Prueba que permite evaluar la audición de niños o adultos mediante el registro de ondas cerebrales que se presentan ante el sonido. Esta prueba permite ubicar el lugar de lesiones neurológicas que se presentan entre el oído interno y el cerebro. Se realiza con equipos especializados y no se necesita que la persona esté despierta.
- Rubéola: Enfermedad altamente contagiosa causada por un virus que al ser contraído por la madre durante el embarazo puede producir efectos nocivos en el feto, especialmente si la infección ocurre durante los tres

primeros meses del embarazo. Alrededor del 25 por ciento de los bebés cuyas madres contraen rubéola durante el primer trimestre del embarazo, nacen con uno o más defectos que se denominan síndrome congénito de rubéola cuyos problemas pueden ser: Pérdida de la audición, defectos de los ojos (que causan pérdida de la visión o ceguera), algunos defectos cardíacos, retraso mental y en menor frecuencia, la parálisis cerebral.

- Sarampión: Enfermedad contagiosa causada por un virus que al ser contraído por la madre durante el embarazo puede producir efectos nocivos en el feto, especialmente si la infección ocurre durante los tres primeros meses del embarazo.
- Sífilis: Enfermedad venérea, infecciosa que se extiende por vía sanguínea a diferentes órganos como las arterias, el sistema nervioso y el hígado. Se transmite por contacto especialmente sexual.
- Síndrome del túnel carpiano o neuropatía mediana de la muñeca: Trastorno en el cual el nervio mediano, que va desde el antebrazo hasta la mano, queda presionado o atrapado dentro del túnel carpiano a nivel de la muñeca. Produce dolor, debilidad o entumecimiento de la mano y la muñeca. Las malas posturas o los movimientos repetitivos que se realizan con las manos durante el día, en el trabajo o en la casa pueden dar lugar a éste síndrome.
- Sistema F.M. (frecuencia modulada): Sistema que se adapta al audífono o al implante coclear del niño o niña y permite al receptor recibir claramente la información de la voz de la persona que habla, como si estuviera a una distancia de 20 centímetros del oído. La persona que habla lleva un transmisor con un micrófono que conduce por frecuencia modulada la voz directamente al oído del niño o niña, por medio de un receptor conectado a su prótesis auditiva. Esta ayuda evita las posibles molestias causadas por ruidos ambientales.
- Tamizaje auditivo: Es un procedimiento que permite evaluar la audición de manera rápida y sencilla con el objetivo de detectar aquellos individuos que pueden estar presentando una deficiencia auditiva. El resultado del tamizaje determina la necesidad de hacer pruebas audiológicas completas para diagnóstico.
- Tímpano: Membrana semitransparente de color blanco aperlado que separa el oído externo del oído medio. Su función es captar la onda sonora que viene del conducto auditivo externo y pasarla a los huesecillos del oído medio.
- Toxoplasmosis: Infección causada por un parásito llamado *Toxoplasma gondi*, el cual se multiplica en el intestino de los gatos y se elimina en la materia fecal principalmente en las cajas donde éstos defecan o en la tierra del jardín. Se puede adquirir al manejar esta caja o tierra donde hay materia fecal de gato. También se puede adquirir por comer carne mal cocida de animales que han sido infectados con el parásito. Si se infecta durante el embarazo existe la posibilidad de que sea inofensivo, o por el contrario, causar graves lesiones en oídos, ojos y cerebro del bebé.
- Trompa de Eustaquio: Conducto que comunica el oído medio con la parte de atrás de la garganta sirve para mantener la presión y la ventilación al interior del oído medio.
- Túnel carpiano: Pasadizo estrecho y rígido del ligamento y los huesos de la mano, contiene el nervio mediano y los tendones.
- Vocabulario: Conjunto de palabras de un idioma agrupadas por temas con su pronunciación y correspondiente traducción. Su adquisición es de gran importancia ya que facilita en gran manera la fluidez en la expresión y mejora la comprensión.

Directorio Institucional

Instituciones del Estado

Dpto. Ciudad	Nombre de la institución	Dirección y teléfono	Dirección electrónica
Cundinamarca Bogotá	 Instituto Nacional para Sordos INSOR	Cra. 57C No 64A - 29 Tel: 5421222 Fax: 2509127	www.insor.gov.co E-mail: direccion@insor.gov.co
	 Instituto Colombiano de Bienestar Familiar	Av. Cra. 68 No 64C - 75 Tel: 4377630	www.bienestarfamiliar.gov.co
	 Coldeportes Nacional	Av. 68 No 55 - 65 Tel: 4377030 Fax: 6300369	www.coldeportes.gov.co
	 Instituto Distrital para la Recreación y el deporte IDRD	Calle 63 No 47 - 06 Tel: 6605400	www.idrd.gov.co
	 Ministerio de Educación Nacional	Calle 43 No 57 - 14 Tel: 2222800 Fax: 2224953	www.mineduccion.gov.co
	 Ministerio de la Protección Social	Cra. 13 No 32 - 76 Tel: 3305000	www.minproteccionsocial.gov.co

Instituciones Educativas del País

Dpto. Ciudad	Nombre de la institución	Dirección y teléfono	Dirección electrónica	Lengua utilizada LSC ¹⁸ CO. ¹⁹	
 Antioquia - Titiribí	I.E. Santo Tomas de Aquino	Calle 19 No 21 a - 09 Tel: 8482652 / 8482913	tomasaquino@edatel.net.co	X	
 Antioquia - Apartado	I.E. Policarpas Salavarieta	Calle 104 No 62 -30 Tel: 8263902		X	
 Antioquia - Caucasia	I.E. Marco Fidel Suárez	Cra. 12 No 12 - 63 Tel: 8394752	cauc02@edatel.net.co colegio.caucco02@ edateln.net.co	X	X
 Antioquia - Envigado	Manuel Mejía Vallejo	36 Sur No. 25-20			X
 Antioquia - Itagüí	EVE	Cra. 52D No. 83-68			X
 Antioquia - Medellín	Rafael Uribe Uribe	Cra. 82 No. 42c-58			
 Antioquia - Medellín	Dermo y Paires Sección 1Jardín Infantil Nacional	Cra. 72A No. 20A - 62	yermoypires@hotmail.com		X

¹⁸ Lengua de Señas Colombiana

¹⁹ Comunicación Oral

Dpto. Ciudad	Nombre de la institución	Dirección y teléfono	Dirección electrónica	Lengua utilizada	
				LSC ¹⁸	C.O. ¹⁹
 Antioquia - Medellín	Colegio San Gabriel de la Milagrosa	Cll 9B Sur No. 52B - 30	sangabrieldo@epm.net.co		X
 Antioquia - Medellín	Eduardo Santos	Cra. 93 No. 100c-17	iesantos@medellin.gov.co		X
 Antioquia - Medellín	I.E. Yermo y Parres Bloque Jardín Infantil Nal No. 1	Cra. 72A No. 20A-62			X
 Antioquia - Medellín	Orestes Sindica	Calle 80 No. 57-16			X
 Antioquia - Medellín	Guillermo Valencia	Calle 23 No. 78-48			X
 Antioquia - Medellín	I.E. Prodébiles Auditivos	Calle 43 b No 81 - 95 Tel: 2508490 fax: 2508490			X
 Antioquia - Medellín	I.E. Francisco Luis Hernández	Calle 87 No 50 - 21 Tel: 2362329 Fax:2368970		X	
 Antioquia - Rionegro	I.E. Barro Blanco	Km 4 vía aeropuerto Vereda Barro Blanco Tel: 5616836-2722255		X	
 Arauca - Arauca	I.E. Unidad Técnico Ed. General Santander	Km 1 vía aeropuerto Tel: 8852589 Fax: 8852589	colsanbt@telecom.com	X	
 Arauca - Saravena	I.E. Luces de Esperanza	Cra. 19 No 18 - 19 Tel:8821587			
 Atlántico - Soledad	Inobasol	Calle 15 No 18 - 64 Tel: 3436168 -3430060 Fax: 3433504 Cel: 310-6108919	inobasol@yahoo.es	X	
 Atlántico - Baranoa	I.E. Pedro A. Oñoro	Calle 22 d No 17-15 Ciudadela Educativa Tel: 300-2722380 8788322		X	
 Atlántico - Barranquilla	C.E.B.M 067 (Sarit Arteta)	Calle 52 No 20 - 75 Tel: 3469240 Fax: 3558088 Cel: 300-5754690	cebym067@hotmail.com	X	
 Atlántico - Galapa	I.E. Técnico Francisco de Paula Santander Sede 1	Calle 15 No 22 - 301 Tel: 3086237 Fax: 3086650 Cel: 300-2824834	www.inetfradpas.edu.co	X	
 Atlántico - Palmar de Varela	I.E.T. Sede Catalino Varela	Calle 10 No 4 A - 96 Tel: 8700182 Fax: 8791827		X	
 Atlántico - Pto. Colombia	I.E.T.C. Francisco Javier Cisnero	Calle 2 No7-93 Cel: 315-7220492		X	

Dpto. Ciudad	Nombre de la Institución	Dirección y teléfono	Dirección electrónica	Lengua utilizada	
				LSC ¹⁸	C.O. ¹⁹
Atlántico – Sabanalarga	I.E. Técnico industrial de Sabanalarga	Cra. 19 No 8 - 47 Tel: 8780211 Cel: 310- 6109368	ietisaysedes@hotmail.com	X	
Atlántico - Turbara	I.E.T Agropecuaria sede San Jose	Calle 6 No 4b - 355 Tel: 8737006 Cel 313 5301047			
Atlántico -Santo Tomas	I.E Diversificada Oriental	Calle 8 A No 14 - 16 Tel: 8790625 Fax: 3785090 Cel: 310-3618944		X	
Bolivar - Carmen de Bolivar	Centro María Inmaculada	Plaza Santander Cra. 46 calle 26 esquina Tel: 6860370 - 6861535	cindyvi@latinmail.com		X
Bolivar - Cartagena	I.E. Soledad Román de Núñez	Escallon Villa Cra. 57 No 30d -47 Tel: 6697014 - 6699883 Fax: 6697024	inedsor@yahoo.com	X	
Bolivar - Cartagena	I.E. Inhasor	Trav. 54 No 41 - 501 El Bosque Tel: 6678722 Cel: 3126304645	inhasor@hotmail.com	X	
Bolivar - Cartagena	I.E. Antonia Santos- Sede Juan Salvador Gaviota	Calle Real del Espinal 31 a 34 Tel: 6580047/6582380		X	X
Bolivar - Magangué	San José No 1	Barrio San José Florida III Tel: 6875464 Cel: 3157222619		X	
Bolivar - Magangué	I.E. Nuestra Señora de Fátima	Calle 15 Cra. 5a B Olaya Tel: 6875212 Cel: 3008154354	instfatima@galeon.com	X	
Bolivar – Soplaviento	I.E. Simón Almanza Julio	Calle la línea Tel: 311-6793168	i.esimonalmanza@yahoo.es		
Bolivar - Turbaco	I.E. Felipe Santiago Escobar Sede Juan XXIII	Barrio Pumarejo Tel 6556796 Cel: 3156545545		X	
Bolivar - Turbana	I.E. Marco Fidel Suárez	Calle las Flores No 516 Tel: 311-4294332	marisolemar10@hotmail.com	X	
Bolivar - Turbana	I.E. Técnica Industrial de Turbana	Calle Principal de Turbana Tel: 6276003 Cel: 3135773901			X
Boyacá - Chiquinquirá	I.E. Escuela Normal Superior Josefa del Castillo y Guevara	Cra. 9 No 4 - 65 sur Tel: 7265797 / 7262471 / 7266159			X

Dpto. Ciudad	Nombre de la institución	Dirección y teléfono	Dirección electrónica	Lengua utilizada	
				LSC ¹⁸	C.O. ¹⁹
Boyacá - Duitama	Instituto Tecnico Santo Tomas de Aquino	Cra. 27 No.21-42	itsta@tecom.com.co		X
Boyacá - Sogamoso	I.E. Técnico San Martín de Tours	Calle 13 No 8 - 42 Tel:7729466	sanmartin@sogamoso.edu.co		
Boyacá - Tunja	I.E. Gustavo Rojas Pinilla	Calle 36 No 17B-80 Tel: 7405903 Fax: 7405903		X	X
Caqueta - Florencia	I.E. CEE Asociado	Cra. 14 No 11 - 97 Las Torre Tel: 4352801-4362324		X	X
Casanare - Aguazul	I.E. Jorge Eliecer Gaitan	Calle 20 Cra. 19 Tel: 6382787		X	
Casanare - Yopal	I.E. Braulio González	Calle 13 No 23 - 60 Tel: 6358397		X	X
Cauca - Popayán	Los Comuneros Sede Galan No.1	Calle 16 No.6-00	sedegalan1@yahoo.es		X
Cauca - Popayán	Gabriela Mistral Sede Bellavista	58 No.9A-106			X
Cauca - Popayán	Gabriela Mistral Sede los Nvos	Cra. 17 No.64N-36			X
Cauca - Popayán	Institución Educativa Metropolitana Maria Occidente	Cra. 4 No.2-63			X
Cauca - Popayán	Inem "Francisco Jose de Caldas"	Avenida Aeropuerto			X
Cauca - Popayán	Alejandro de Humboldt	Cra. 2 No. 4N-432	jsr-64@hotmail.com		X
Cauca - Popayán	Jhon F. Kennedy Sede Jose Maria Obando	Cra. 23 No.7-00			X
Cauca - Popayán	Institución Educativa Don Bosco	Cra. 9 No.13-45			X
Cauca - Popayán	Técnico Industrial - Sede Mercedes Pardo de Simonds	Cra. 6 Calle 25			X
Cauca - Popayán	Técnico Industrial - Sede Gerardo Garrido	Calle 4 No.5N - 27			X
Cauca - Popayán	I.E. Republica de Suiza	Vereda de Torres	ierepusuiza@hotmail.com		X
Cauca - Popayán	Cristo Rey	Calle 12 No.3A - 50	colcrisrey@terra.com		X
Cauca - Popayán	José Maria Obando	Cra. 23 No.7- 00			X
Cauca - Popayán	Francisco de Paula Santander	Cra. 19 No. 12-112			X
Córdoba - Cerete	I.E. Marceliano Polo	Calle 18 No 5 -97 Barrio el Prado Tel: 7642647	instemarc@hotmai.com	X	X

Dpto. Ciudad	Nombre de la institución	Dirección y teléfono	Dirección electrónica	Lengua utilizada	
				LSC ¹⁸	C.O. ¹⁹
☀ Córdoba - Chinu	I.E. Nuestra Señora del Carmen Sede María Auxiliadora	Plaza Takasuan Tel: 7751713-7654547 Fax: 7751038 Cel: 301-3620488		X	X
☀ Córdoba - Lorica	I.E. Antonio de la Torre y Miranda	Barrio el progreso		X	
☀ Córdoba - Montelibano	I.E. Técnico Agropecuario Claret	Tierradentro Montelibano Tel: 7722628 Fax: 7625718 Cel: 311-4366528			
☀ Córdoba - Montelibano	I.E. San José de Ure	Uré Montelibano Tel: 7625718			X
☀ Córdoba - San Antero	I.E. Julio Cesar Miranda	Barrio Polonorte		X	
☀ Cundinamarca - Bogotá	I.E. Federico García Lorca	Cra. 4 este No 82 - 45 sur Tel: 7681636		X	X
☀ Cundinamarca - Bogotá	I.E. Sentir	Cra. . 73 No 52 - 37 II sector Tel: 2634910-4169495	institutointegralsentir@hotmail.com	X	
☀ Cundinamarca - Bogotá	I.E. san Francisco	Cra. 22 No 64 - 29 sur Tel: 7178689		X	
☀ Cundinamarca - Bogotá	I.E. San Carlos	Cra. 18 No 56A - 47 sur Tel: 7676178		X	
☀ Cundinamarca - Bogotá	I.E. Jorge Eliecer Gaitan	Calle 66 a No 43 - 24 Tel: 3119495		X	
☀ Cundinamarca - Bogotá	Gimnasio San Angelo	Calle 223 No. 49-55	chiquipei@hotmail.com		X
☀ Cundinamarca - Bogotá	C.D.I. Pimpones	Calle 18 No. 15-19	pinpones@cablenet.co		X
☀ Cundinamarca - Bogotá	Liceo Moderno Mundo Net	Cra. 106 No. 19-32	immundonet@yahoo.es		X
☀ Cundinamarca - Bogotá	Gimnasio el Torzal	Trav. 44B No.100 - 25	cleoperez@hotmail.com		X
☀ Cundinamarca - Bogotá	Colegio Bertrand Russell	Calle 174No. 76-45	colebertrandrussell@yahoo.com		X
☀ Cundinamarca - Bogotá	Centro de Educación Terapéutica Integral PROGRESAL	Calle 3 No. 10-12	fundacionesperanzamariana@yahoo.com		X

Dpto. Ciudad	Nombre de la Institución	Dirección y teléfono	Dirección electrónica	Lengua utilizada	
				LSC ¹⁸	CO ¹⁹
Cundinamarca – Bogotá	Colegio Marillac	Cra. 28 No. 66-29		X	
Cundinamarca – Bogotá	Gimnasio Femenino	Cra. 7 No. 130-90		X	
Cundinamarca – Bogotá	Centro de Desarrollo Infantil Pimpones	Calle 118 No. 15-19		X	
Cundinamarca – Bogotá	Clínica San Pedro Claver		monicrisbarrera@hotmail.com	X	
Cundinamarca – Sibate	I.E. Colegio Crecer y Ser	Cra. 8 No 5 -45 Inte 1 Tel:5296539	ps8henry@hotmail.com	X	
Cundinamarca – Zipaquirá	I.E. departamental para Sordos	Cra. . 7 No 1A - 36 Tel: 8522696	dptcundinamarca@yahoo.es	X	
Cundinamarca- Bogotá	I.E. Isabel Segunda	Diag. 2 d No 79 c - 83 Tel: 2928295-4242613	cedisabel18@redp.edu.co	X	
Cundinamarca- Bogotá	I.E. Colegio Nueva Gaitana	Diag. 132 No 114- 43 Tel: 6885519-6896824		X	
Cundinamarca- Bogotá	I.E. Nuestra Señora de la Sabiduría	Calle 20 Sur No 10a - 51 Tel: 2394218 Fax: 3665222	isabi@etb.net.co	X	
Cundinamarca- Bogotá	I.E. Republica de Panamá	Cra. 46 No 74 - 32 Tel: 2500760-2405156		X	
Cundinamarca- Chía	I.E. Fundación niño sordo lcal	Vereda Bojaca finca la fe de Chia Tel: 8626502 / 8626562		X	
Cundinamarca- Girardot	I.E. Normal Sup. Maria Auxiliadora	Via Tocaima al Diamante Tel: 8306287-8306815	normalgir@uniweb.net.co	X	
Guajira - Maicao	I.E. No 10 Jose Domingo Boscan	Cra. 12 No 6 A - 10 Tel: 7265466 Fax: 7263084			
Guajira - Maicao	I.E. No 2 sede la Inmaculada	Calle 16 No 13 - 28 Tel: 7260214 Fax: 7266780	inst2maicao@hotmail.com		
Guajira - Riohacha	I.E. Maria Doraliza López de Mejia	Calle 22 No 6 A - 38 Tel: 7288019		X	
Huila – Campo Alegre	I.E. José Hilario López	Calle 16 No 17 - 75 Centro Tel: 8380123	josehilariolopez1@yahoo.es		
Huila - Neiva	I.E. Normal Superior de Neiva	Calle 8 No 36 - 20 Tel. 8700130 - 31 – 32	normalneiva@latinmail.com	X	X

Dpto. Ciudad	Nombre de la institución	Dirección y teléfono	Dirección electrónica	Lengua utilizada	
				LSC ¹⁸	C.O. ¹⁹
 Huila - Neiva	I.E. Normal Superior de Neiva	Calle 8 No 36 - 20 Tel. 8700130 - 31 - 32	normalneiva@latinmail.com	X	X
 Huila-Gazon	I.E. Barrios Unidos	Cra. 15 No 1 - 25 Tel. 8334254 - 8330535	joligo21@yahoo.es	X	
 Huila-La Plata	IE Misael Pastrana	Cra. . 4 calle 3 Esquina Tel 8370059 8370687	colpasmppb@yahoo.com	X	
 Huila-Pitalito	I. E. Jesús María Bastos	Calle 10 No 1- 87 Tel. 8361687	jesusmariabasto@hotmail.com	X	
 Magdalena - Ariguani	I.E. Departamental Liceo Ariguani	Av. Los Estudiantes Tel: 4258049 Cel: 3114264085	eaguilararrieta@yahoo.es		
 Magdalena - Banco	I.E. Lorencita Villegas de Santos	Cra. 19 No 8 - 09 Tel: 4292149 Cel: 3135855201			
 Magdalena - Ciénaga	Liceo Moderno del Sur	Calle 32 Cra. 11 Cel: 311-4012534			
 Magdalena - Plato	I.E. Unidad de Atención Integral Juana Arias de Benavidez	Calle 6 Cra. 15 Esquina Tel: 4851165 Fax: 4850386 Cel: 3157463097 - 3168253440	juanabestereo@yahoo.com		
 Magdalena - Santa Marta	I.E. Celca	Cra. 21 No 20 - 27 Tel: 4212003	fessa_rhemz@hotmail.com	X	
 Meta - Villavicencio	I.E. Técnico Industrial del Meta	Cra. 33 No 18 -01 Florida Tel: 6706919	coordinacion@itivillavicencio.com		
 Nariño - Pasto	I.E. Betlemitas	Calle 8 sur No 25 C - 55 Tel: 7334010	mercedesescuela@yahoo.com	X	
 Nariño - Pasto	Municipal San José Bethlemirtas	Calle 8 sur No. 25c-55			X
 Nariño - Pasto	Normal Superior de Pasto	Cra. 26 No.9-06			X
 Nariño - Pasto	Centro Educativo PROFESA	Cra. 7 No. 21-26			X
 Nariño - Pasto	CEHANI	Calle 18 No.40-49			X
 Nariño - Pasto	Centro Educativo PROFESA		casi79@hotmail.com	X	
 Nariño - Pasto	Centro de Habilitación del Niño - Colonial	Calle 18 No.45-49			X
 Nariño - Tumaco	I.E. ITPC	Av la Playa Tel 3117472773			X
 Norte Santander - Ocaña	I.E. Francisco Fernández	Barrio El Lago Tel: 5611608 Cel: 3158098045	colfernandez@yahoo.es	X	
 Quindío - Calarca	I.E. Segundo Enao sede Eduardo Norris	Ciudadela del Sur Tel: 7422263 Cel: 315-5911047	iesugundohenao@yahoo.es	X	

Dpto. Ciudad	Nombre de la institución	Dirección y teléfono	Dirección electrónica	Lengua utilizada	
				LSC ¹⁸	C.O. ¹⁹
☀ Quindío - Circacia	I.E. Libre de Circacia	Barrio Acacias Mz 1 No 16 Tel: 7584159 Cel. 3117590359	jaansoto18@hotmail.com	X	
☀ Quindío - Montenegro	I.E. La Soledad (los fundadores)	Barrio la Soledad Tel: 7538981 - 7535178	ielosfundadores@hotmail.com	X	
☀ Quindío - Armenia	Ceral privado	Cra. 22 No 10-35 Tel : 7457152		X	
☀ Quindío, Armenia	CADS	Barrio Niagara Cel: 312- 2582643	msamenpf@hotmail.com	X	
☀ Risaralda - Dosquebradas	I.E. Nuestra Señora de Guadalupe	Cra. 13 No 35 - 31 Guadalupe T el: 3227464-3224690	colguados@latinmail.com	X	
☀ Risaralda - La Virginia	I.E. la Virginia	Barrio Pedro Pablo Bello Cel: 312239287	chocuana23@yahoo.es		
☀ Risaralda - Pereira	I.E. Escuela de la Palabra	Cra. 39 No 26 - 17 centro Tel: 3368752	escuelapalabra@hotmail.com	X	
☀ Santander - Bucaramanga	I.E. Centrabilitar	Calle 35 No 6 - 68 Tel: 6304445	centrabilitare1@hotmail.com	X	
☀ Santander - Bucaramanga	I.E. Colegio Humberto Gomez	Calle 6 No 13 - 42 Tel: 6563873 - 6544190 Fax: 6563874	nigrinis@epb.multi.net.co	X	
☀ Santander - Floridablanca	I.E. Técnico Industrial José Elias Puyana	Calle 4 No 11 - 79 Tel: 6497555		X	
☀ Sucre - Colozal	I.E. Francisco José de Caldas	Calle 27 No. 29 - 52 Tel: 2857981 Fax:2841215			X
☀ Sucre - Sincejo	I.E. Antonia Santos	Barrio San Martín		X	X
☀ Sucre - Sincelejo	I.E. INPES	Trav. 33 No 11 - 45 Las Brisas Tel:2825990			
☀ Tolima - Armero	I.E. fe y alegría	Cra. 11b Calle 11b Bosque Popular Tel: 2530219			
☀ Tolima - Chaparral	I.E. Soledad Medina	Av. El Estudiante Tel: 2460218-315 - 6084365	herrera@sedtolima.gov.co	X	
☀ Tolima - Chaparral	Institución Técnica Soledad Medina	Av. del estudiante			X
☀ Tolima - Espinal	I.E. Mariano Sanchez Andrade	Cra. 13 No 7 A - 15 Cel: 3164928044	itemsaespi@hotmail.com	X	X

Dpto. Ciudad	Nombre de la institución	Dirección y teléfono	Dirección electrónica	Lengua utilizada LSC ¹⁸ C.O. ¹⁹	
Tolima - Honda	Institución Educativa Técnica General Santander		kathacnborray@latinmail.com		X
Tolima - Ibagué	I.E. Niño Jesús de Praga	Barrio Jordan Etapa 4 Avenida Guavina Calle 69 Tel: 2744002	ienjesus@hotmail.com	X	
Tolima - Ibagué	Liceo Infantil la Salle	Cra. 4a No. 33-61			X
Tolima - Ibagué	Augusto E Medina de Confenalco	Calle 4 No. 7-53			X
Tolima - Lerida	Colombo Aleman Escalla de Lerida	Av 8 - 12 esquina Barrio Minuto de Dios Tel: 82890928	sanyapro@hotmail.com	X	
Tolima - Libano	I.E. Nuestra Señora del Carmen	Calle 2 No 2 - 181 Barrio Marcella Te. 2564048 – 2563302	masada23@hotmail.com	X	X
Tolima - Mariquita	I.E. Técnica Moreno y Escandon	Cll 24 No. 11-01	ietecmorenoyescandon@yahoo.es		X
Tolima - Melgar	I.E. Sumapaz	Cra. 25 No 5 - 43 Tel: 2452305	dk21975@hotmail.com	X	X
Tolima - Purificación	I.E. Técnico Prez y Aldana	Tel: 2280078		X	
Valle Palmira	Fundación de protección Infantil Rotaria	Cra. 10 No 29 – 39 Tel: 2733815 Fax 2712111	irepaniso@uniweb.net.co	X	
Valle del Cauca - Cali	ITES club de leones	Cra. 3 No 26 - 51 San Fernando Tel: 5564793	cleonesfdo@emcali.net.co	X	
Valle del Cauca - Cali	I.E. Asorval	Cra. 25 No 6 - 45 Barrio el Cedro Tel: 5574701	Colegioasorval@telesat.com.co	X	
Valle del Cauca - Cali	Colegio técnico Comercial San Marcos de León	Cra. 27g No. 72-04	sanmarcos@telesat.com		X
Valle del Cauca - Cali	Colegio Santa Isabel de Hungría	Cra. 51 No. 41-47			X
Valle del Cauca - Cali	Colegio Parroquial Señor de los Milagros	Cra. 33 No. 42c - 11Vergel			X
Valle del Cauca - Cali	Colegio Fe y Alegría Fray Luis Amigo	Calle 116 No.26K 1-15			X
Valle del Cauca - Cali	Fundación Sol y Luna	Av. 5 Oeste No. 13-126	fundacionsolyluna@gmail.com		X
Valle del Cauca - Cali	I.E. Viboco sede Pbro Eloy Valenzuela	Calle 74 No. 7pbis-46			X
Valle del Cauca - Cali	Colegio Borreira Costra sede Presbitero "Eloy Valenzuela"	Calle 74 No. 7pbis-47	tom7640@hotmail.com		X

Dpto. Ciudad	Nombre de la institución	Dirección y teléfono	Dirección electrónica	Lengua utilizada LSC ¹⁸ C.O. ¹⁹	
Valle del Cauca - Cali	Diez de Mayo	Cra. 25A No. 26A-13	iediezmayo@govco		X
Valle del Cauca - Cali	Honorio Villegas	Cra. 35A No. 13a-20	lienvi@hotmail.com		X
Valle del Cauca - Cali	Liceo comercial y Tecnológico del Valle	Cra. 41C No.30B-05			X
Valle del Cauca - Cali	Tecnológico del Valle	Cra. 1a no. 41C-30			X
Valle del Cauca - Cali	Instituto Oscar Escarpeta	Calle 5- R			X
Valle del Cauca - Cali	Colegio Nuestra Señora de la Gracia	Cra. 125 No. 22-150	colgracia@colgracia.edu.co		X
Valle del Cauca - Cali	Normal Superior Santiago de Cali Sede No. 2 del C. Y Cuero	Cra. 36 No. 12C-00	samygo2@hotmail.com		X
Valle – Argelia	I.E. Santiago Gutiérrez Angel Sede Central	Vereda la Estrella Tel. 2068114 Cel: 3117380107			X
Valle - Buenaventura	I.E. San Rafael Sede Federico Baiter	Cra. 6a calle 5a Tel:2402461 Cel: 3167859276		X	
Valle – Yumbo	I.E. Antonia Santos	Cra. 4 No 7 - 18 Tel 6691170	antoniasantosyumbo@yahoo.com.ar	X	

Organizaciones y asociaciones de sordos del país

Dpto. Ciudad	Nombre de la asociación	Dirección y teléfonos
Cundinamarca - Bogotá	Federación Nacional para Sordos	Cra. 26A No. 39B – 15. Telefax: 3689869, 3689879, 3689882. Dirección electrónica: www.fenascol.org.co
Antioquia - Medellín	Asociación Antioqueña de Sordos ASANSO	Cra. 49 # 44-22 Telefax: 3220642
Atlántico - Barranquilla	Asociación de Sordos de Atlántico ASATLAN	Cl 65 # 38-79 Tel: 3591345 - 3414829
Atlántico - Malambo	Asociación de Sordos de Malambo ASORMAL	Calle 8 # 16 - 47 Tel: 3765401
Caldas - Manizales	Asociación de Sordos de Caldas ASORCAL	Cra. 17 No. 26-53 Tel: 8722012
Caqueta - Florencia	Asociación de Sordos del Caquetá ASORCA	Diagonal 5A sur N•27-13 sur Tel: 4341967 - 4352801 - 4352168
Cesar - Valledupar	Asociación de Sordos del Cesar ASORCE	Cra. 19 C # 8•- 24 Tel: 5734216 - 3157773302
Cundinamarca - Bogotá	Sociedad de Sordos de Bogotá SORDEBOG	Av. Caracas No. 35-07 Tel: 5734349 - 2451343
Guajira - Riohacha	Asociación de Sordos de la Guajira ASOGUA	Calle 10 N•12-50 Tel: 7286017 - 7281636 – 7283791
Guajira - San Juan del Cesar	Asociación de Sordos del Sur de la Guajira ASORSUGUA	Salida a los Ponderos Tel: 7741642 – 7740140

Dpto. Ciudad	Nombre de la asociación	Dirección y teléfonos
 Magdalena - Santa Marta	Asociación de Sordos del Magdalena ASORMAG	Calle 30 No. 4A - 26 Tel: 4214749 - 4230012 – 4317686
 Meta - Villavicencio	Asociación de Sordos del Meta ASORMETA	Cra. 20A N•4B-16 Tel: 6686197
 Nariño - Pasto	Asociación de Sordos de Nariño ASORNAR	Manzana 9 Casa 13 Tel: 7309573 – 7203051
 Norte de Santander – Cúcuta	Asociación de Sordos del Norte de Santander ASONORTE	Calle 4 AN- 9E-28 2 Piso Tel: 5776536 - 5751522 - 5722201 - 5745623
 Quindío - Armenia	Asociación de Sordos del Quindío ASORQUIN	Las Acacias Manzana 12CS7 Tel: 7471506 – 7413117
 Risaralda - Dosquebradas	Asociación de Sordos de Dosquebradas ASORDOS	Cra. 14a N•48-52 Tel: 3220822 - 3136932459 – 3164028604
 Risaralda - Pereira	Asociación de Sordos de Risaralda ASORISA	Calle 24 # 19-79 Tel: 3382102 – 3211440
 Santander - Bucaramanga	Asociación de Sordos de Santander ASORSAN	Calle 37 # 19-38 B. Centro Tel: 6705850 - 6521146 - 6804243
 Sucre - Sincelejo	Asociación de Sordos de Sucre ASORSUC	Tranversal 32 N•35-125 Tel: 2804787
 Tolima - Ibagué	Asociación de Sordos del Tolima ASORTOL	Apartamento Balcones de San Francisco Apto 106 Torre C Tel: 2679887 - 2718712 – 2745755
 Valle - Buenaventura	Asociación de Sordos de Buenaventura ASBUN	Cra. 12 No.. 5-65 La Curva Tel. 2411896 - 2423194 – 2401042
 Valle - Cartago	Asociación de Sordos de Cartago ASORCAR	Cra. 6A No. 19-54 Tel: 2147464 - 2115500 – 2128884
 Valle - Santiago de Cali	Asociación de Sordos del Valle ASORVAL	Calle 21 No. 3-27 Tel: 8817520 – 8891006

Centros de Apoyos especializados

Dpto. Ciudad	Nombre de la institución	Dirección y teléfonos	Dirección electrónica
☀️ Antioquia - Medellín	Prodebiles Auditivos	Calle 43 b No 81 - 95 Tel: 2508490 fax: 2508490	
☀️ Cundinamarca - Bogotá	Clínica José A Rivas. Grupo Implante Coclear	Avenida 19 No 101 - 44 Tel: 6163077	
☀️ Cundinamarca - Bogotá	Fundación Santa Fé. Grupo de Implante Coclear	Carrera 9 No 117 - 20 Consultorio. 219 Tel: 6122342 – 2157345	
☀️ Cundinamarca - Bogotá	Fundación CINDA	Kra 13 A No 97 - 64 Tel: 6100224 – 6100308	deficienciasauditivas@fundacioncinda.com
☀️ Cundinamarca - Bogotá	Fundación del Niños Sordo ICAL	Kra 9B No 122 - 22 Tel: 5233134 – 8626502	
☀️ Cundinamarca - Bogotá	Instituto RAL	Trav. 33 No 123 - 43 Tel: 6290350	
☀️ Cauca - Popayán	Instituto de audición y lenguaje INALE	Calle 2 No 2 - 62 Tel: 8241214	
☀️ Valle - Cali	Instituto de niños ciegos y sordos del Valle del cauca	Kra 30 Diagonal 29 - 39 Barrio San Fernando Tel: 5140233 5141176	instituto@ciegosysordos.org.co

Hogares Infantiles con propuesta de inclusión de niñas y niños sordos

Dpto. Ciudad	Hogar Infantil	Dirección y teléfonos	Dirección electrónica
 Cundinamarca - Bogotá	Campanita Melodiosa	Cra. 22 No 28B – 12 sur Tel: 2724090	hicampanita@feyalegria.org.co
 Cundinamarca - Bogotá	La Esperanza	Cra 66 No. 66c05 Tels 2 25 04 37	laesperanzaicbf@hotmail.com
 Cundinamarca - Bogotá	Madre de Dios Nazareth	Trav. 77 No 81 - 64 Tel: 2761815	nazarethnel71@yahoo.com